

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción: Fecha: Página: 1

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA
CDEGRT - TOLIMA



PLAN DEPARTAMENTAL
DE CONTINGENCIA POR EVENTUAL
ERUPCIÓN DEL COMPLEJO VOLCÁNICO EN EL
TOLIMA
CERRO BRAVO, SANTA ISABEL, TOLIMA, HUILA

Compiló:
JOAQUÍN ROJAS AFANADOR
 Asesor Externo CDGRT - Tolima

Ibagué, noviembre de 2012

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 2

GABINETE DEPARTAMENTAL

Luís Carlos Delgado Peñón	Gobernador del Departamento
Ángel María Gaitán Pulido	Secretario General
Disraelí Labrador Forero	Secretario de Gobierno
Carolina Hurtado Darrera	Secretaria Administrativa
Ricardo Rivas Arenas	Secretario de Salud
Carlos Alberto Jairo Cabrera Cortés	Secretario de Desarrollo Agropecuario
Ángel María Gómez	Secretario de Hacienda
Carlos Hernando Enciso Pérez	Secretario de Desarrollo Físico
Pedro José Leal Quevedo	Secretario de Educación y Cultura
Rodrigo Páez Olaya	Secretario de Turismo, Industria y Comercio
Olga Lucía Liévano Rodríguez	Directora Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos
Fabián Zabala Cifuentes	Director Departamento Administrativo de Planeación
Guillermo Alcalá Duarte	Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte
Andrés Mauricio Troncoso Morales	Director de Cultura
César Picón	Director Participación Comunitaria
Eduardo Rodríguez Orjuela	Director Prevención de Desastres
Vivian Carolina Castro Echeverry	Directora de Turismo
Germán Darío Fonseca Salcedo	Dirección de Industria y Comercio
Martha Isabel García García	Gerente Fábrica de Licores
Francisco Ernesto Montoya Garzón	Gerente Empresa Departamental Acueducto, Alcantarillado, Aseo Tolima EDAT
Adriana Paola Sánchez Fierro	Gerenta Lotería del Tolima
Martha Patricia González Amaya	Gerente Empresa Generadora de Energía de Tolima EGTSA
Héctor Sánchez García	Directora Control Interno
Ana Hemilda Sandoval Muñoz	Directora Control Único Disciplinario
Angélica Alexandra Osorio Solano	Directora Talento Humano
Gloria Marina Angarita de Salazar	Directora Fondo Territorial de Pensiones
Fraxi Gerena López	Directora de Contratación
Carlos Arturo Reyes Rodríguez	Director Financiero Rentas e Ingresos
Romelia del Rocío Arias Silva	Directora Financiera de Presupuesto
Fernando Aguirre López	Director Financiero de Contabilidad
Luz Mery Herrera Rodríguez	Directora Financiera Tesorera del Departamento

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 3

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA
Decreto 0572 de 08 de Junio de 2012

Coordinador CDGRT Tolima: Eduardo Rodríguez Orjuela

Gobernador del Tolima	Luis Carlos Delgado Peñón – Presidente
Secretario de Desarrollo Físico	Carlos Hernando Enciso Pérez
Secretario de Salud del Tolima	Ricardo Rivas Arenas
Director de la oficina de Prevención de Desastres en el Tolima	Eduardo Rodríguez Orjuela
Director CORTOLIMA	Jorge Enrique Cardoso Rodríguez
Delegado CORMAGDALENA	Fernando Guzmán Capera
Director del EDAT SA ESP	Francisco Montoya
Director del IBAL	Eduardo Bejarano Hernández
Director de ENERTOLIMA	John Jairo Toro Ríos
Director de EGETSA	Martha Patricia González Amaya
Director de ALCANOS Tolima	Carlos Adolfo Navarro
Director MOVISTAR Tolima	Nidia Piedad Rodríguez
Director Mensajería 472	Nubia Oliveros
Comandante Ejército de Colombia VI Brigada	Coronel Jairo Martín Sandoval
Comandante Policía Nacional departamento del Tolima	Coronel Wilson Eduardo Mosquera Díaz
Comandante Policía Nacional Área Metropolitana en el Tolima	Coronel Fernando Murillo Orrego
Presidente Cruz Roja Seccional Tolima	Médico Harold Trujillo Bocanegra
Director Regional Defensa Civil	Mayor (r) Estanislao Caicedo Romero
Delegado de Bomberos Departamental	Comandante Laura Cubillos

OTROS PARTICIPANTES

Bomberos Oficiales de Ibagué	Capitán Rafael Rico Troncoso
Fuerza Aérea Colombiana Comando Aéreo de Combate Nro. 4	Coronel
Secretario de Educación y Cultura	Pedro José Leal Quevedo
Secretario de Gobierno	Disraelí Labrado Forero
Director I.C.B.F Seccional Tolima	Carlos Eduardo Buenaventura
Directora Acción Social	Claudia Piñeros
Director Defensoría del Pueblo	Santiago Ramírez Calderón

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 4

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Director	Eduardo Rodríguez Orjuela
Profesional Universitario Apoyo al Coordinador Comisión Técnica	Cesar Augusto Gutiérrez Barreto
Profesional Universitario Coordinadora Comisión Educativa	Liliana Cárdenas Laverde
Técnico Especialista – Coordinador de Comunicaciones	Gustavo Galindo Olivera
Técnico Especialista – Coordinadores CLOPADS Norte del Tolima	Fabián Fajardo Cabrera
Técnico Especialista en Sistemas y Estadística	Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Secretaria	Betsy Karina Murillo Zambrano
Conductor	Luís Eduardo Orosco
Coordinadora Consejos Municipales de Gestión del Riesgo en el Tolima	Ana Judith Gamboa Mantilla
Ingeniero Civil	David Mario Sánchez Acosta
Comunicador	Humberto Leytón León
Director	Eduardo Rodríguez Orjuela
Radio Operadora	Fanny Esperanza Cardozo Arteaga
Radio Operador	Alonso Ortegon Caicedo
Radio Operador	Edilberto Guzmán Sánchez
Radio Operador	Eduardo Alfonso Vargas Herrera
Secretario	José Vicente Castañeda Camaño
Asesor Externo Planes Departamentales de Contingencia volcanes, incendios, movimientos de tierra, inundaciones	Joaquín Rojas Afanador

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
Sección: Dirección de Prevención de Desastres		Versión: 01
Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 5

COMISIÓN TÉCNICA EDUCATIVA ASESORA PARA LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Bomberos Oficiales de Ibagué	Capitán Rafael Rico Troncoso Efraín Larrarte Moya
Bomberos Voluntarios de Ibagué	Comandante Laura Mercedes Cubillos Capitán Jorge E. Vargas
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de IBAGUÉ	Félix Salgado Bobadilla
CORTOLIMA	Luís Fernando Monroy Uribe Ulises Guzmán Quimbayo
Director Oficina de Dirección de Prevención de Desastres del Tolima	Eduardo Rodríguez Orjuela
Cruz Roja Seccional Tolima	Jorge Enrique Taboada Yenny Aidee Moreno
Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima	Mayor (r.) Estanislao Caicedo Javier Alfonso García
Defensor del Pueblo	Santiago Ramírez Calderón
Academia de la Historia Tolima	Jaime Leguizamón
Grupo Riega	Miguel Thomas Castellanos Alberto Núñez Tello Héctor Cárdenas M.
I.C.B.F.	José Hernán Oviedo
Sector Economía Solidaria	Héctor José Arteaga
Servicio Geológico Colombiano	Hernán Murillo Rojas
Secretaría de Educación de Ibagué	
Policía Nacional Departamento Tolima	
Policía Nacional Metropolitana de Ibagué	
	Héctor José Arteaga
Secretaría de Salud del Tolima – Coordinador CRUET	Médico Aldo Eugenio Beltrán Rivera

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 6

COMISIÓN TÉCNICA EDUCATIVA ASESORA PARA LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO - final

Secretaría de Educación del Tolima	Álvaro Mendoza
SENA	Fernando Durán Espinosa Claudia Milena Cañón Muñoz
Servicio Geológico Colombiano	
Universidad Cooperativa de Colombia	
Universidad de Ibagué	Felipe Navarro Heriberto Ramos
Universidad del Tolima	Jaime Cuartas Chacón Ana Delia Sáenz

COMISIÓN TÉCNICA OPERATIVA PARA LOS PROCESO DE MANEJO DE DESASTRES

Director de la Oficina de Prevención de Desastres en el Tolima	Eduardo Rodríguez Orjuela
Cruz Roja Seccional Tolima	Adriana Marcela Ospina Andrés Carranza
Cuerpo de Bomberos Oficiales de Ibagué	Capitán Rafael Rico Troncoso
Bomberos Departamento Tolima	Capitán Jorge Enrique Vargas Cuellar
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Seccional Tolima	Mayor (r.) Estanislao Caicedo
Ejército de Colombia – VI Brigada	TC. Valeria Ríos Marino Mayor Harold Jiménez
Fuerza Aérea de Colombia	Capitán Javier Duarte Amaya
I.C.B.F Seccional Tolima	Viviana Andrea Gómez Moreno
Policía Nacional Departamento Tolima	
Policía Nacional Metropolitana Ibagué	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Tolima	
Secretaría de Desarrollo Físico Tolima	
Secretaría de Salud Tolima	Aldo Eugenio Beltrán
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Tolima	

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 7

COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LOS PROCESOS TÉCNICOS EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Director de la Oficina Dirección de Prevención de Desastres en el Tolima	Eduardo Rodríguez Orjuela
CORPOICA Seccional Tolima	
CORTOLIMA	Úlises Guzmán Quimbayo
CORTOLIMA	Luís Fernando Monroy Uribe
Departamento de Planeación Tolima	
EDAT	Héctor Arciniegas Robayo
EGETSA	Martha Patricia González Fierro
Ejercito de Colombia – IV Brigada	Sp. Rogelio Mora Trujillo
ENERTOLIMA	Rubén Quiñones Arce
Federación Aseguradores Colombianos FASECOLDA Tolima	
IDEAM Tolima – Coordinador	Fernando Alfredo García Medina
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Tolima	Francisco Javier Ibáñez Montealegre
Secretaría de Desarrollo Físico Tolima	
Secretaría de Salud del Tolima	
Servicio Geológico Colombiano Tolima	Hernán Murillo Rojas
Sociedad de Arquitectos del Tolima	
Sociedad de Ingenieros del Tolima	
Universidad Cooperativa de Colombia	
Universidad de Ibagué	
Universidad del Tolima	

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 8

ALCALDES ZONA DE INFLUENCIA AMENAZA VOLCÁNICA

VOLCAN CERRO BRAVO

Casabianca	Irsa Tatiana Moreno Urbano
Falan	Freddy Hernán Reyes Bohórquez
Fresno	Gustavo Castaño
Herveo	José Albeiro Giraldo Herrera
Honda	José Alonso Montero Ortíz
Mariquita	Alvaro Bohorquez Osma
Villahermosa	Carlos Evelio Herrera García

VOLCAN DE SANTA ISABEL

Alvarado	Yesid Fernando Torres Ramos
Ambalema	Hernán Bustos Abril
Anzoátegui	Alfredo Antonio García Reyes
Murillo	Beatriz Valencia Gómez
Piedras	Arquímedes Ávila Rondón
Santa Isabel	Gerardo Yepes Caro
Venadillo	Jorge Eliécer Sierra Alarcón

VOLCAN NEVADO EL TOLIMA

Alvarado	Yesid Fernando Torres Ramos
Anzóategui	Alfredo Antonio García Reyes
Coello	Carlos Zarta Martínez
El Espinal	Orlando Durán Falla
Ibagué	Luis H. Rodríguez Ramírez
Rovira	Diego Andrés Guerra Quintero
San Luis	Guillermo Ignacio Alvira Estrada
Santa Isabel	Gerardo Yepes Caro
Valle de San Juan	Bernardo Pelaéz Suárez
Venadillo	Jorge Eliécer Sierra Alarcón

VOLCAN NEVADO EL HUILA

Planadas: David Lozada Lozada	Rioblanco: Jhon Helber Quintero Palma
-------------------------------	---------------------------------------

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 9

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
	PRESENTACIÓN	22
1.	INTRODUCCIÓN	22
1.1	CARACTERIZACIÓN VOLCÁNICA EN EL TOLIMA	23
1.1.1	Volcán Cerro Bravo	23
1.1.2	Volcán nevado de Santa Isabel	23
1.1.3	Volcán nevado de El Tolima	24
1.1.4	Volcán nevado de El Huila	24
1.2	Amenazas volcánicas	25
1.3	MUNICIPIOS DE AFECTACIÓN POR POSIBLE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	29
1.3.1	Volcán Cerro Bravo	29
1.3.2	Volcán nevado de Santa Isabel	29
1.3.3	Volcán nevado de El Tolima	30
1.3.4	Volcán nevado de El Huila	30
1.4	AFECTACIÓN DE LAS AMENAZAS	31
1.4.1	Sismicidad	31
1.4.1.1	Efectos por sismicidad	31
1.4.1.2	Población afectada	31
1.4.1.3	Medidas de protección por sismicidad	32
1.4.2	Remoción en masa	32
1.4.2.1	Efectos por remoción en masa	32
1.4.2.2	Población afectada	33
1.4.2.3	Medidas de protección por remoción en masa	33
1.4.3	Caída de piroclastos por transporte eólico	33
1.4.3.1	Efectos por caída de piroclastos por transporte eólico	33
1.4.3.2	Población afectada	34
1.4.3.3	Medidas de protección por transporte eólico	34

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 10

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
1.4.4	Caída de piroclastos por proyección balística	34
1.4.4.1	Efectos por caída de piroclastos por proyección balística	34
1.4.4.2	Población afectada	35
1.4.4.3	Medidas de protección por proyección balística	35
1.4.5	Flujos piroclásticos	36
1.4.5.1	Efectos por flujos piroclásticos	36
1.4.5.2	Población afectada	36
1.4.5.3	Medidas de protección por flujos de piroclastos	37
1.4.6	Explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)	37
1.4.6.1	Efectos por explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)	37
1.4.6.2	Población afectada	37
1.4.6.3	Medidas de protección por explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)	37
1.4.7	Lahares (Flujos de escombros – Flujos Hiperconcentrados)	37
1.4.7.1	Efectos por Lahares (Flujos de escombros – Flujos Hiperconcentrados)	38
1.4.7.2	Población afectada	38
1.4.7.3	Medidas de protección por lahares (Flujos de escombros – Flujos Hiperconcentrados)	38
1.4.8	Lava	38
1.4.8.1	Efectos por lava	39
1.4.8.2	Población afectada	39
1.4.8.3	Medidas de protección por lava	39
1.4.9	Cambios en el paisaje	39
1.4.9.1	Efectos por cambios en el paisaje	39
1.4.9.2	Población afectada	40
1.4.9.3	Medidas de protección por cambios en el paisaje	40

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 11

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
1.4.10	Lluvias y tormentas eléctricas	40
1.4.10.1	Efectos por lluvias y tormentas eléctricas	40
1.4.10.2	Población afectada	40
1.4.10.3	Medidas de protección por lluvias y tormentas eléctricas	41
2	PARÁMETROS DE VIGILANCIA VOLCÁNICA	42
2.1	OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (ANTES INGEOMINAS) EN MANIZALES	42
2.1.1	Volcán Cerro Bravo	43
2.1.2	Volcán nevado de Santa Isabel	45
2.1.3	Volcán nevado de El Tolima	46
2.2	OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (ANTES INGEOMINAS) EN POPAYÁN	47
2.2.1	Volcán nevado de El Huila	47
2.2	OBSERVACIÓN VISUAL	50
3.	OBJETIVOS	51
3.1	GENERAL	51
3.2	ESPECÍFICOS	51
4.	JUSTIFICACIÓN	52
5	ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	53
5.1	POLÍTICA DEPARTAMENTAL EN GESTIÓN DEL RIESGO	53
5.2	ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	53
5.2.1	El Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima	53
5.2.1.1	El protocolo de las comunicaciones	57
5.2.1.2	La cadena de mando	71
5.2.1.3	La organización para la contingencia volcánica por las áreas funcionales	72
5.2.1.4	La coordinación interinstitucional	74

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 12

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
5.2.2	Instancias de coordinación	79
5.2.3	Las áreas funcionales o áreas de intervención	79
5.2.3.1	Área de Seguridad Ciudadana	80
5.2.3.1.1	Función: Aislamiento y Seguridad	80
5.2.3.1.2	Función: Control Vial	80
5.2.3.1.3	Función: Apoyo Aéreo	81
5.2.3.2	Área de Salvamento	81
5.2.3.2.1	Función: Búsqueda y Rescate	81
5.2.3.2.2	Función: Evacuación de zonas en riesgo o afectadas	82
5.2.3.3	Área de Salud	83
5.2.3.3.1	Función: Atención en salud	83
5.2.3.3.2	Función: Saneamiento Ambiental	83
5.2.3.3.3	Función: Vigilancia epidemiológica	84
5.2.3.3.4	Función: Atención Psicosocial	84
5.2.3.3.5	Función: Manejo de cadáveres	84
5.2.3.4	Área de Hábitat y Sustento	85
5.2.3.4.1	Función: Alojamiento Temporal	85
5.2.3.4.2	Función: Sostenibilidad Alimentaria	86
5.2.3.4.3	Función: Insumo Humanitario	86
5.2.3.5	Área Social Comunitaria	87
5.2.3.5.1	Función: Censo	87
5.2.3.5.2	Función: Información a la Comunidad	88
5.2.3.5.3	Función: Trabajo Comunitario	88
5.2.3.6	Función: Área de Infraestructura y Servicios	89
5.2.3.6.1	Función: Evaluación de Daños y Necesidades	89
5.2.3.6.2	Función: Monitoreo y Control del Evento	90
5.2.3.6.3	Función: Remoción de Escombros	91
5.2.3.6.4	Función: Manejo de Sustancias Peligrosas	91
5.2.3.6.5	Función: Servicios Básicos	92

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 13

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
5.2.3.7	Área Institucional Sectorial	93
5.2.3.7.1	Función: Coordinación Interinstitucional	93
5.2.3.7.2	Función: Apoyo Mutuo	93
5.2.3.7.3	Función: Soporte Logístico	94
6.2.3.7.4	Función: Jurídica	95
6.2.3.7.5	Función: Financiera	95
5.2.3.8	Área de la Producción	96
5.2.3.8.1	Función: Agropecuaria	96
5.2.3.8.2	Función: Industria	97
5.2.3.8.3	Función Comercio y Servicios	98
5.2.3.8.4	Función: Tecnológicas	98
5.2.4	Funciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima – según niveles de alerta	99
5.2.5	La Sala de Crisis Departamental	100
5.2.5.1	Generalidades	100
5.2.5.2	Definición	101
5.2.5.3	Objetivos	102
5.2.5.3.1	General	102
5.2.5.3.2	Específicos	102
5.2.5.4	Logística	103
5.2.5.5	Integrantes de la sala de crisis Departamental	105
5.2.6	Los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo	107
5.2.7	La organización comunitaria	107
6	PLANIFICACIÓN PARA LA EMERGENCIA VOLCÁNICA	108
6.1	FASES	108
6.2	ESCALAS DE TIEMPO SEGÚN DISTANCIA A LOS VOLCANES	108

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 14

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
6.3	EL PLANEAMIENTO	109
6.3.1	Introducción	109
6.3.2	El Censo poblacional	109
6.3.2.1	El censo poblacional proyección 2010	109
6.3.2.2	El censo poblacional por limitados físicos	114
6.3.2.2.1	Censo de limitados físicos de afectación por el volcán Cerro Bravo	114
6.3.2.2.2	Censo de limitados físicos de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel	114
6.3.2.2.3	Censo de limitados físicos de afectación por el volcán nevado de El Tolima	115
6.3.2.2.4	Censo de limitados físicos de afectación por el volcán nevado de El Huila	115
6.3.3	El Censo de Semovientes	116
6.3.3.1	Censo de semovientes área del volcán Cerro Bravo	116
6.3.3.2	Censo de semovientes área del volcán nevado de Santa Isabel	116
6.3.3.3	Censo de semovientes área del volcán nevado de El Tolima	117
6.3.3.4	Censo de semovientes área del volcán nevado de El Huila	117
6.3.4	Inventario de Capacidades	117
6.3.4.1	Organismos de salud	118
6.3.4.2	Organismos de socorro	119
6.3.4.3	Instituciones educativas	120
6.3.4.4	Organismos de seguridad	121
6.3.4.5	Resumen inventario de recursos	122
6.3.4.5.1	Inventario de Talento Humano	122
6.3.4.5.2	Inventario Equipo de Transporte	124
6.3.4.5.3	Inventario de Equipos de Asistencia	126
6.3.4.5.4	Inventario de Equipos de Comunicaciones	127
6.3.4.5.5	Inventario de los Centros de Reserva	130
6.3.5	Requerimientos de Zonas de Albergues y Refugios	130

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 15

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
6.3.6	Localización de Helipuertos	131
6.3.6.1	En aeropuertos	131
6.3.6.2	En zonas habilitadas	132
6.3.7	Sistema de Protección y Aviso, o Sistema de Alerta Temprana SAT	133
6.3.7.1	Fases	134
6.3.7.2	Componentes	134
6.3.7.3	Protocolo de activación	135
6.3.7.4	Cadena de comunicaciones	136
6.3.7.5	Las alertas	136
6.3.7.5.1	La alerta verde	137
6.3.7.5.2	La alerta amarilla	137
6.3.7.5.3	La alerta naranja	138
6.3.7.5.4	La alerta roja	139
6.3.8	Planes Sectoriales de Contingencia	146
6.3.9	Rutas de Evacuación	146
6.3.10	Señalización	153
6.3.11	Puntos de encuentro en tránsito preconteo	153
6.3.12	Transporte hacia refugios o albergues	153
6.3.13	Amenazas – vulnerabilidad – riesgo (En los recorridos de las rutas de evacuación, según horario y condiciones ambientales)	153
6.3.14	Punto de encuentro final	154
6.3.15	Zonas para refugios o albergues	154
6.3.16	Conteo final y asignación de áreas dentro del refugio o albergue	155

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 16

TABLA DE CONTENIDO

Número	DETALLE	Página
6.3.17	Preparativos en salud por erupciones volcánicas	155
6.3.18	El Hospital frente a los desastres – Hospitales Seguros	157
7	ADMINISTRACIÓN DEL O DE LOS REFUGIO(S) O ALBERGUE(S) TEMPORALE(S)	159
8	GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS CONSEJOS LOCALES Y BARRIALES Y/O VEREDALES	160
	CONCLUSIONES	161
	RECOMENDACIONES	162
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 17

TABLAS

Número	Detalle	Página
01	Población total en los municipios de afectación por el volcán Cerro Bravo	110
02	Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel	111
03	Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de El Tolima	112
04	Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de El Huila	113
05	Censo poblacional de los limitados físicos área volcán Cerro Bravo	114
06	Censo poblacional de los limitados físicos área volcán nevado de Santa Isabel	115
07	Censo poblacional de los limitados físicos área volcán nevado de El Tolima	116
08	Censo poblacional de los limitados físicos área volcán nevado de El Huila	116
09	Censo de semovientes área volcán Cerro Bravo	116
10	Censo de semovientes área volcán nevado de Santa Isabel	116
11	Censo de semovientes área volcán nevado de El Tolima	117
12	Censo de semovientes área volcán nevado de El Huila	117

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 18

CUADROS

Número	Detalle	Página
01	Comparativo amenazas en cuatro (04) volcanes en el Tolima	26
02	Municipios de afectación por el volcán Cerro Bravo	29
03	Municipios de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel	30
04	Municipios de afectación por el volcán nevado de El Tolima	30
05	Municipios de afectación por el volcán nevado de El Huila	31
06	Áreas funcionales por entidades responsables y de apoyo	75
07	Funciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima, según niveles de alerta	100
08	Estructura de delegados a la sala de crisis por turnos	105
09	Fases eruptivas	108
10	Tiempo recorrido del lahar por cada cuenca de afectación	108
11	Capacidades sector salud en los municipios de afectación volcánica	118
12	Organismos de socorro en los municipios de afectación volcánica	119
13	Censo de instituciones educativas en los municipios de afectación volcánica	120
14	Presencia de organismos de seguridad en los municipios de afectación volcánica	121
15	Capacidades del talento humano en los municipios de afectación volcánica	122
16	Capacidades del equipo de transporte en los municipios de afectación volcánica	124
17	Capacidades de los equipos de asistencia en los municipios de afectación volcánica	126
18	Capacidades de los equipos de comunicaciones en los municipios de afectación volcánica	127
19	Localización helipuertos en los municipios de afectación volcánica	132
20	Componentes Sistema de Alerta Temprana SAT	135
21	Sistema para llamadas ALFA	140
22	Sistema para llamadas COE	142
23	Sistema para llamadas Portables	142
24	Síntesis para el establecimiento de las alertas	142

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 19

CUADROS

Número	Detalle	Página
25	Rutas de evacuación cuenca del río Guarinó	147
26	Rutas de evacuación cuenca del río Guali	148
27	Rutas de evacuación cuenca del río Lagunilla	150
28	Rutas de evacuación cuenca del río Recio	151
29	Rutas de evacuación cuenca del río Totare	152
30	Rutas de evacuación cuenca del río Romualdo	152
31	Rutas de evacuación cuenca del río La China	152
32	Rutas de evacuación cuenca del río Combeima	152
33	Rutas de evacuación cuenca del río Coello	152
34	Afectación en la salud según amenaza volcánica	155

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 20

GRÁFICOS

Número	Detalle	Página
01	Organigrama Estructura jerárquica Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima	53
02	Organigrama comisiones Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima	57
03	Protocolo de actuación frente a emergencias reportadas en la central de comunicaciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima	58
04	Cadena de llamadas Volcán Cerro Bravo	68
05	Cadena de llamadas volcán nevado de Santa Isabel	69
06	Cadena de llamadas volcán nevado de el Tolima	70
07	Cadena de llamadas volcán nevado de El Huila	71
08	Organigrama de áreas funcionales	79
09	Organigrama Comisiones Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo	107
10	Protocolo de activación sistema de alarmas	135

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01 Decreto Adopción: Fecha: Página: 21

FIGURAS

Número	Detalle	Página
01	Red de vigilancia general volcán Cerro Bravo	43
02	Red de deformación volcán Cerro Bravo	44
03	Red de vigilancia geoquímica volcán Cerro Bravo	44
04	Red de vigilancia sismológica del volcán Cerro Bravo	45
05	Red de vigilancia general al volcán nevado de Santa Isabel	45
06	Red de vigilancia general al volcán nevado de El Tolima	46
07	Red de vigilancia de deformación al volcán nevado de El Tolima	46
08	Red de vigilancia general del volcán nevado de El Huila	47
09	Red de monitoreo de actividad superficial al volcán nevado de El Huila	48
10	Red de vigilancia de deformación al volcán nevado de El Huila	48
11	Red de vigilancia sismológica y repetidoras telemétricas al volcán nevado El Huila	49
12	Red de vigilancia fisicoquímica al volcán nevado de El Huila	49
13	Conformación Sistema de Alerta Temprana SAT	133

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 22

PRESENTACIÓN

El departamento de El Tolima, a partir de la erupción del volcán nevado de El Ruiz el 13 de noviembre de 1985, empezó a ser llamado **“TOLIMA TIERRA DE VOLCANES”**, con lo cual se hace un reconocimiento que en el territorio departamental existen seis (06) volcanes activos:

- ✓ Volcán Cerro Bravo
- ✓ Volcán nevado de El Ruiz
- ✓ Volcán nevado de Santa Isabel
- ✓ Volcán nevado de El Tolima
- ✓ Volcán nevado de El Huila

En el municipio de Ibagué, en el sector del Mirador del Combeima, margen derecha de la cuenca del río Combeima, frente a la glorieta de Mirolindo, existe el vestigio de un volcán inactivo, con el nombre de Guacharaco.

Estos volcanes, en diferentes niveles de actividad volcánica, requieren de las autoridades departamentales y municipales especialmente del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima y de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo en cada uno de los municipios de influencia de los volcanes y del Servicio Geológico Colombiano, un seguimiento, monitoreo y vigilancia permanente para su nivel de actividad; y una adecuada preparación y de prevención de todos los actores comprometidos en el desarrollo y bienestar de los tolimenses, el cual se inicia con elaborar el Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima, con el cual se complementan los Planes de Contingencia ya elaborados para el volcán nevado de El Ruiz y el volcán cerro Machín.

La Dirección de Prevención de Desastres del Tolima, consciente de su responsabilidad como primera autoridad de prevención en el Departamento, hace entrega a las autoridades civiles, militares, de policía, eclesiásticas y especialmente de su comunidad del presente Plan, con el cual en un adecuado proceso de socialización, se logre la apropiación del conocimiento para hacer del Tolima un territorio preparado y que el gran desastre de 1985 **“no se vuelva a repetir”** en términos de sacrificio humano

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Versión: 01 Decreto Adopción: Fecha: Página: 23

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CARACTERIZACIÓN VOLCÁNICA EN EL TOLIMA

En el Tolima, de acuerdo al Servicio Geológico Colombiano, se ha determinado el complejo Cerro Bravo – Machín, correspondiente en su orden y del Norte al Sur del Departamento: Cerro Bravo (Herveo), El Ruiz (Villahermosa), Santa Isabel (Santa Isabel), Tolima (Ibagué), Machín (Ibagué). En su totalidad se encuentran monitoreados por el Observatorio Vulcanológico en Manizales, sin embargo a los anteriores se debe agregar el volcán nevado El Huila, localizado al sur del Departamento, su base se encuentra en los departamentos de Tolima, Huila y Cauca.

1.1.1 Volcán Cerro Bravo

El volcán Cerro Bravo se localiza en el zona norte del departamento del Tolima, cerca a los límites con el departamento de Caldas y en el municipio de Herveo, en su base pasa la carretera nacional Fresno – Manizales; en las coordenadas 05° 09'N y 75° 29'W, con una altura de 4050 a.s.n.m. se ubica al oriente de la cima de la cordillera oriental.

Los ríos Perrillo y Aguacatal, nacen en el volcán y drenan sus aguas al Guarinó y Gualí, tributarios del río Magdalena.

El volcán Cerro Bravo es un estrato – volcán activo, andesítico – dacítico, de actividad explosiva, presenta tres (03) calderas:

- ✓ La primera denominada caldera de Quebrada Sena
- ✓ La segunda caldera denominada Remanentes de Domos
- ✓ La tercera caldera es un complejo de domos (De última erupción)

Presenta dos (02) fallas de carácter regional: La falla de Palestina N 10 – 30 E y otra que corta y segmenta la falla de Palestina N 30 – 60 W. Y una (01) local del sistema E – W.

1.1.2 Volcán Nevado de Santa Isabel

Según INGEOMINAS “El volcán nevado de Santa Isabel no es un volcán típico, con cráter visible, es un complejo volcánico formado por domos y domos-colada, de ahí su nombre de “Complejo de Domos de Santa Isabel”, por localizarse en el municipio que le da su nombre”. Los domos se presentan por las fallas geológicas de los Sistemas Palestina (NE – SW) y

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 24

Salento (NW – SE). Bajo el glaciar se define tres domos que reciben los nombres de “norte, centro y sur”

El complejo hace parte del parque natural Los Nevados, se ubica en los límites de los departamentos de Tolima, Risaralda y Caldas y pertenece a la jurisdicción de Santa Isabel.

En el momento del estudio de su actividad volcánica (año de 1.993) estaba cubierto por un casquete glaciar de aproximadamente 7 km² de diámetro y un espesor promedio de 10 m.

Tiene una altura de 4965 m.a.s.n.m., y se localiza a los 4° 47' N y los 75° 24' W.

Por las características de su erupción es un volcán efusivo, sus erupciones podrían afectar las cuencas de río Recio en sus afluentes Laguna Verde y Quebrada Azul y río Totare en sus afluentes de las quebradas El África y El Español.

1.1.3 Volcán Nevado de El Tolima

El volcán nevado El Tolima es un estrato – volcán andesítico activo, su cima se localiza a 5.200 metros a.s.n.m., cubierto por un casquete polar en la fecha de la investigación (1.988), se estima un volumen mínimo de 95 millones de metros cúbicos, que ha venido perdiendo gradualmente. Se encuentra dentro del parque natural de los Nevados en el Departamento del Tolima, municipio de Ibagué sus coordenadas son 4° 65' N y 75° 37' W

Su glaciar drena, según INGEOMINAS, “un 60% por el río Combeima y un 34.00% por el río Totare y un 6.00% por el San Romualdo, en su flanco sur nace la Quebrada La Esmeralda que da origen al río Toche.

Su acceso puede ser por varias vías:

- Por el NW, por Pereira – Laguna El Otún
- Por el E, Carreteable Anzoátegui – Palomar
- Por el W, la vía Salento Romerales
- Por el SE, por la carretera Ibagué – juntas – El Silencio y por camino El Rancho

1.1.4 Volcán Nevado del Huila

Ubicado en los departamentos del Cauca, Huila y Tolima sobre el eje de la Cordillera Central de los Andes en jurisdicción de los municipios de Páez, Corinto y Toribío (Cauca). Planadas y Ríoblanco (Tolima) y Teruel, Iquira y Santamaría (Huila)

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 25

La localización de volcán Nevado del Huila es particular, ya que no conforma un grupo como la mayoría de volcanes, siendo el segundo glaciar más grande del país, después del Cocúy, hace parte del parque natural Nevado del Huila

El Complejo Volcánico Nevado del Huila (CVNH) conocido comúnmente como el Volcán Nevado del Huila, hace parte del Parque Nacional Natural del mismo nombre que está localizado entre los departamentos de Cauca, Huila y Tolima, en las coordenadas 2º 55' N y 76º 03' W. Su altura máxima, el Pico Central (5364 msnm), corresponde al punto más alto de la cordillera Central y de los Andes en Colombia.

Al volcán se puede acceder por dos caminos, al W, por la vía Panamericana, en el municipio de Santander de Quilichao, pasando por Caloto, El Palo y Tacueyó, al sitio Verdún (Quebrada Verdún), drena al río Páez.

La segunda vía desde el E. por la vía que conduce de Neiva a Pitalito, pasa por la Plata, Belalcazar y Tálaga, Tóez, y por un camino llega a Verdún, continúa por un camino abrupto apto para montañistas, hasta el albergue Colombia, donde se aclimatan para acceder a la cumbre.

Está conformado en su cima por cuatro picos, alineados en dirección N-S denominados Norte, La Cresta, Central y Sur. Es un volcán activo Cada uno de ellos representa un centro de emisión; además se encuentran varios domos relativamente recientes en el pico Sur. Los picos están cubiertos por un glaciar de 13 km², siendo el más extenso sobre un volcán en Colombia

Desde la llegada de los conquistadores por el año 1550, se conoce la actividad del volcán, aunque es muy escasa y no existen datos de la época prehispánica. Sus primeras manifestaciones datan del año 1556, Armando Espinosa en su libro “Erupciones Históricas de los volcanes Colombianos (1500 – 1995), considera que entre 1550 y 1560 el volcán presentó una fase eruptiva.

En el siglo XIX, fueron registradas actividades sísmicas, las cuales produjeron avalanchas y represamientos en el río Páez

1.2 AMENAZAS VOLCÁNICAS

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 26

Cuadro 01: Comparativo amenazas en cuatro (04) volcanes

AMENAZAS	CERRO BRAVO	SANTA ISABEL	EL TOLIMA	EL HUILA
Volcanes de Norte a Sur				
Caída de Piroclastos	Eventos plinianos de caída son los más comunes del área	Sin identificar	Caída de piroclastos por distribución eólica y balísticamente	Presenta caídas de piroclastos
Cenizas	Flujos de cenizas y lapilli de pómez	Se presenta afectando el casquete glaciar	La explosión conlleva el transporte eólico	Han llegado a los municipios de Planadas y Rioblanco
Explosión lateral (Blast)	Flujos de bloques por colapso de lavas. Proyectiles balísticos	Sin identificar	Podría presentarse explosiones de grandes rocas	No se presentan hacia el Tolima
Domos	Eventos de ascensos, generación y colapso de domos	Presenta complejo de domos	No se presentan	No se presentan
Flujo de piroclastos	No es probable	Erupciones de poca magnitud que producen los flujos	Información no disponible	Se pueden presentar por flujos en amenaza alta (hasta 5 kms,) y

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 27

Cuadro 01: Comparativo amenazas en cuatro (04) volcanes - continuación

AMENAZAS	CERRO BRAVO	SANTA ISABEL	EL TOLIMA	EL HUILA
				amenaza media de los 5 a los 8 kms y llega hasta la zona de amenaza baja
Lahares	Flujos de lodo secundarios por los ríos Gualí y Guarinó	La mayor amenaza se presenta por las crecientes, avenidas torrenciales y flujos de escombros. Se desplazarían por la cuenca del Totare y Recio. La vía nacional podría verse afectada	Los piroclastos al caer en el casquete lo funde y produce los lahares, se desplazan por los ríos Combeima y Totare. En una hora llegaría a Ibagué, se estima una altura de 10 m.	Al poseer casquete glaciar, las erupciones generarían grandes volúmenes de avalanchas y flujos de escombros
Lava	Puede presentar flujos de lava	Lavas en bloque y de flujos	Afectaría zonas del cono volcánico y por excepción llegaría a la cota 3.200 m., altamente viscosa y de flujo lento	Presenta en los picos Norte y Central siendo de amenaza alta y amenaza media por el Pico Sur
Lluvias y tormentas eléctricas	Se presenta en la zona de páramo y subpáramo, la población debe haber evacuado en nivel naranja			

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 28

Cuadro 01: Comparativo amenazas en cuatro (04) volcanes - final

AMENAZAS	CERRO BRAVO	SANTA ISABEL	EL TOLIMA	EL HUILA
Movimiento de tierra	Sin confirmar	Los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos pueden generar deslizamientos y no los presenta la actividad volcánica	Se podría presentar en los flancos del volcán y en las paredes de alta pendiente en el Combeima y El Totare	Se presenta en los flancos del volcán
Sismicidad	Sismicidad de poca intensidad	Presenta sismos poco profundos que pueden ser reflejo de actividad tectónica o volcánica sin confirmar	Los movimientos sísmicos no afectaría la infraestructura	Afectación de rigores de los sismos

Fuente: Estudios focalizados cada volcán por INGEOMINAS (hoy Servicio Geológico Colombiano)

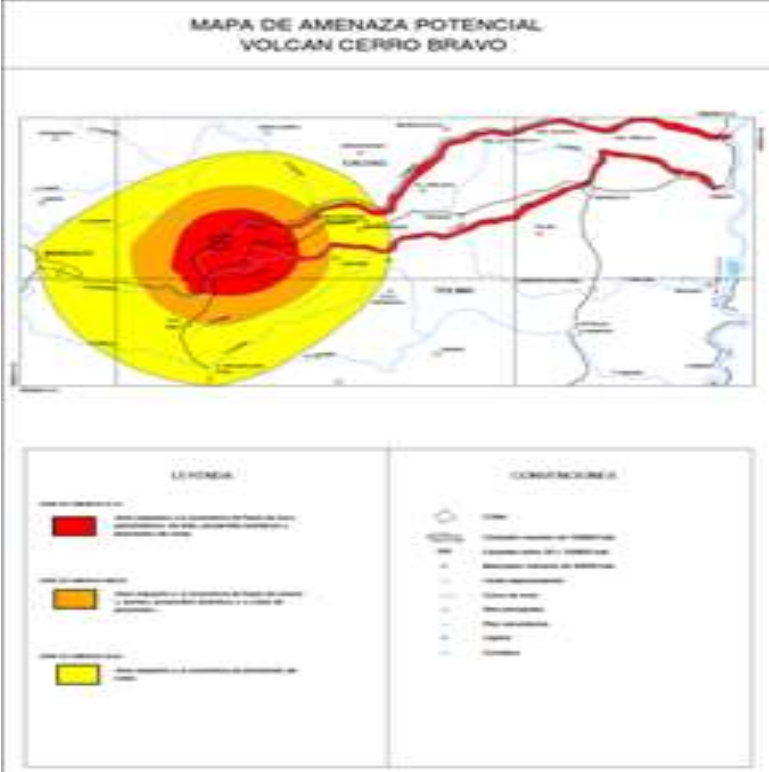
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 29

1.3 MUNICIPIOS DE AFECTACIÓN POR POSIBLE ERUPCIÓN VOLCÁNICA

1.3.1 Volcán Cerro Bravo

Los municipios que podrían ser afectados por amenaza son:

Cuadro 02 : Municipios de afectación por el volcán Cerro Bravo

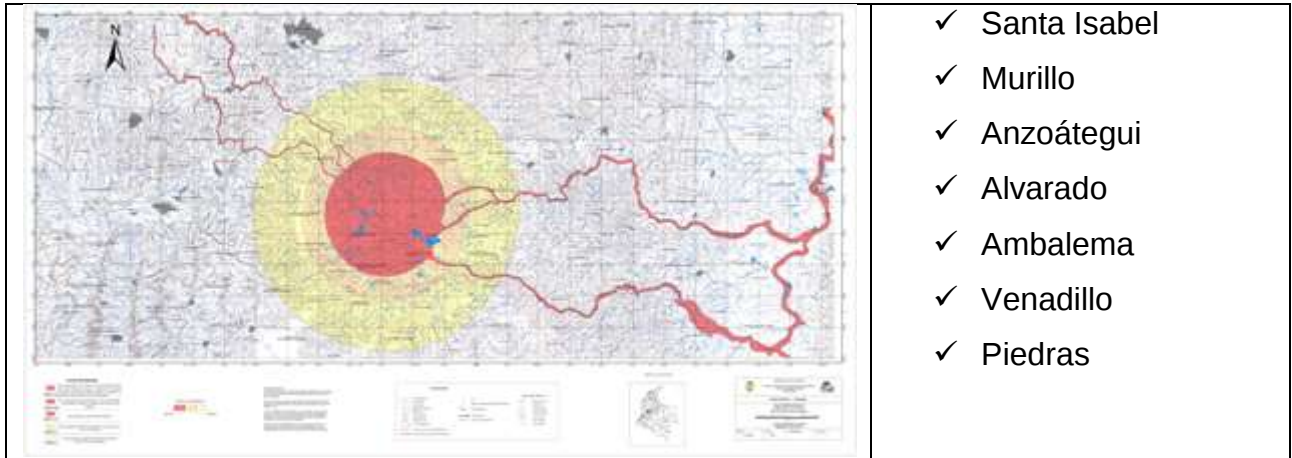
	✓ Herveo ✓ Casabianca ✓ Villahermosa ✓ Fresno ✓ Falan ✓ Mariquita ✓ Honda
--	---

1.3.2 Volcán Nevado Santa Isabel

Los municipios que podrían ser afectados son;

Cuadro 03: Municipios de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel

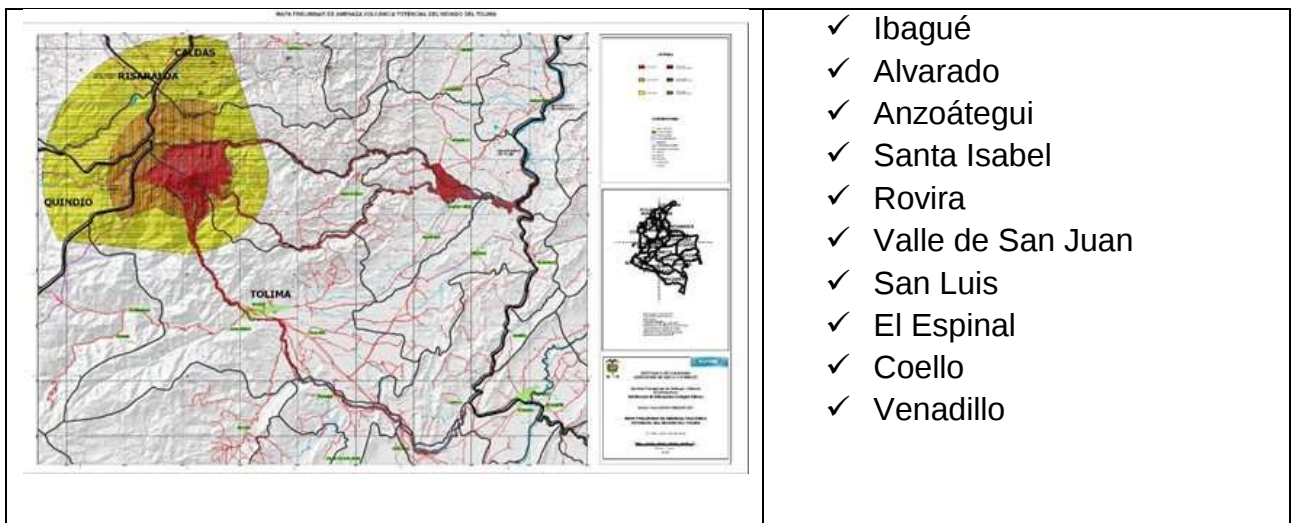
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
	Decreto Adopción:	
	Fecha:	
	Página:	



1.3.3 Volcán Nevado de El Tolima

Los municipios que podrían ser afectados por la erupción volcánica son

Cuadro 04 : Municipios de afectación por el volcán nevado del Tolima

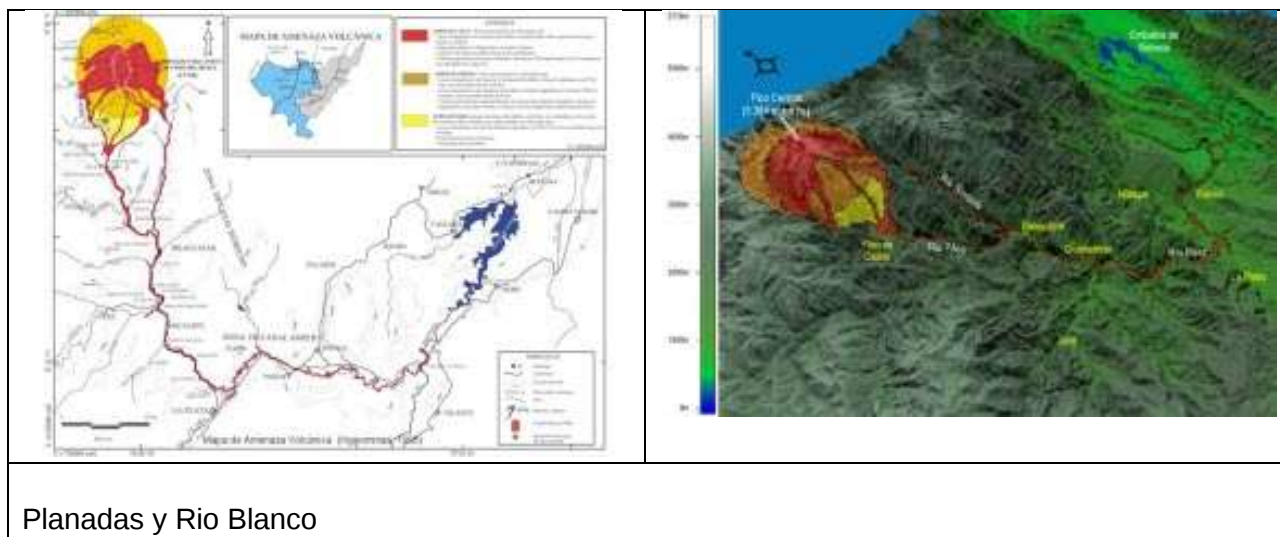


1.3.4 Volcán Nevado de El Huila

Los municipios afectados son:

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 31

Cuadro 05 : Municipios de afectación por el volcán nevado de El Huila



1.4 AFECTACIÓN DE LAS AMENAZAS

1.4.1 Sismicidad

La amenaza sísmica, para prácticamente la mayor parte del territorio del departamento del Tolima, por efectos tectónicos, se considera intermedia. Localmente esta amenaza puede elevarse a alta por algún accidente geológico particular, para el caso de la reactivación de los volcanes del Departamento. Lo cual no representa un aumento en su clasificación, a pesar de la elevada cantidad de sismos, pero son de baja intensidad en la escala de Richter. Este incremento en el grado de amenaza sísmica no es para todo el departamento sino para las zonas próximas al volcán.

1.4.1.1 Efectos por sismicidad

Los efectos son leves en las construcciones cercanas al volcán, sin embargo al ser consideradas sus estructuras para determinar su vulnerabilidad, podría ser alta debido a que fueron o no construidas bajo las normas sismosresistentes, o que hayan sido afectadas por sismos anteriores y a la clase de suelo en que se encuentre asentada la construcción; los daños serían de agrietamiento, caídas hasta colapso de muros y paredes, únicamente para las construcciones asentadas en cercanía del volcán.

1.4.1.2 Población afectada

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 32

Las correspondientes a las veredas cercanas al volcán Cerro Bravo: de los municipios de Herveo, Villahermosa, Casabianca y Murillo; del Santa Isabel: las veredas cercanas al volcán de los municipios de Murillo, Santa Isabel y Anzoátegui; del Tolima: veredas de los municipios de Ibagué, y Anzoátegui; del Huila, veredas cercanas del municipio de Planadas. Ninguna de las cabeceras municipales de los municipios serían afectados.

1.4.1.3 Medidas de protección por sismicidad

- ✓ Reforzamiento estructural en las viviendas no construidas con parámetros de sismoresistencia. El reforzamiento debe realizarse en las zonas que esté por fuera de las áreas de máxima amenaza (flujos piroclásticos, proyectiles balísticos, emplazamiento de domos, flujos torrenciales)
- ✓ Viviendas construidas con parámetros de sismoresistencia
- ✓ Identificación de las zonas de seguridad en la vivienda
- ✓ Asegurar o reubicar los objetos pesados que se puedan caer
- ✓ Conservar el kits de emergencia
- ✓ Conocer y apropiarse del Plan de Contingencia del municipio donde se vive

1.4.2 Remoción en masa

Los movimientos sísmicos del volcán y los efectos actuales de la meteorización y erosión, y la temporada invernal, son factores naturales que afectan los suelos y las rocas, ocasionando los llamados procesos de remoción en masa, estos procesos son influenciados por el Volcán.

Además la actividad humana, reflejada en presencia de asentamientos humanos, obras de infraestructura, mal manejo de aguas lluvias y servidas, prácticas agrícolas inadecuadas como quemas, tala, rocería, cultivos limpios, la ganadería, todos en forma parcial o acumulada aceleran estos procesos naturales que ocasionan pérdida de suelos cultivables y afectan las vías e infraestructura de servicios públicos, viviendas y aún la integridad de las personas, tanto en las áreas rurales como en las zonas urbanas.

1.4.2.1 Efectos por remoción en masa

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 33

Se producen deslizamientos de leves a moderados, que movilizan de pequeños a grandes volúmenes de material suelto, con grave afectación a la infraestructura productiva y social. En ocasiones se produce taponamiento de las fuentes hídricas, induciendo flujos torrenciales, llamados popularmente avalanchas; como también de las vías secundarias y terciarias, incluye los caminos

1.4.2.2 Población afectada

Especialmente las asentadas en las veredas de Anzoátegui, Herveo, Murillo, Villahermosa, Palocabildo, Santa Isabel y las cabeceras municipales de Herveo, Anzoátegui y Santa Isabel

1.4.2.3 Medidas de protección por remoción en masa

- ✓ No dejar que el agua se filtre al interior de la ladera, abrir zanjas, drenajes, alcantarillas y cunetas firmes que permitan el desagüe ordenado de la montaña
- ✓ Rellenar las grietas de la ladera para que el agua no se filtre.
- ✓ No propiciar la erosión, para detenerla evitar hacer quemas, talar, hacer surcos a lo largo de la pendiente
- ✓ Proteger el terreno sembrando vegetación de rápido crecimiento, que cubran el suelo, las cuales deben ser a través de la pendiente.

1.4.3 Caída de piroclastos por transporte eólico

Como consecuencia de las erupciones volcánicas son lanzados a la atmósfera fragmentos de roca de diferentes tamaños, los tamaños menores, de algunas micras a milímetros de espesor son transportados por el viento hasta zonas lejanas del volcán y cubren la topografía en capas de arenas y polvo volcánico los cuales pueden cubrir el suelo y los tejados desde milímetros a centímetros de espesor.

1.4.3.1 Efectos de piroclastos por transporte eólico

- Oscurecimiento
- Dificultades respiratorias para las personas y animales, por la presencia de partículas finas suspendidas en el aire
- Incendios forestales o de viviendas
- Cubrimiento y enterramiento de la superficie y las estructuras

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 34

- Intoxicaciones
- Obstrucción de drenajes naturales y artificiales
- Pérdida parcial o total de cultivos y ganado
- Daños por sobrecarga en estructuras livianas y líneas de conducción eléctrica
- Daños por corrosión a elementos metálicos
- Contaminación de fuentes de agua por sólidos y químicos
- Daños a la vegetación y desprotección del suelo
- Lluvias por efecto de partículas que hacen de núcleo en la atmósfera
- Afectación al transporte aéreo y terrestre

1.4.3.2 Población afectada

Población asentada a más de 10 km. de distancia del cráter del volcán, tanto urbana como rural, la cual se encuentra demarcada dentro del mapa de amenazas de INGEOMINAS, especialmente de los municipios de Anzoátegui, Herveo, Villahermosa, Palocabildo, Murillo, El Líbano, Santa Isabel, Ibagué, Planadas y Villahernosa.

1.4.3.3 Medidas de protección por transporte eólico

- ✓ Usar ropa resistente y gruesa, y protegerse dentro de las viviendas, en caso de requerirse salir al exterior protegerse la cabeza con un material resistente (casco), camisa de manga larga, gafas de seguridad
- ✓ Usar tapabocas humedecidas con agua o vinagre
- ✓ Remover las cenizas de los techos periódicamente y no acumularlas adosadas a las paredes de la vivienda o en sitios de mediana a alta pendiente
- ✓ En ocasiones pueden caer dentro de la vivienda o romper los techos frágiles, los cuales pueden generar incendios.

1.4.4 Caída de piroclastos por proyección balística

Con el nombre de piroclastos se conocen las partículas fragmentadas expedidas por un volcán que de acuerdo a su tamaño recibe los siguientes nombres: ceniza (menor de 2mm): lapilli (2 a 64mm), bloques y bombas (mayor 64 mm). Los espesores de las caídas de piroclastos provenientes de las áreas volcánicas afectan los primeros kilómetros alrededor del volcán.

1.4.4.1 Efectos por caída de piroclastos por proyección balística

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 35

De acuerdo a BLONG (1984), los efectos principales de las lluvias o caídas de cenizas en erupciones fuertes, están relacionadas con reducción de visibilidad, colapsamiento de techos por sobrecarga de estos depósitos, interferencia de las ondas de radio, recubrimiento y daños en vegetación y cosechas, daños de instalaciones eléctricas y problemas respiratorios por inhalación de cenizas y gases. La inhalación de polvo fino se puede evitar utilizando filtros de tela húmedos en boca y nariz y se debe evitar al máximo la acumulación de ceniza en los techos, removiéndola con palas. Los motores de combustión interna se pueden ver seriamente afectados por el polvo volcánico suspendido en el ambiente. Se ha calculado que existe un cien (100%) por ciento de probabilidades de que haya caída de piroclastos en una eventual erupción del Nevado del Ruiz. Como quiera que la dirección y velocidad de los vientos juega un papel importante en el transporte de las cenizas, es necesario tener datos en tiempo real de estos parámetros.

- ▶ Destrucción de infraestructura
- ▶ Muerte de seres vivos por impacto de fragmentos
- ▶ Enterramiento de la superficie y estructuras
- ▶ Incendios forestales y de viviendas
- ▶ Daños en cultivos
- ▶ Obstrucción de drenajes naturales y artificiales
- ▶ Contaminación de las fuentes de agua

1.4.4.2 Población afectada

Una primera zona donde se esperan los máximos espesores (20 - 30 cm.), en las inmediaciones del cráter, con disminución del espesor del depósito y del tamaño de las partículas, de tal forma que a una distancia de 30 km. en la dirección del viento, se esperan espesores máximos de algunos centímetros. Una segunda zona, con menor riesgo, esta ubicada en el sector no incluido por el símbolo de la anterior (el resto de semicírculo), está amenazada solamente por caídas de ceniza con espesores de pocos centímetros a milímetros. Hay una tercera zona, no dibujada en el mapa, que es la de mayor peligro debido a la caída de bloques y bombas en ella: coincide con el área más despoblada de las vecindades del volcán y tiene forma circular de unos 6 Km. de radio alrededor del cráter, no siendo la dispersión de estos controlada por el viento, sino simplemente por su trayectoria balística". Son todas las poblaciones localizadas en las zonas rurales de los municipios de Anzoátegui, Casabianca, Herveo, Murillo, y Santa Isabel

1.4.4.3 Medidas de protección por proyección balística

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 36

- ✓ Proteger los vidrios de los ventanales con tablas o cinta adhesivas para evitar su caída violenta por las explosiones del volcán.
- ✓ La única protección contra la lluvia de piroclastos de tamaño considerable son los refugios y techos reforzados.
- ✓ No usar vehículos automotores.
- ✓ Las personas que viven en la zona cercana al volcán deben haber evacuado con anticipación.

1.4.5 Flujos piroclásticos

La definición es de INGEOMINAS se encuentra en el mapa de amenazas: “Los flujos piroclásticos comprenden una masa seca y caliente de material de origen volcánico, compuestos de una mezcla de bloques, bombas, lapillis, cenizas y gases calientes, los cuales, dependiendo del fenómeno volcánico predominante, son referidos en términos de flujos de ceniza, flujos de pumita, flujos de bloques, nubes y avalanchas ardientes.

1.4.5.1 Efectos por flujos piroclásticos

- Arrasamiento e incendio de los elementos expuestos en su trayectoria, debido a las características intrínsecas de este fenómeno, como son sus altas velocidades y temperaturas.
- Cubrimiento y enterramiento del área expuesta, incluidos obstrucción de cauces, relleno de depresiones topográficas e interrupción de vías de diferente orden.
- Oscurecimiento y dificultades respiratorias por partículas finas suspendidas en el aire, lo cual también afectaría el transporte aéreo (en zonas aledañas a las afectadas por los fenómenos descritos anteriormente)

1.4.5.2 Población afectada

“Sin perder de vista la probabilidad de ocurrencia de flujos piroclásticos en los volcanes del complejo Cerro Bravo – Machín y del volcán nevado de El Huila, la zona de mayor riesgo por este concepto comprende un área con radio de 10 Km. alrededor del cráter: se consideran dentro de esta misma categoría de riesgo, los cauces de los ríos Guarinó, Guali, Recio, Yotare, San Romualdo, La China, Combeima y posiblemente Azufrado, Lagunilla, en el Tolima; hasta una distancia de 20 km. a partir del cráter, en donde la altura de la nube formada por el flujo puede alcanzar hasta 100m.”

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 37

Partes altas de las veredas localizadas cerca al volcán nevado del Ruiz, de los municipios de Herveo, Casabianca, Villahermosa, Murillo, Santa Isabel.

1.4.5.3 Medidas de protección por flujos piroclásticos

- ✓ Evacuación antes según el protocolo y código establecido
- ✓ Protección con ropa gruesa, protegiendo los ojos y la cabeza adecuadamente

1.4.6 Explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)

La definición es de INGEOMINAS se encuentra en el mapa de amenazas: “Este tipo de erupción es una forma especial de flujo piroclástico que implica la destrucción parcial del aparato volcánico debido a las altas presiones ejercidas por los gases de la cámara magmática. Por lo general las explosiones laterales están acompañadas por otros flujos piroclásticos y representan los efectos más devastadores de una erupción explosiva, pues pueden alcanzar velocidades hasta de 500 Km/h y temperaturas de hasta 1000 grados C.

1.4.6.1 Efectos por explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)

- ▶ Destrucción de infraestructura social y productiva
- ▶ Muerte de seres vivos por impacto de fragmentos y por la fuerza de la onda de choque
- ▶ Enterramiento de la superficie y estructuras
- ▶ Incendios forestales y de viviendas
- ▶ Daños en cultivos
- ▶ Obstrucción de drenajes naturales y artificiales
- ▶ Contaminación de las fuentes de agua

1.4.6.2 Población afectada

La que se encuentre asentada en un radio de 25 kms. alrededor del volcán, incluye la población rural de los municipios de Herveo, Casabianca, Murillo, Santa Isabel, Anzoátegui, Ibagué.

1.4.6.3 Medidas de protección por explosión lateral dirigida de ángulo bajo (Blast)

- ✓ Evacuación inmediata según alerta y código establecido

1.4.7 Lahares (Flujos de escombros – Flujos hiperconcentrados)

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 38

La definición es de INGEOMINAS se encuentra en el mapa de amenazas: “la avalancha de lodo consistente en una masa de fragmentos de roca, hielo, árboles, agua y lodo, y otros materiales que se incorporaron a lo largo de su recorrido. Este fenómeno, denominado lahar, puede desplazarse aguas abajo con una velocidad de 30 km./h. La fuerza destructora de este evento está evidenciada por su llegada al río Magdalena, a 95 km”.

1.4.7.1 Efectos Lahares (Flujos de escombros – Flujos hiperconcentrados)

- Arrasamiento y destrucción de vegetación y cultivos y de las estructuras existentes a lo largo de su trayectoria (puentes, casas en las orillas de los ríos)
- Enterramiento y aislamiento pasivo y tardío de grandes extensiones de terreno (cerca al cauce y por fuera de él) incluida la infraestructura ubicada sobre las mismas
- Relleno de cauces naturales y artificiales
- Inundación de las regiones aledañas en el caso de presentarse represamiento de los ríos
- Inundación de las zonas ribereñas, margen izquierda del río Magdalena

1.4.7.2 Población afectada

- Población asentada en las cuencas y cercana a las riberas de los ríos en orden de rápida afectación Guarinó, Guali, Recio, Totare, San Romualdo, La China, Combeima y posiblemente Azufrado, Lagunilla y Recio, contempladas en una altura vertical de 50 metros. La cual puede ser superior en las curvas de los ríos o en las partes más estrechas de su cauce.
- Población invasora en el cruce de Armero – El Líbano
- Cabecera municipal de Ambalema, depende del tamaño de la erupción.
- Socavamiento de los taludes del río Guali en la cabecera municipal de Honda
- Barrios urbanos del sur de la cabecera municipal de Ibagué y los centros poblados de Juntas, Villa Restrepo, Pico de Oro, Pastales, Tres Esquinas.

1.4.7.3 Medidas de protección por lahares (Flujos de escombros – Flujos hiperconcentrados)

- ✓ Por regla general no deben existir viviendas, ni centros poblados cerca de las riberas de las fuentes hídricas.
- ✓ En el caso de existir, se debe haber evacuado previamente en la alerta y código establecido para el proceso de salida.

1.4.8 Lava

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 39

La definición es de INGEOMINAS se encuentra en el mapa de amenazas: “La lava presenta una viscosidad alta: en consecuencia, los flujos no recorrerían mucha distancia a partir del cráter, recibe este nombre el magma al salir a la superficie.

1.4.8.1 Efectos por lava

- Arrasamiento y destrucción de vegetación y cultivos existentes a lo largo de su trayectoria
- Enterramiento y aislamiento pasivo y tardío de grandes extensiones de terreno

1.4.8.2 Población afectada

Las lavas podrían tener una distribución radial excéntrica, recorrer unos 9 Km. a partir del centro de erupción y rellenaría solo las cabeceras de los ríos Guarinó, Guali, Recio, Totare, San Romualdo, La China, Combeima y posiblemente Azufrado, Lagunilla: el área de amenaza por flujos lávicos se estima que no sobrepase 90 km².

Las amenazas asociadas a cualquier flujo de lava se presenta invariablemente descongelamiento (Santa Isabel, Tolima y Huila) y en consecuencia se generarían flujos de lodo que serían más peligrosos que las lavas mismas”

1.4.8.3 Medidas de protección por lava

- ✓ La lava se desplaza a muy baja velocidad, permitiendo que las personas se alejen de su desplazamiento, por lo tanto no es necesario desarrollar precauciones diferentes a retirarse lo más rápido que se pueda de la zona de desplazamiento. Es de advertir que por su cercanía al volcán, deben haber evacuado en un radio de 10 kms. en cercanías al cráter Arenas.

1.4.9 Cambios en el paisaje

No es una amenaza, sino la manifestación presentad en la medida que el volcán acumula energía, presiona las paredes que lo conforman, al elevar la temperatura de sus fuentes termales y de los suelos, se presentan alteraciones en el paisaje, las cuales se reflejan en la aparición de mortalidad en las especies animales y vegetales, deformación del paisaje por abultamiento o depresión del terreno y por marchitamiento de la vegetación vecina al casquete glaciár.

1.4.9.1 Efectos por cambios en el paisaje

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 40

- Afectación leve a grave de la población animal y vegetal
- Marchitamiento de la vegetación
- Afeamiento de paisajismo

1.4.9.2 Población afectada

No existe en la zona de afectación. Pero la zona debe ser monitoreada visualmente y las personas que permanecen en la zona o los visitantes (turistas) ocasionales, tener las debidas precauciones.

1.4.9.3 Medidas de protección por cambios en el paisaje

- ✓ Retirarse inmediatamente de la zona en que se detecte anomalías.
- ✓ Protegerse las vías respiratorias con pañuelos humedecidos en vinagre o simplemente con agua, mejor usar caretas o tapabocas de enmallado fino.

1.4.10 Lluvias y tormentas eléctricas

En las erupciones volcánicas siempre se presentan en forma asociada la amenaza de lluvias y tormentas eléctricas (Rayos), que en principio no presenta graves afectaciones, las lluvias intensas saturan rápidamente los suelos induciendo el deslizamiento de los suelos inestables, y en la movilización de las personas, en las zonas despejadas se convierten en puntos altos que atraen la descarga eléctrica, y el desplazamiento se ve afectado. En presencia de altas concentraciones de CO₂, se torna en “lluvia acida”

1.4.10.1 Efectos por lluvias y tormentas eléctricas

- ✓ Dificultad de movilización por las rutas de escape
- ✓ Quemaduras de varios niveles hasta mortales
- ✓ Deslizamientos de suelos
- ✓ Taponamiento de vías y fuentes hídricas
- ✓ Caminos y rutas de evacuación inundados y cenagosos generan altas posibilidades de caídas y fracturas

1.4.10.2 Población afectada

Totalidad de personas que deben ser evacuadas en un radio de 25 kms. del volcán

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 41

1.4.10.3 Medidas de protección por lluvias y tormentas eléctricas

- ✓ Evitar movilización a la intemperie
- ✓ Protegerse contra la lluvia
- ✓ No acercarse a los árboles o elementos altos
- ✓ En caso de moverse por el campo y ser el punto de referencia más alto, debe acostarse en el suelo, antes de continuar la marcha, moverse al pasar la tormenta eléctrica

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 42

2. PARÁMETRO DE VIGILANCIA VOLCÁNICA

2.1 OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (Antes INGEOMINAS) EN MANIZALEZ

El Observatorio hace el seguimiento a los volcanes de Cerro Bravo, Santa Isabel, Tolima (Ruiz y Machí)

El proceso determinado por el personal técnico científico del Observatorio se centra en cinco (05) fases:

Primero: Conocer la historia clínica del volcán

Segundo: Evaluar la amenaza

Tercero: Hacer el seguimiento

Cuarto: Elaborar el diagnóstico integral

Quinto: Socializar el conocimiento y comunicarlo a la comunidad

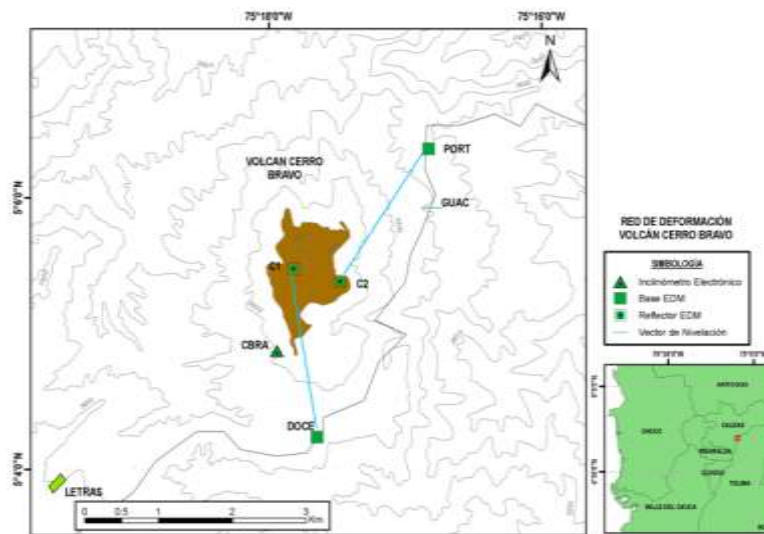
Para desarrollar la tercera fase, la Unidad del Servicio Geológico Colombiano, ha establecido una serie de estaciones distribuidas en torno a cada uno de los volcanes del Tolima, como también a los del resto del país (Figura), con el cual se realiza una vigilancia y monitoreo permanente, a la actividad que desarrollan los volcanes, la cual se ejerce en tiempo real todo el tiempo en segundos, minutos, horas, días, semanas, meses, años.

Las técnicas de monitoreo y vigilancia que se realizan en los volcanes, son: de Geodesia, de Geoquímica, de Geofísica y de Geología.

- Geodesia: permite medir las deformaciones del volcán a distancia, lo cual se logra con la instalación de cuatro (04) inclinómetros secos, cuatro (04) inclinómetros electrónicos, catorce (14) EDM y cuatro (04) vectores de nivelación.
- Geoquímica: permite la medición de las características físico-químicas de los gases y las fuentes termales, las cuales dan la información acerca del estado del volcán cerro Machín en sus fuentes termales, los niveles de gas radón y los demás que se emiten por las fumarolas. Otro método que se utiliza es la termocupla.

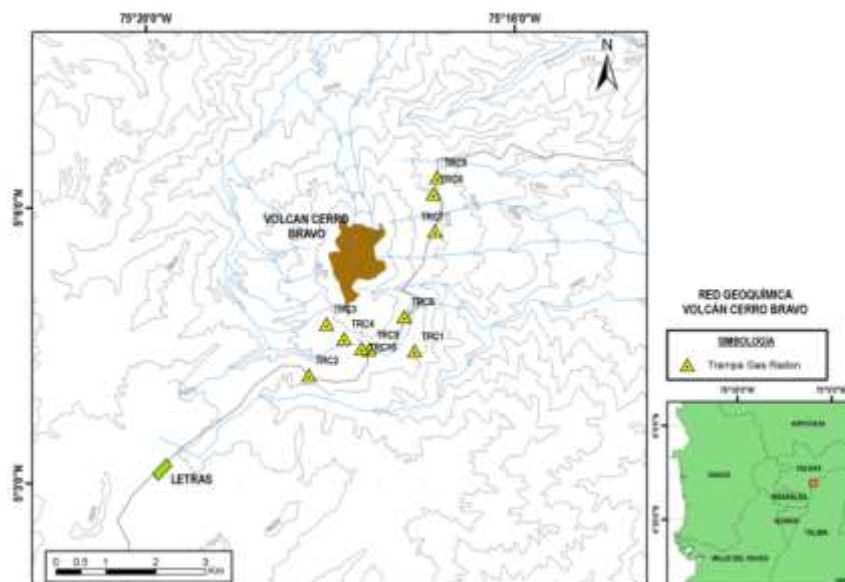
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 44

Figura 02 : Red de deformación del volcán Cerro Bravo



Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

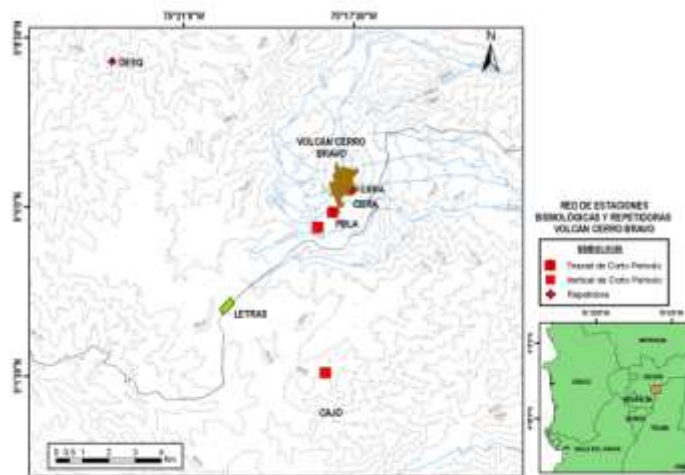
Figura 03: Red de de vigilancia Geoquímica del volcán Cerro Bravo



Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 45

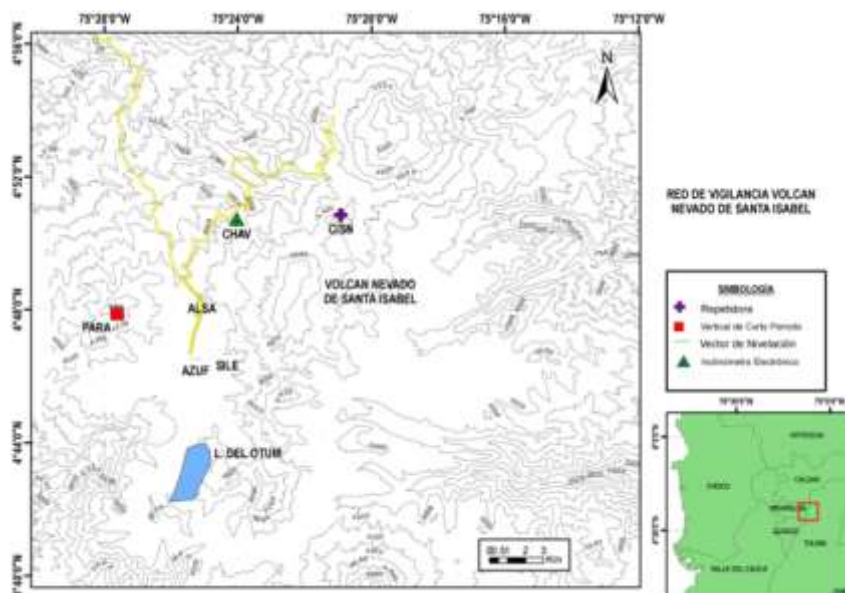
Figura 04: Red de vigilancia sismológica al volcán Cerro Bravo



Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

2.1.2 Volcán Nevado Santa Isabel

Figura 05: Red de vigilancia general al volcán nevado Santa Isabel

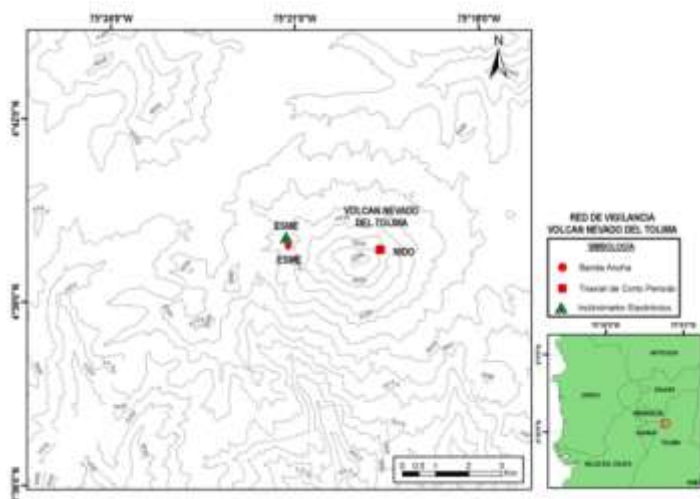


Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 46

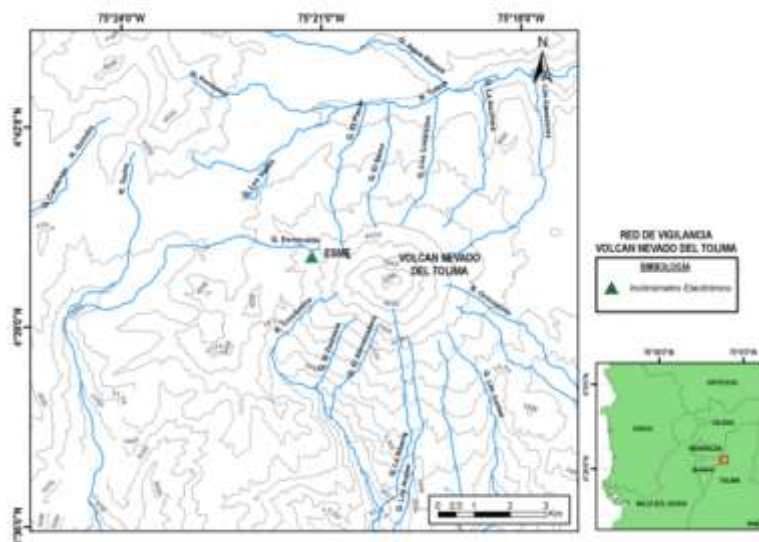
2.1.3 Volcán Nevado de El Tolima

Figura 06: Red de vigilancia General al volcán nevado de El Tolima



Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

Figura 07: Red de vigilancia de deformación al volcán nevado de El Tolima



Fuente: OVSM – Servicio Geológico Colombiano

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 47

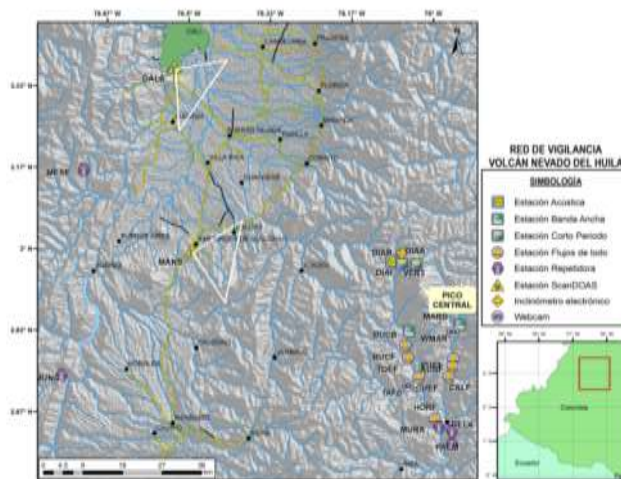
2.2 OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (Antes INGEOMINAS) EN POPAYÁN

El Observatorio hace seguimiento al volcán nevado El Huila (Los otros volcanes pertenecen al Complejo Huila – Puracé (Huila – Sotará – Puracé)

La vigilancia y monitoreo para el volcán nevado de El Huila es:

2.2.1 Volcán nevado de El Huila

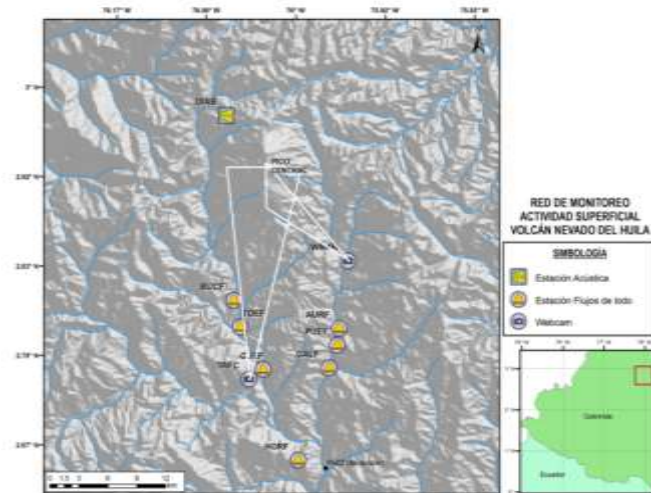
Figura 08: Red de vigilancia General al volcán nevado de El Huila



Fuente: OVSP – Servicio Geológico Colombiano

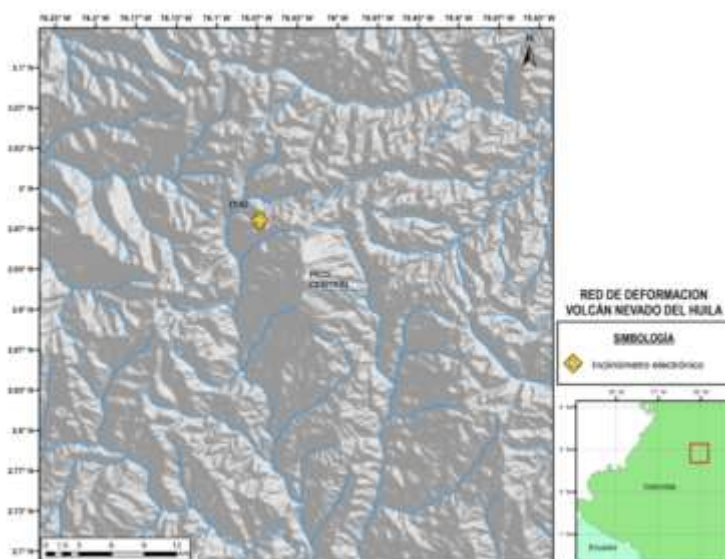
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 48

Figura 09: Red de monitoreo de actividad superficial al volcán nevado El Huila



Fuente: OVSP – Servicio Geológico Colombiano

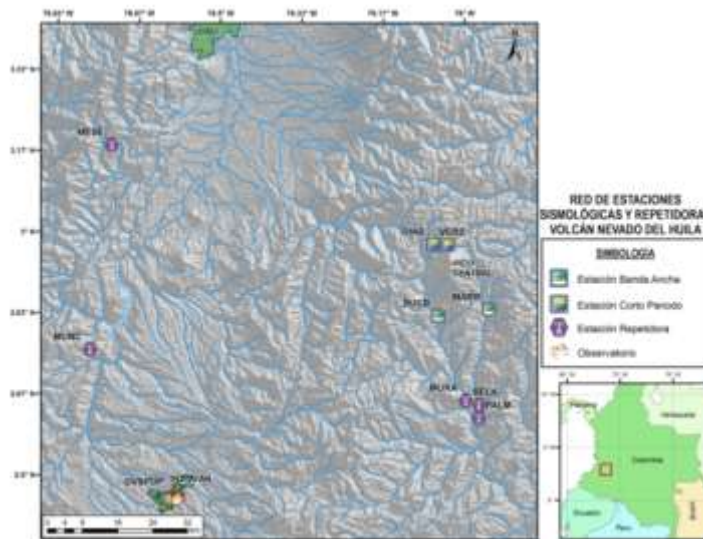
Figura 10: Red de vigilancia de deformación al volcán nevado de El Huila



Fuente: OVSP – Servicio Geológico Colombiano

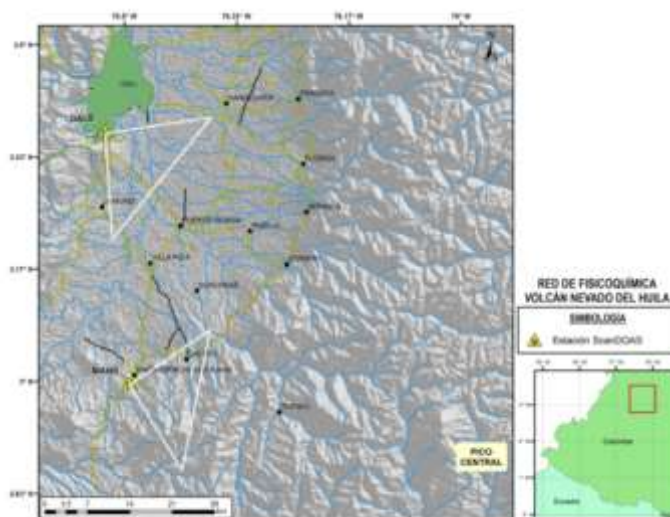
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 49

Figura 11: Red de vigilancia sismológica y repetidoras telemétricas al volcán nevado de El Huila



Fuente: OVSP – Servicio Geológico Colombiano

Figura 12: Red de vigilancia Físico química al volcán nevado de El Huila



Fuente: OVSP – Servicio Geológico Colombiano

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 50

2.3 OBSERVACIÓN VISUAL

Son realizadas por expertos del Servicio Geológico Colombiano, en sus visitas periódicas y programadas para la toma de muestras de campo, revisión de instrumentos de medición y confrontación de lo observado por la información analógica y digital remitida al observatorio, utilizan además equipos de medición.

Es importante la participación de la comunidad, a través de observadores para cada uno de los volcanes, también llamados vigías de los volcanes; en su información por los canales establecidos de las modificaciones (Deformación) en la forma del volcán, el aumento del campo fumarólico actual y los ruidos que se pueden intensificar.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 51

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Precisar el accionar de la dirigencia y la comunidad tolimese plasmado en su Plan de Contingencia por erupción volcánica del Complejo Volcánico Cerro Bravo – Tolima – Huila que reduzca el impacto social, institucional, cultural y económico a través de macroprocesos de planificación, prevención y concertación de los diversos actores involucrados en el compromiso de enfrentar los riesgos generados por la amenaza volcánica.

3.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Precisar por zonas de afectación cada una de las amenazas de la erupción
- ✓ Diseñar e implementar estrategias de prevención para reducir la vulnerabilidad por la erupción.
- ✓ Identificar los escenarios de riesgos por cada una de los entes territoriales en sus dimensiones ambientales, culturales, económicos, políticas y sociales
- ✓ Concertar con los diversos actores territoriales su participación, compromiso, recomendaciones y aplicación en sus niveles de competencia en la emergencia de erupción volcánica
- ✓ Precisar y evaluar las competencias de talento humano, transporte, comunicaciones, elementos e insumos de atención, comunicaciones para atender la posible eventualidad
- ✓ Identificar procesos metodológicos y estructurantes para las comunicaciones y la operatividad de la sala de crisis.
- ✓ Establecer un real y efectivo sistema de alerta temprana en coordinación con los Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos del Servicio Geológico Colombiano en Manizales y en Popayán, con las entidades públicas y privadas pertenecientes al S.N.G.R

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción: Fecha: Página: 52

4. JUSTIFICACIÓN

El Tolima enfrentó uno de los desastres naturales de mayor destrucción en el país en el año 1985 debido a la erupción del volcán nevado del Ruiz, induciendo con el terremoto de Popayán, que el país legislara y creara el S.N.G.R. (Antes S.N.P.A.D.), para subsanar las deficiencias e inexperiencias que arrasó un importante territorio del departamento y una cuota muy alta en pérdida de vidas humanas. Lo anterior definió que para los 25 años de conmemoración de la tragedia se asumiera el compromiso que un hecho de tal naturaleza **“Que no nos vuelva a pasar”**, el conocimiento, las diferentes prácticas desarrolladas a través de los años, nos permiten ser menos vulnerables y establecer planes, programas y estrategias tendientes a la organización de los entes territoriales y comunidades para articular respuestas que eviten los desastres, especialmente en vidas humanas y en la producción animal.

El Gobierno departamental, adelantó los Planes de Contingencia por Erupción volcánica del volcán nevado El Ruiz y el volcán cerro Machín, una vez definidos, considera que los volcanes Cerro Bravo, Nevado de Santa Isabel, nevado del Tolima y nevado de El Huila, también debían elaborarse un solo Plan de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el departamento del Tolima.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 53

5. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

5.1 POLÍTICA DEPARTAMENTAL EN GESTIÓN DEL RIESGO

Es definida en el Plan Departamental (Proceso de socialización y para trámite de aprobación) como: “Desarrollar y establecer un Sistema Organizado que atienda oportuna, eficaz, rápida y adecuadamente las emergencias que se presenten en el Departamento del Tolima a través de los procedimientos adecuados para preparar a las personas y entidades del Sistema en la Prevención, Atención de las emergencias, permitiendo **responder** de manera rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia. Permitiendo **mitigar** los efectos y daños causados por eventos esperados e inesperados, ocasionados por el hombre o por la naturaleza; **preparar** las medidas necesarias para salvar vidas; evitar o minimizar los posibles daños o pérdida de la propiedad; **responder** durante y después de la emergencia y establecer un sistema que le permita al departamento o las zonas afectadas **recuperarse** para volver a la normalidad en un periodo mínimo de tiempo razonable”.

5.2 ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Gráfico 01: Organigrama estructura jerárquica CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA



Fuente: Plan Departamental de Accidentes, emergencias y Desastres del Tolima, proceso de revisión y aprobación

5.2.1 EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 54

Comité Regional (Departamental) para la Prevención y Atención de Desastres en el Tolima, conocido por su sigla de CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, en el ámbito de su competencia territorial (Departamento del Tolima), es la máxima autoridad en Gestión del Riesgo en el Tolima y para el caso del complejo volcánico en el Tolima desarrolla objetivos fundamentales de:

- ✓ Coordinar las actividades de prevención, protección, preparación para minimizar las amenazas que el complejo volcánico en el Tolima pueda generar
 - ✓ Realiza seguimiento al sistema de monitoreo y vigilancia a través de los reportes diarios y periódicos del observatorio Vulcanológico y Sismológico en Manizales y en Popayán del Servicio Geológico Colombiano (Antiguo INGEOMINAS)
 - ✓ Establece conjuntamente con los CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Municipales, los protocolos de alertas para cada municipio frente a la erupción de cualquier de los volcanes del complejo: Cerro Bravo, Santa Isabel, Tolima, El Huila.
 - ✓ Promueve la integración e inclusión de la reducción de riesgos y desastres en el ámbito de los municipios de afectación por e complejo volcánico, en las políticas, los procesos de planificación del ordenamiento territorial, del ambiente, de las cuencas PONCA, del saneamiento básico, del desarrollo sostenible, del plan de desarrollo, del desarrollo sostenible entre las entidades del sector público y privado y en los planes de salud territoriales
 - ✓ Formular e implementar el Plan de Contingencia para la amenaza erupción volcánica del complejo volcánico en el Tolima, promueve su socialización e implementación, articulándolo con los Planes Municipales para las Emergencias y Contingencia PLECS de los municipios en primer lugar de afectación en el Tolima, y posteriormente con los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Cundinamarca, Huila
 - ✓ Desarrollar actividades de Preparativos Escolares, Comunitarios e Institucionales (Públicas y Privadas) para mejorar la capacidad de respuesta frente a la probable emergencia, calamidad y/o desastre de una erupción volcánica del complejo
 - ✓ Apoyar el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información SIGPAD del SNGR (antes S.N.P.A.D.)
 - ✓ Desarrollar las acciones de las comisiones de su territorio en acciones específicas en relación con el complejo volcánico:
- **Comisión técnica educativa asesora para los procesos técnicos de adopción del conocimiento en la gestión del riesgo:** Desarrolla acciones de educación y capacitación dirigidas a las entidades que conforman el Sistema, a las

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 55

Comunidades Organizadas y de manera especial a los establecimientos educativos, con base en los Planes Estructurados para las emergencias; debe ser coordinada por las respectivas secretarías de educación o quien haga sus veces en cada uno de los territorios.

- **Comisión técnica operativa para los procesos técnicos de manejo de los desastres:** Organización tendiente para la atención de la emergencia y/o desastre, con la participación de las entidades de voluntarios y de secretarías presentes en el respectivo territorio; debe ser coordinada por la Defensa Civil
 - **Comisión técnica asesora para los procesos técnicos en la reducción del riesgo:** Organización que se conforma para el análisis de una amenaza, presenta los informes respectivos a los Coordinadores del Departamento o del Municipio, cuando es del caso se incorpora al respectivo Plan de Emergencia, y se programan las acciones y actividades que permitan la reducción o mitigación del riesgo, dentro del marco de protección a los habitantes del territorio. Es coordinada por un funcionario de la Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Tolima
- ✓ Coordinación: Para el Departamento es nombrado un Coordinador que orienta el respectivo Comité, en el Tolima es el doctor **EDUARDO RODRÍGUEZ ORJUELA** y reporta en todos los casos al Presidente del respectivo Comité;
- Para el Departamento es el Gobernador doctor Luís Carlos Delgado Cañón
- ✓ La conformación del Comité Departamental para la Prevención y Atención de Desastres – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA en el Tolima, es:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA MITÉ

CDGERT Decreto 0572 de 08 de Junio de 2012

Coordinador CDGR Tolima: Eduardo Rodríguez Orjuela

COMITÉ REGIONAL PÁRA LAS EMERGENCIAS – Decreto 0572 de 08 de Junio de 2012	
Gobernador del Tolima	Luis Carlos Delgado Peñón – Presidente
Secretario de Desarrollo Físico	Carlos Hernando Enciso Pérez
Secretario de Salud del Tolima	Ricardo Rivas Arenas
Director de la oficina de Prevención de Desastres en el Tolima	Eduardo Rodríguez Orjuela

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 56

Director CORTOLIMA	Jorge Enrique Cardoso Rodríguez
Delegado CORMAGDALENA	Fernando Guzmán Capera
Director del EDAT SA ESP	Francisco Montoya
Director del IBAL	Eduardo Bejarano Hernández
Director de ENERTOLIMA	John Jairo Toro Ríos
Director de EGETSA	Martha Patricia González Amaya
Director de ALCANOS Tolima	Carlos Adolfo Navarro
Director MOVISTAR Tolima	Nidia Piedad Rodríguez
Director Mensajería 472	Nubia Oliveros
Comandante Ejército de Colombia VI Brigada	Coronel Jairo Martín Sandoval
Comandante Policía Nacional departamento del Tolima	Coronel Wilson Eduardo Mosquera Díaz
Comandante Policía Nacional Área Metropolitana en el Tolima	Coronel Fernando Murillo Orrego
Presidente Cruz Roja Seccional Tolima	Médico Harold Trujillo Bocanegra
Director Regional Defensa Civil	Mayor (r) Estanislao Caicedo Romero
Delegado de Bomberos Departamental	Comandante Laura Cubillos

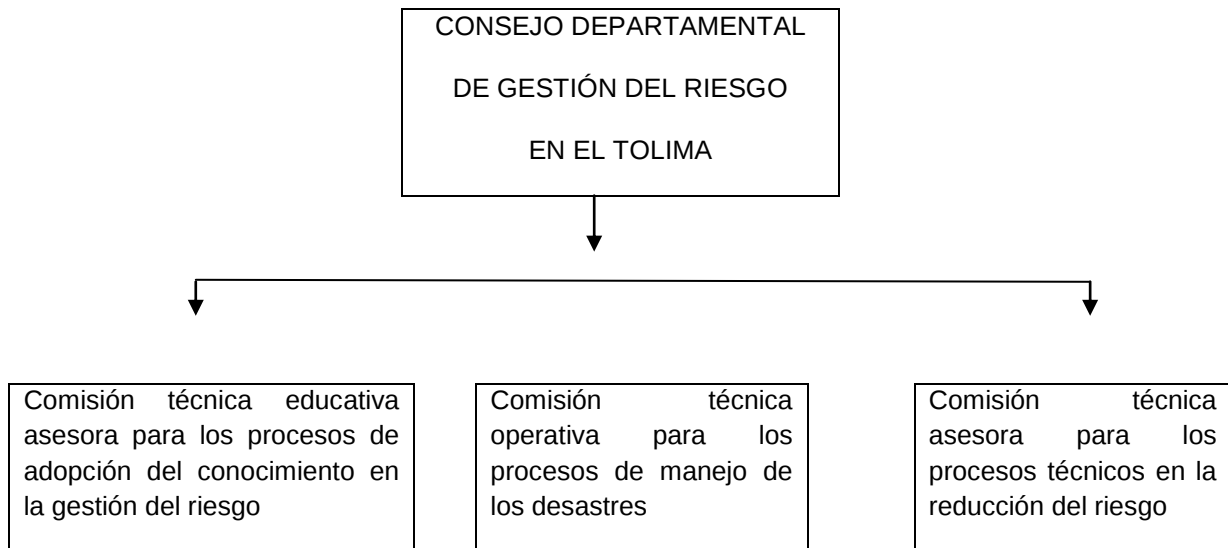
OTROS PARTICIPANTES

Bomberos Oficiales de Ibagué	Capitán Rafael Rico Troncoso
Fuerza Aérea Colombiana Comando Aéreo de Combate Nro. 4	Coronel
Secretario de Educación y Cultura	Pedro José Leal Quevedo
Secretario de Gobierno	Disraelí Labrado Forero
Director I.C.B.F Seccional Tolima	Carlos Eduardo Buenaventura

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 57

Directora Acción Social	Claudia Piñeros
Director Defensoría del Pueblo	Santiago Ramírez Calderón

Grafico 02 Organigrama comisiones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA



5.2.1.1 El protocolo de las comunicaciones

La cadena de llamadas se estructura en varias fases:

- Primera fase:** El Observatorio Vulcanológico y Sismológico en Manizales del Servicio Geológico Colombiano, al confirmar el nivel de actividad naranja de cualquier de los volcanes del complejo volcán nevado El Ruiz, comunica directamente al Coordinador del Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo en el Tolima, el cambio de nivel del volcán (Gráfico 02)
- Segunda fase:** El coordinador del Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo, al notificado del cambio de nivel del volcán a naranja procede a realizar la cadena de llamadas (Gráfico 02)
- Tercera fase:** Cada dupla (dos (02) funcionarios de la Dirección de Gestión del Riesgo (Gráfico 02), procede a llamar en su orden a los alcaldes, notificando el

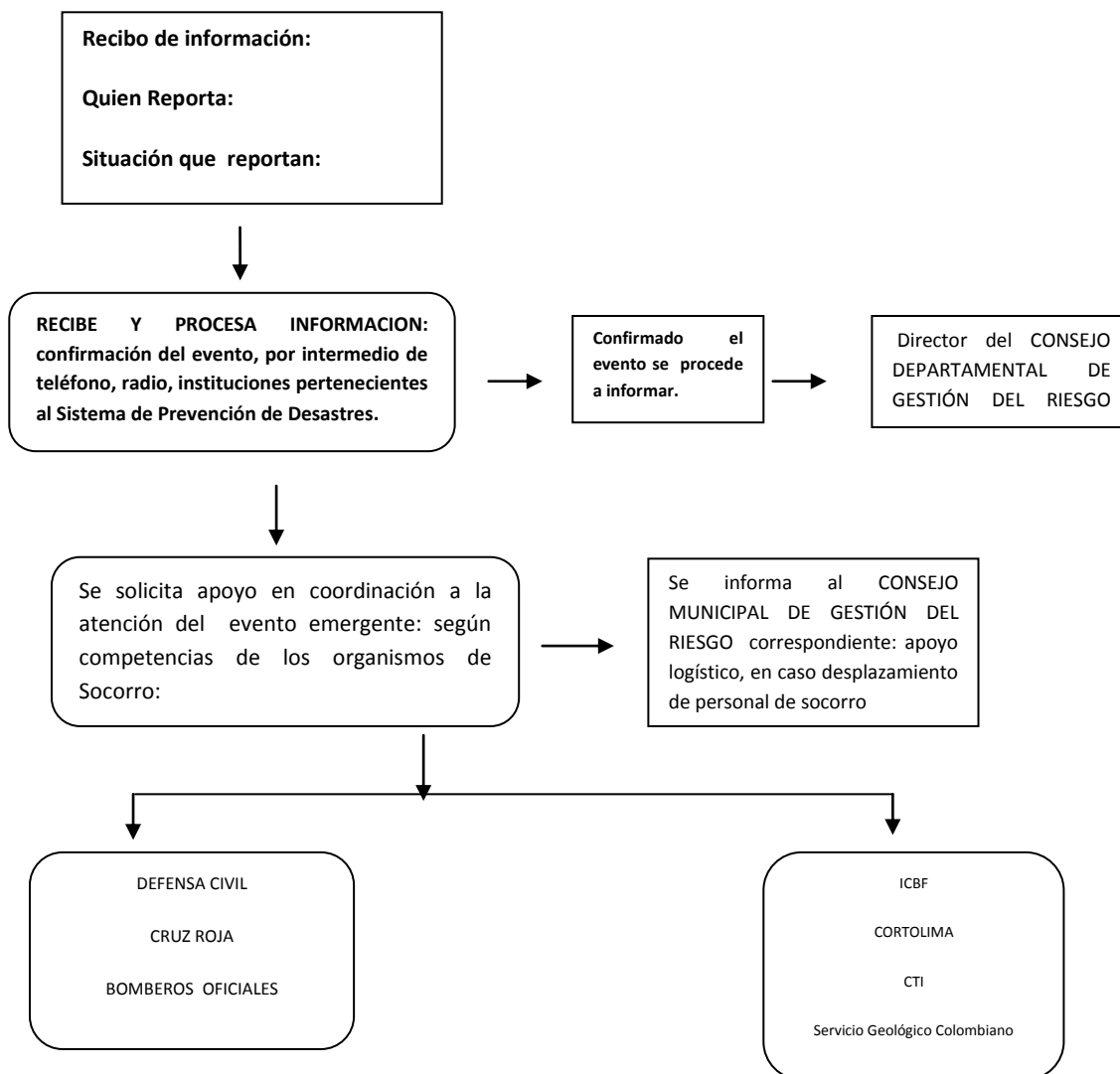
	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 58

cambio de nivel y sugiriendo el proceso de evacuación para las familias localizadas en zona de alto y medio riesgo y cita a los delegados para la sala de crisis departamental.

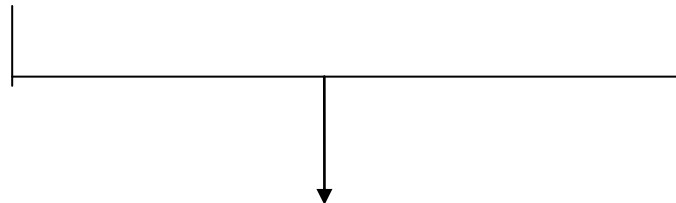
Cuarta fase: El Coordinador del Consejo Departamental al no lograr comunicación con uno o las dos duplas asignadas, se comunica con la dupla soporte

Quinta fase: Según los niveles de amenazas, se define las cadenas de llamadas de alcalde a alcalde (son cuatro niveles), al cerrar la cadena se procede a informar a la sala de crisis departamental, el resultado de la cadena.

Gráfico 03 Protocolo de actuación frente a emergencias reportadas en la central de comunicaciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima



	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 59



Toda la información del evento recibido y coordinado desde la central de comunicaciones debe quedar registrada, tanto en la minuta como en el sistema de Cómputo, establecido para el registro de novedades en

Adaptación de:

Gusgalin/20

1. FASE

El Observatorio Vulcanológico y Sismológico en Manizales del Servicio Geológico Colombiano, al confirmar el nivel de actividad naranja de un volcán perteneciente al complejo volcánico, comunica directamente al Coordinador del Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo en el Tolima, el cambio de nivel del volcán.

2. FASE

El Coordinador del Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo en el Tolima, al ser notificado del cambio de nivel del volcán a naranja procede a realizar, en su orden, las siguientes llamadas:

2.1 Sala de radio: operador de turno

- 2.1.1 Bomberos – comandante departamental – sala de radio de bomberos voluntarios
- 2.1.2 Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima – Presidente – Sala de Radio Cruz Roja
- 2.1.3 Defensa Civil Colombiana Seccional – Sala de Radio Defensa Civil - Coordinador departamental
- 2.1.4 CRUET – Coordinador – Sala de radio Secretaría de Salud Tolima – Coordinador CRUET
- 2.1.5 Policía Nacional Departamento del Tolima – Sala de radio – Comandante Departamental
- 2.1.6 Policía Nacional Metropolitana de Ibagué – Sala de radio – Comandante Metropolitano
- 2.1.7 Ejército de Colombia – VI Brigada – Sala de radio – Oficial de Turno
- 2.1.8 Fuerza Aérea Colombiana, comando aéreo nro. 4 Melgar – Sala de Radio – Oficial de Turno

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 60

2.2 Ingeniero César Augusto Gutiérrez Barreto, no establece comunicación, llama al ingeniero Gustavo Galindo Olivera, no establece comunicación llama a la profesional universitaria Liliana Cárdenas Laverde y/o José Vicente Castañeda Camaño

2.3 Asesora Ana Judith Gamboa Mantilla, no establece comunicación, llama al asesor externo Joaquín Rojas Afanador, no establece comunicación llama a la profesional universitaria Liliana Cárdenas Laverde y/o José Vicente Castañeda Camaño

2.4 Especialista Edwin Hernando Mayorga Echeverry, no establece comunicación, llama a Fabián Fajardo Cabrera, no establece comunicación llama a la profesional universitaria Liliana Cárdenas Laverde y/o José Vicente Castañeda Camaño

2.5 Ingeniero David Mario Sánchez Acosta, no establece comunicación, llama al comunicador Humberto Leytón, no establece comunicación llama a la profesional universitaria Liliana Cárdenas Laverde y/o José Vicente Castañeda Camaño

2.6 Gobernador del Departamento del Tolima: doctor Luís Carlos Delgado Peñón

2.7 Secretario de Gobierno del Tolima: doctor Disraelí Labrador Forero

2.8 Convoca a sala de crisis a las entidades de:

2.8.1 Oficina de alcaldes

2.8.2 C.T.I.

2.9 Convoca al resto del equipo de trabajo de la dirección de Prevención de Desastres

2.9.1 Profesional Liliana Cárdenas Laverde

2.9.2 Secretario Vicente

2.9.3 Secretaria Sala de Crisis: Betsy Karina Murillo Zambrano

2.9.4 Conductor: Luís Eduardo Orosco

3. FASE

3.1 Volcán Cerro Bravo

3.1.1 Ingeniero César Augusto Gutiérrez Barreto., llama al ingeniero Gustavo Galindo Olivera, e inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.1.1.1 Alcalde de Villahermosa

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 61

3.1.1.2 Convoca a sala de crisis

3.1.1.2.1 Secretario General del Tolima

3.1.1.2.2 Director de Planeación Departamental del Tolima

3.1.2 Ingeniero Gustavo Galindo Olivera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.1.2.1 Alcalde de Honda

3.1.2.2 Convoca a sala de crisis

3.1.2.2.1 Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima

3.1.3 .Asesora Ana Judith Gamboa Mantilla, llama al asesor externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas en su orden de:

3.1.3.1 Alcaldesa de Casabianca

3.1.3.2 Convoca a sala de crisis

3.1.3.2.1 Secretario de desarrollo físico

3.1.3.1.1 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de los siete (07) municipios

3.1.4 Asesor Externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.1.4.1 Alcalde de Falan

3.1.4.2 Convoca a sala de crisis

3.1.4.2.1 CORTOLIMA

3.1.5 Especialista Edwin Hernando Mayorga Echeverry, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.1.5.1 Convoca a sala de crisis

3.1.5.1.1 Secretaría de Turismo, Comercio e Industria del Tolima

3.1.5.1.2 ALCALNOS

3.1.6 Fabián Fajardo Cabrera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.1.6.1 Alcalde de Fresno

3.1.6.2 Convoca a sala de crisis

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 62

3.1.6.2.1 I.C.B.F.

3.1.7 Ingeniero David Mario Sánchez Acosta, inicia cadena de llamadas a los alcaldes, en su orden:

3.1.7.1 Alcalde de Herveo

3.1.7.2 Convoca a sala de crisis

3.1.7.2.1 Dirección de Participación Comunitaria

3.1.7.2.2 ECOPETROL

3.1.8 Comunicador Humberto Leytón León, inicia cadena de llamadas, en su orden:

3.1.8.1 Alcalde de Mariquita

3.1.8.2 Convoca a sala de crisis

3.1.8.2.1 T.G.I.

3.2 Volcán nevado Santa Isabel

3.2.1 Ingeniero César Augusto Gutiérrez Barreto., llama al ingeniero Gustavo Galindo Olivera, e inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.2.1.1 Alcalde de Alvarado

3.2.1.2 Convoca a sala de crisis

3.2.1.2.1 Secretario General del Tolima

3.2.1.2.2 Director de Planeación Departamental del Tolima

3.2.2 Ingeniero Gustavo Galindo Olivera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.2.2.1 Alcalde de Anzoátegui

3.2.2.2 Convoca a sala de crisis

3.2.2.2.1 Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima

3.2.3 .Asesora Ana Judith Gamboa Mantilla, llama al asesor externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas en su orden de:

3.2.3.1 Convoca a sala de crisis

3.2.3.1.1 Secretario de desarrollo físico

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 63

3.2.3.1.2 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de los siete (07) municipios

3.2.4 Asesor Externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.2.4.1 Convoca a sala de crisis

3.2.4.1.1 CORTOLIMA

3.2.5 Especialista Edwin Hernando Mayorga Echeverry, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.2.5.1 Alcaldesa de Murillo

3.2.5.2 Alcalde de Venadillo

3.2.5.3 Convoca a sala de crisis

3.2.5.3.1 Secretaría de Turismo, Comercio e Industria del Tolima

3.2.5.3.2 ALCALNOS

3.2.6 Fabián Fajardo Cabrera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.2.6.1 Alcalde de Ambalema

3.2.6.2 Convoca a sala de crisis

3.2.6.2.1 I.C.B.F.

3.2.7 Ingeniero David Mario Sánchez Acosta, inicia cadena de llamadas a los alcaldes, en su orden:

3.2.7.1 Alcalde de Piedras

3.2.7.2 Convoca a sala de crisis

3.2.7.2.1 Dirección de Participación Comunitaria

3.2.7.2.2 ECOPETROL

3.1.9 Comunicador Humberto Leytón León, inicia cadena de llamadas, en su orden:

3.1.9.1 Alcalde de Santa Isabel

3.1.9.2 Convoca a sala de crisis

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 64

3.1.8.2.1 T.G.I.

3.3 Volcán nevado El Tolima

3.3.1 Ingeniero César Augusto Gutiérrez Barreto., llama al ingeniero Gustavo Galindo Olivera, e inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.3.1.1 Alcalde de Alvarado

3.3.1.2 Convoca a sala de crisis

3.3.1.2.1 Secretario General del Tolima

3.3.1.2.2 Director de Planeación Departamental del Tolima

3.3.2 Ingeniero Gustavo Galindo Olivera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.3.2.1 Alcalde de Anzoátegui

3.3.2.2 Alcalde de Rovira

3.3.2.3 Convoca a sala de crisis

3.3.2.3.1 Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima

3.3.3 .Asesora Ana Judith Gamboa Mantilla, llama al asesor externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas en su orden de:

3.3.3.1 Alcalde de Ibagué

3.3.3.2 Convoca a sala de crisis

3.3.3.2.1 Secretario de desarrollo físico

3.3.3.2.2 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de los siete (07) municipios

3.3.4 Asesor Externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.3.4.1 Alcalde de Valle de San Juan

3.3.4.2 Convoca a sala de crisis

3.3.4.2.1 CORTOLIMA

3.3.5 Especialista Edwin Hernando Mayorga Echeverry, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.3.5.1 Alcalde de Coello

3.3.5.2 Alcalde de Venadillo

3.3.5.3 Convoca a sala de crisis

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 65

3.3.5.3.1 Secretaría de Turismo, Comercio e Industria del Tolima

3.3.5.3.2 ALCALNOS

3.3.6 Fabián Fajardo Cabrera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.3.6.1 Alcalde de El Espinal

3.3.6.2 Convoca a sala de crisis

3.3.6.2.1 I.C.B.F.

3.3.7 Ingeniero David Mario Sánchez Acosta, inicia cadena de llamadas a los alcaldes, en su orden:

3.3.7.1 Alcalde de San Luís

3.3.7.2 Convoca a sala de crisis

3.3.7.2.1 Dirección de Participación Comunitaria

3.3.7.2.2 ECOPETROL

3.1.10 Comunicador Humberto Leytón León, inicia cadena de llamadas, en su orden:

3.1.10.1 Alcalde de Santa Isabel

3.1.10.2 Convoca a sala de crisis

3.1.8.2.1 T.G.I.

3.4 Volcán nevado El Huila

3.4.1 Ingeniero César Augusto Gutiérrez Barreto., llama al ingeniero Gustavo Galindo Olivera, e inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.4.1.1 Alcalde de Planadas

3.4.1.2 Convoca a sala de crisis

3.4.1.2.1 Secretario General del Tolima

3.4.1.2.2 Director de Planeación Departamental del Tolima

3.4.2 Ingeniero Gustavo Galindo Olivera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.4.2.1 Alcalde de Rioblanco

3.4.2.2 Convoca a sala de crisis

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 66

3.4.2.2.1 Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima

3.4.3 .Asesora Ana Judith Gamboa Mantilla, llama al asesor externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas en su orden de:

3.4.3.1 Convoca a sala de crisis

3.4.3.1.1 Secretario de desarrollo físico

3.4.3.1.2 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de los siete (07) municipios

3.4.4 Asesor Externo Joaquín Rojas Afanador, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.4.4.1 Convoca a sala de crisis

3.4.4.1.1 CORTOLIMA

3.4.5 Especialista Edwin Hernando Mayorga Echeverry, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.4.5.1 Convoca a sala de crisis

3.4.5.1.1 Secretaría de Turismo, Comercio e Industria del Tolima

3.4.5.1.2 ALCALNOS

3.4.6 Fabián Fajardo Cabrera, inicia cadena de llamadas, en su orden de:

3.4.6.1 Convoca a sala de crisis

3.4.6.1.1 I.C.B.F.

3.4.7 Ingeniero David Mario Sánchez Acosta, inicia cadena de llamadas a los alcaldes, en su orden:

3.4.7.1 Convoca a sala de crisis

3.4.7.1.1 Dirección de Participación Comunitaria

3.4.7.1.2 ECOPETROL

3.1.11 Comunicador Humberto Leytón León, inicia cadena de llamadas, en su orden:

3.1.11.1 Convoca a sala de crisis

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 67

3.1.8.2.1 T.G.I.

4 FASE

4.1 Incomunicación con un integrante de la dupla del ítem 3,

Inmediatamente el otro miembro, asume la responsabilidad y en forma alternada realiza las llamadas de la cadena, según niveles de comunicación

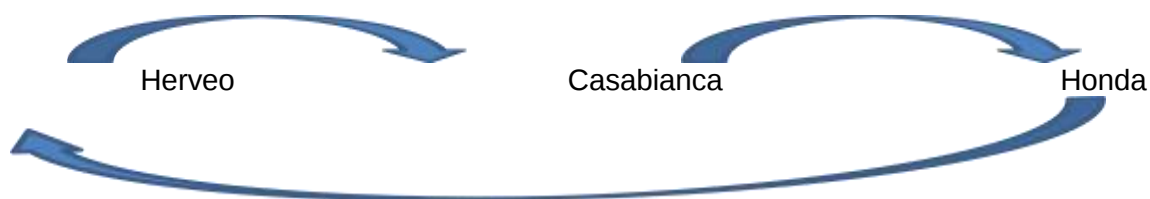
4.2 Incomunicación con los dos integrantes de la dupla del ítem 3

En el caso que el coordinador del Consejo Departamental no logre establecer comunicación con alguna de las duplas del ítem 3, se comunica con la profesional universitaria Liliana Cárdenas Laverde y/o el Secretario de la Dirección de Prevención, Vicente, quienes reemplazan inmediatamente a la dupla incomunicada.

5 FASE

5.1 Volcán Cerro Bravo

5.1.1 Primer nivel de llamadas entre alcaldes

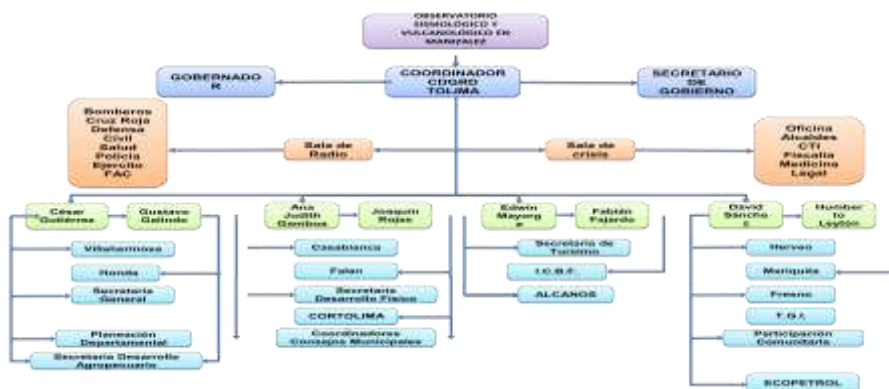


5.1.2 Segundo nivel de llamadas entre alcaldes



	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción: Fecha: Página: 68

Gráfico 04 Cadena de llamadas volcán Cerro Bravo



5.2 Volcán nevado Santa Isabel

5.2.1 Primer nivel de llamadas entre alcaldes

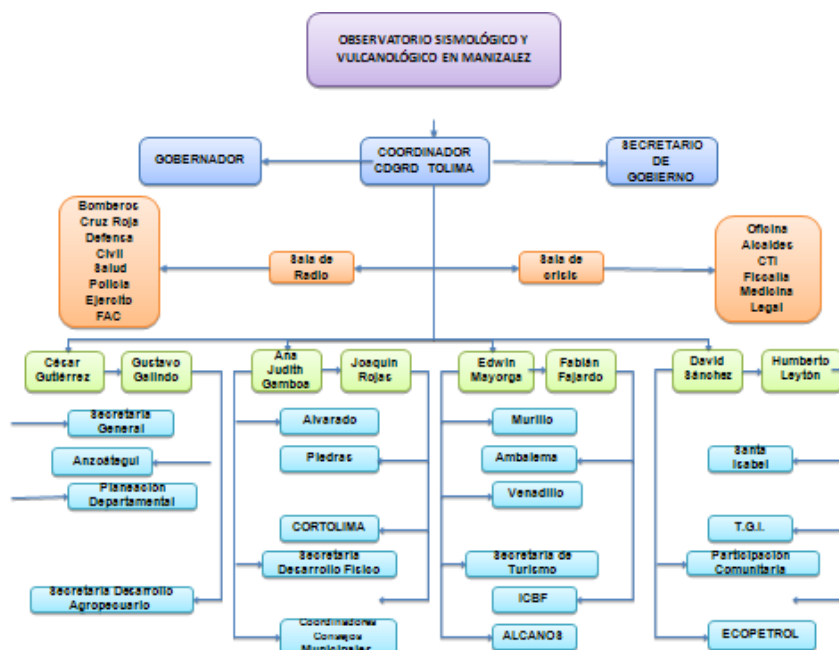


5.2.2 Segundo nivel de llamadas entre alcaldes



Gráfico 05. Cadena de llamadas volcán nevado Santa Isabel

	Gobernación del Tolima Dependencia: Secretaría de Gobierno		Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Versión: 01 Decreto Adopción: Fecha: Página: 69



5.3 Volcán nevado de El Tolima

5.1.1 Primer nivel de llamadas entre alcaldes



5.3.2 Segundo nivel de llamadas entre alcaldes

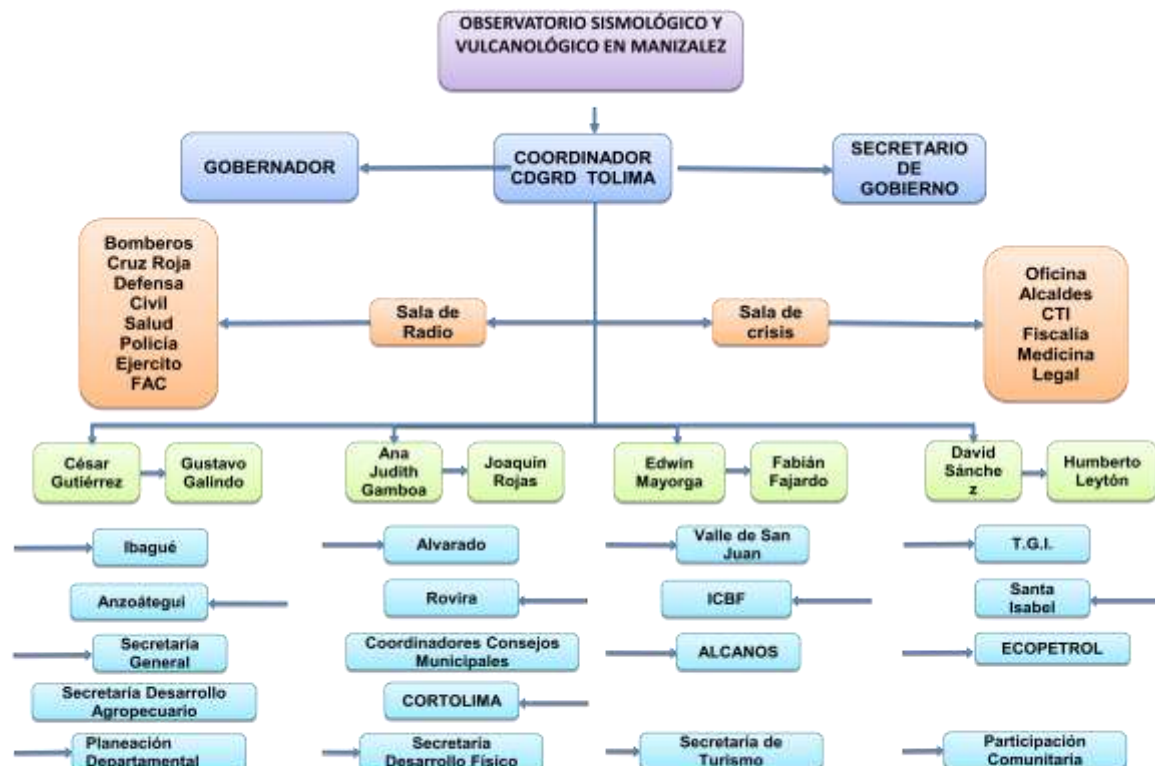


	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
	Página:	70

5.3.3 Tercer nivel de llamadas entre alcaldes



Gráfico 06: Cadena de llamadas volcán nevado de El Tolima



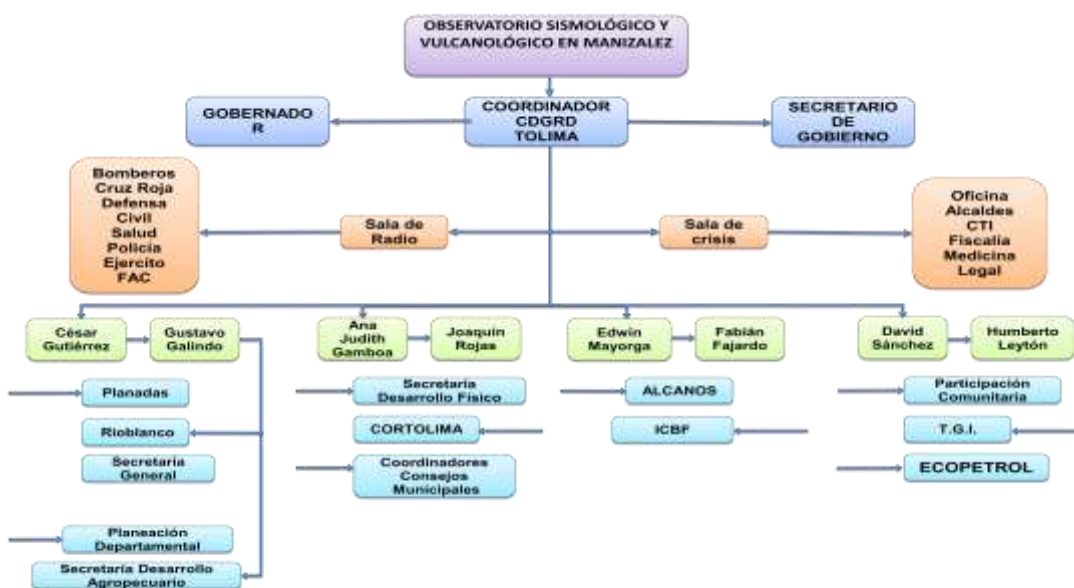
5.4 Volcán nevado de El Huila

5.4.1 Primer nivel de llamadas entre alcaldes

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 71



Gráfico 07: Cadena de llamadas volcán nevado de El Huila



5.2.1.2 La Cadena de mando

La cadena de mando para las emergencias y decretar las alertas, en el departamento del Tolima es:

- Gobernador del departamento: LUÍS CARLOS DELGADO PEÑÓN
- Secretario de Gobierno: DISRAELI LABRADOR FORERO

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 72

- Director de Prevención y Atención de Desastres: EDUARDO RODRÍGUEZ ORJUELA

5.2.1.3 La Organización para la contingencia volcánica por áreas funcionales

Nivel I – Responsable General: Gobernador del Departamento del Tolima

Nivel II – Coordinador de las áreas funcionales: Coordinador del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Nivel III – Coordinadores de las áreas funcionales:

- Seguridad ciudadana: Comandante Policía Departamento del Tolima
- Salvamento: Director Seccional Tolima de la Defensa Civil Colombiana
- Salud: Secretario de Salud Departamental, con el apoyo de los secretarios de salud Municipales y directores de los hospitales de los municipios con afectación
- Hábitat y Sustento: I.C.B.F. Seccional Tolima
- Social comunitario: Área de Participación Comunitaria del Departamento
- Infraestructura y Servicios: Secretario de Desarrollo Físico del Departamento
- Institucional Sectorial: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- Producción: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Nivel IV – Responsables de los procedimientos

- **Aislamiento y Seguridad:** En el área urbana: Departamento de Policía Nacional de Colombia. En el área rural: VI Brigada, con el apoyo del Batallón Patriotas
- **Control vial:** Policía de Carreteras
- **Apoyo Aéreo:** Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate Nro. 4

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 73

- **Búsqueda y Rescate:** Bomberos, Cruz Roja Seccional Tolima y Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- **Evacuación:** Consejos Municipales de Gestión del Riesgo en cada municipio de afectación
- **Atención en Salud:** Secretaría de Salud Departamental
- **Saneamiento ambiental:** Secretaría de Salud Departamental
- **Vigilancia Epidemiológica:** Secretario de Salud Departamental
- **Atención Psicosocial:** Secretaría de Salud Departamental con el apoyo del Hospital Integral La Granja – Lérída
- **Manejo de Cadáveres:** Policía Judicial
- **Alojamiento temporal:** CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DE RIESGO DEL TOLIMA
- **Sostenibilidad alimentaria:** I.C.B.F. Seccional Tolima
- **Insumo humanitario:** I.C.B.F. Seccional Tolima
- **Censo:** CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- **Información a la comunidad:** En el Departamento el Gobernador y en los municipios de afectación los Alcaldes.
- **Trabajo Comunitario:** Dirección de Participación Comunitaria de la Gobernación del Tolima
- **Evaluación de daños y necesidades:** Secretaría de Desarrollo Físico Tolima, apoyo entidades sectoriales
- **Monitoreo y Control del Evento:** Servicio Geológico Colombiano – Observatorio Vulcanológico y Sismológico en Manizales
- **Remoción de escombros:** Secretaria de Desarrollo Físico del Departamento

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 74

- **Manejo de sustancias peligrosas:** Bomberos Oficiales de Ibagué
- **Servicios Básicos:** Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT SA ESP
- **Coordinación interinstitucional:** CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- **Apoyo mutuo:** CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- **Soporte Logístico:** CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- **Jurídica:** Oficina Jurídica Departamental
- **Financiera:** Secretaría de Hacienda Departamental
- **Agropecuaria:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- **Industria:** Secretaria de Turismo, Industria y Comercio Departamental
- **Comercio y Servicios:** Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Departamental
- **Tecnológica:** Dirección de Planeación Departamental

5.2.1.4 La coordinación interinstitucional

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 75

Cuadro 06: Áreas funcionales por entidades responsables y de apoyo

EA	Procedimientos	Alcanos	Bomberos	CONSEJOS MUNICIPALES	Contraloría	CORPOICA	CORTOLIMA	CONSEJO DEPARTAMENTAL	Cruz Roja Tolima	Defensa Civil Tolima	Defensoría del Pueblo	ECOPETROL	EDAT	Ejército de Colombia	ENERTOLIMA	F.A.C.	Gremios Económicos	Hospitales Municipales	I.C.B.F.	Observatorio S.G.C.	Participación Comunitaria	Planeación Tolima	Policía Judicial	Policía Tolima	Prensa Tolima	Procuraduría Delegada	S. Administrativa Tolima	S. Agropecuaria Municipales	S. Desarrollo Agrario Tolima	S. Desarrollo Fisico Tolima	S. Gobierno Tolima	S. Hacienda Tolima	S. Industria, Comercio y Turismo Tolima	S. Salud Municipales	S. Salud Tolima	SENA	Empresas Servicios Públicos	T.G.I.S.S. E.S.P.	Telefonía	Universidades	Vigías	
Salvamento	Aislamiento y Seguridad													X										X																		
	Búsqueda y Rescate	O	X						X	X				O		O								O	O																	
	Apo-yo Aé-reo	O	O						O	O				O		X								O	O																	
	Eva-cua-ción	O		X					O	O				O		O								O																		
Salud	Atención en Sa-lud	O							O	O								O																		X						
	Sanea-miento Am-biental																	O																		X						
	Vigi-lan-cia Epi-dmio-lógica																	O																		X						
	Atención psico-social																	O																		X						



Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL
TOLIMA – PDCRT - 001

Versión: 01

Decreto Adopción:

Página:

76



Cuadro 06: Áreas funcionales por entidades responsables y de apoyo - 2

Social Comunitario		Hábitat y Saneamiento			E.A	
Trabajo Comunitario	Información a la comunidad	Censo	Elementos para la asistencia alimentaria	Sostenibilidad Alimentaria	Temporal	Alojamiento
	O	O	O	O		
O	O	O	O	O	O	Bomberos
						CONSEJOS MUNICIPALES
						Contraloría
						CORPOICA
O	X					CORTOLIMA
O	O	X	O	O	X	CONSEJO DEPARTAMENTAL
O	O	O	O	O	O	Cruz Roja Tolima
						Defensa Civil Tolima
						Defensoría del Pueblo
						ECOPETROL
						EDAT
		O				Ejército de Colombia
						ENERTOLIMA
						F.A.C.
						Gremios Económicos
						Hospitales Municipales
O		O	X	X	O	I.C.B.F.
						Observatorio S.G.C.
X	O					Participación Comunitaria
						Planeación Tolima
						Policía Judicial
	O	O				Policía Tolima
						Prensa Tolima
						Procuraduría Delegada
			O	O	O	S. Administrativa
						S. Agropecuaria
					O	Municipales
						S. Desarrollo
						Agropecuaria Tolima
						S. Desarrollo Físico
	O	O	O	O		S. Gobierno Tolima
						S. Hacienda Tolima
						S. Industria, Comercio y Turismo Tolima
	O					S. Salud Municipales
		O			O	S. Salud Tolima
						SENA
						Empresas Servicios Públicos
						T.G.I. S.S. E.S.P.
						Telefonía
						Universidades
						Viejas



Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL
TOLIMA – PDCRT - 001

Versión: 01

Decreto Adopción:

Página:

77



Cuadro 06: Áreas funcionales por entidades responsables y de apoyo – 3

Institucional Sectorial		Infraestructura y Servicios					EA
Coordi- Na- ción Interstitu- cional	Apoyo Mutuo	Servicios Básicos	Manejo de Sustancias Peligrosas	Remoción de Escombros	Monitoreo y Control del Evento	Eva- lua- ción de da- ños y necesida- des	Procedimientos
		O					Alcanos
	O	O	X		O	O	Bomberos
	O	O	O	O	O	O	CONSEJOS MUNICIPALES
		O					Contraloría
		O					CORPOICA
		O					CORTOLIMA
	X	O	O		O		CONSEJO DEPARTAMENTAL
	O	O		O	O	O	Cruz Roja Tolima
	O	O		O	O	O	Defensa Civil Tolima
							Defensoría del Pueblo
		O					ECOPETROL
		X					EDAT
	O	O	O	O	O	O	Ejército de Colombia
		O					ENERTOLIMA
	O	O			O	O	F.A.C.
	O	O					Gremios Económicos
		O					Hospitales Municipales
	O	O				O	I.C.B.F.
		O			X		Observatorio S.G.C.
	O	O					Participación Comunitaria
	O	O					Planeación Tolima
		O					Policía Judicial
	O	O		O	O	O	Policía Tolima
	O	O					Prensa Tolima
		O					Procuraduría Delegada S. Administrativa
		O					Tolima
	O	O				O	S. Agropecuaria Municipales
	O	O				X	S. Desarrollo Agropecuario Tolima
	O	O	O	X			S. Desarrollo Físico Tolima
	O	O					S. Gobierno Tolima
	O	O					S. Hacienda Tolima
	O	O					S. Industria, Comercio y Turismo Tolima
		O				O	S. Salud Municipales
	O	O				O	S. Salud Tolima
		O					SENA
	O	O					Empresas Servicios Públicos
		O					T.G.I.S.S. E.S.P.
		O					Telefonía
		O					Universidades
							Viejas

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 78

Cuadro 06: Áreas funcionales por entidades responsables y de apoyo – 4

E/A		Producción		Procedimientos	
Comercio y Servicios Tecnológicos	Industrial	Agropecuaria	Jurídica	Logística	
					Alcanos
					Bomberos
				O	CONSEJOS MUNICIPALES
			O		Contraloría
		O			CORPOICA
					CORTOLIMA
				X	CONSEJO DEPARTAMENTAL
				O	Cruz Roja Tolima
				O	Defensa Civil Tolima
			O		Defensoría del Pueblo
					ECOPETROL
				O	EDAT
				O	Ejército de Colombia
					ENERTOLIMA
				O	F.A.C.
		O			Gremios Económicos
				O	Hospitales Municipales
				O	I.C.B.F.
					Observatorio S.G.C.
				O	Participación Comunitaria
X				O	Planeación Tolima
					Policía Judicial
				O	Policía Tolima
					Prensa Tolima
			O	O	Procuraduría Delegada
				O	S. Administrativa
				O	Tolima
				O	S. Agropecuaria Municipales
		X		O	S. Desarrollo
				O	Agropecuaria Tolima
				O	S. Desarrollo Físico Tolima
				O	S. Gobierno Tolima
			X	O	S. Hacienda Tolima
				O	S. Industria, Comercio y Turismo Tolima
		X			S. Salud Municipales
				O	S. Salud Tolima
					SENA
	O	O		O	Empresas Servicios Públicos
					T.G.I.S.S. E.S.P.
				O	Telefonía
	O				Universidades
					Vigía

FUENTE: UGR – Guías PLECS – Adaptación presente documento

CONVENCIONES: X Entidad responsable y ejecutor de la coordinación funcional
 O Entidad de apoyo en la ejecución funcional

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 79

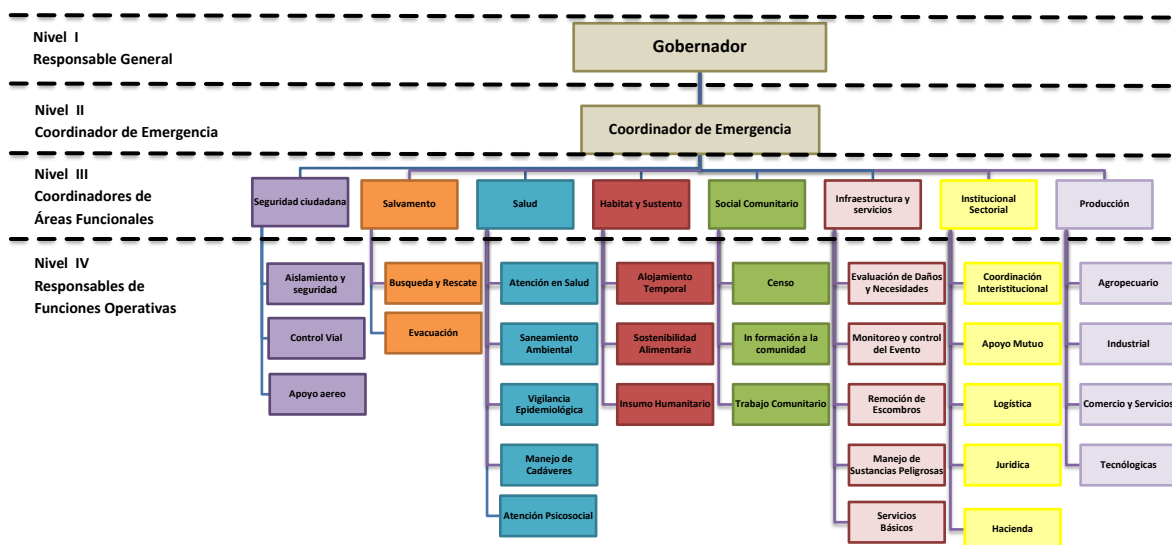
5.2.2 Instancias de coordinación

Responsable escala de mando departamental y conformadas por las entidades del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA reunidos en Sala de Crisis

5.2.3 Las áreas funcionales o área de intervención

En el departamento con el objetivo de propiciar la articulación, funcionalidad y coordinación de las actividades a desarrollar en caso de emergencia por la eventual erupción del volcán nevado del Ruiz y obviar totalmente la duplicidad de funciones, de errores y asumir plenamente las responsabilidades será desarrollado el esquema de las áreas, las comisiones y las funciones operativas de las diversas instituciones públicas y privadas que se detallan, las cuales son transcritas totalmente del Manual de la Dirección de Gestión del Riesgo, actualmente denominada Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo – Guía metodológica para la formulación del Plan Local de Emergencia y Contingencia (PLEC's), y ampliada en las áreas Seguridad Ciudadana y Producción sus funciones adaptadas para el departamento del Tolima

Gráfico 08: Organigrama de las áreas funcionales



	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 80

5.2.3.1 Área de seguridad ciudadana

Objetivo específico del área

Brindar las condiciones y estrategias que protejan a la ciudadanía en su movilización por alguna de las amenazas, en su vida y en lo posible en sus bienes

5.2.3.1.1 Función: Aislamiento y seguridad

Protocolo:

- ✓ Identificar y delimitar áreas afectadas.
- ✓ Definir anillos de seguridad.
- ✓ Acordonar áreas y anillos requeridos.
- ✓ Controlar acceso a personal no autorizado.
- ✓ Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- ✓ Establecer retenes en sitios predeterminados
- ✓ Controlar orden público.
- ✓ Vigilar zonas afectadas.
- ✓ Verificar riesgos asociados.
- ✓ Monitorear el casquete glaciar y las fuentes de los ríos Azufrado, Lagunilla, Gualí y Recio
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable:

En la zona urbana: Policía Nacional de Departamento Tolima .

En la zona rural: Ejército Nacional de Colombia VI Brigada, Batallón Patriotas.

En los municipios donde no exista presencia del Ejército Colombiano en la zona rural, la labor será atendida por la Policía Nacional de Colombia

Entidades de Apoyo: No requiere

5.2.3.1.2 Función: Control vial

Protocolo:

- ✓ Identificar la localización de los retenes del primer anillo de seguridad.
- ✓ Identificar la localización de los retenes del segundo y tercer anillo de seguridad
- ✓ Asegurar la movilidad de los vehículos autorizados para la movilización dentro de los anillos
- ✓ Controlar y garantizar la movilidad en todos los trayectos

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 81

- ✓ Asegurar zona de helipuertos
- ✓ Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.

Responsable: Policía de carreteras

Entidades de apoyo: Policía Departamental y Policía Metropolitana

5.2.3.1.3 Función: Apoyo aéreo

Protocolo Sugerido:

- ✓ Identificar las zonas afectadas.
- ✓ Asegurar zona de helipuertos
- ✓ Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.
- ✓ Vigilar áreas afectadas.
- ✓ Verificar riesgos asociados.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Fuerza Aérea Colombiana - Comando Aéreo de Combate Nro. 4

Entidades de Apoyo:

- CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
- Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
- Bomberos Voluntarios del Tolima
- Ejército Colombiano VI Brigada
- Policía Nacional Departamento Tolima
- Escuela de Aviación Policía en Mariquita

5.2.3.2 Área de salvamento

Objetivo específico del área:

Establecer la organización funcional, coordinación y funciones a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

5.2.3.2.1 Función: Búsqueda y Rescate.

Protocolo:

- ✓ Ubicar personas atrapadas.
- ✓ Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 82

- ✓ Evaluar condiciones estructurales.
- ✓ Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- ✓ Apuntalar estructuras inestables.
- ✓ Ingresar a espacios confinados.
- ✓ Estabilizar e inmovilizar lesionados.
- ✓ Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- ✓ Rescatar lesionados.
- ✓ Trasladar a Centros Asistenciales.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Bomberos, Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima, Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima

Entidades de Apoyo: Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
Bomberos Voluntarios del Tolima
Ejército Colombiano VI Brigada y Batallón de Prevención y Atención de Desastres
Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
Policía Nacional Departamento Tolima

5.2.3.2.2 Función: Evacuación en zonas de riesgo o afectadas

Protocolo sugerido:

- ✓ Identificar las zonas afectadas
- ✓ Identificar zonas seguras para evacuación
- ✓ Definir y señalizar rutas seguras de evacuación
- ✓ Controlar flujo vehicular
- ✓ Vigilar área afectadas
- ✓ Verificar riesgos asociados
- ✓ Otras que **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función

RESPONSABLE: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Entidades de apoyo: **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA**
Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 83

Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima
 Ejército Colombiano VI Brigada
 Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
 Policía Nacional Departamento Tolima

5.2.3.3 Área de salud

Objetivo específico del área:

Coordinar en el marco del sistema departamental y local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.

5.2.3.3.1 Función: Atención en Salud.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.
- ✓ Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).
- ✓ Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.
- ✓ Remitir los lesionados a centros asistenciales.
- ✓ Activar los planes de preparativos hospitalarios para emergencia.
- ✓ Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Secretaría de Salud Tolima

Entidades de Apoyo: Hospital en cada Municipio de afectación
 Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima

5.2.3.3.2 Función: Saneamiento Ambiental

Protocolo Sugerido:

- ✓ Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.
- ✓ Verificar la calidad del agua para consumo.
- ✓ Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.
- ✓ Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.
- ✓ Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.
- ✓ Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 84

Responsable: Secretaría de Salud Departamental

Entidades de Apoyo: Hospital en cada Municipio de afectación
Oficinas Territoriales de CORTOLIMA

5.2.3.3 Función: Vigilancia Epidemiológica.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.
- ✓ Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.
- ✓ Implementar actividades para control de vectores.
- ✓ Promover las normas de higiene en la población afectada.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Secretaría de Salud del Tolima

Entidades de Apoyo: Hospital en cada Municipio de Afectación

5.2.3.4 Función: Atención Psicosocial.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Identificar afectaciones psicológicas en la población.
- ✓ Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.
- ✓ Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Secretaría de Salud Departamental

Entidades de Apoyo: Hospital Integral La Granja – Lérida
I.C.B.F. Seccional Tolima
Policía Nacional Departamento Tolima

5.2.3.5 Función: Manejo de Cadáveres.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Implementar las condiciones de bioseguridad que sean necesarias para el personal que manipulará los cuerpos.
- ✓ Recuperar los cadáveres.
- ✓ Etiquetar y almacenar los cadáveres.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 85

- ✓ Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.
- ✓ Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.
- ✓ Disponer finalmente de los cuerpos.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Policía Judicial

Entidades de Apoyo:

- C.T.I.
- Policía Nacional Departamento Tolima
- Policía de Tránsito y Transporte
- Policía Vial de Carreteras
- Inspectores de Policía
- Medicina Legal

5.2.3.4 Área de Hábitat y sustento

Objetivo específico del área:

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

5.2.3.4.1 Función: Alojamiento Temporal.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal mas adecuado a la situación.
- ✓ Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico.
- ✓ Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- ✓ Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.
- ✓ Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- ✓ Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- ✓ Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- ✓ Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Entidades de Apoyo:

- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en cada Municipio de Afectación
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 86

Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
 I.C.B.F. Seccional Tolima
 Dirección de Participación comunitaria del Departamento
 Secretaría de Desarrollo Físico del Departamento
 Secretaría de Salud del Departamento
 Hospitales en cada Municipio de Afectación

5.2.3.4.2 Función: Sostenibilidad Alimentaria.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias.
- ✓ Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- ✓ Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- ✓ Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: I.C.B.F. Seccional Tolima

Entidades de Apoyo:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en cada Municipio de Afectación
 Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
 Dirección de Participación Comunitaria Departamental
 Secretaría Administrativa Departamental
 Secretaría de Gobierno Departamental

5.2.3.4.3 Función: Insumo Humanitario.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.
- ✓ Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.
- ✓ Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio.
- ✓ Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.
- ✓ Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 87

Responsable: I.C.B.F. Seccional Tolima

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en cada Municipio de afectación
 Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
 Secretaría Administrativa Departamental
 Secretaría de Gobierno Departamental

5.2.3.5 Área social comunitaria

Objetivo específico del área:

Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.

5.2.3.5.1 Función: Censo.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.
- ✓ Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.
- ✓ Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas del **SNGR** (Antes S.N.P.A.D.).
- ✓ Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.
- ✓ Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Entidades de Apoyo: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de Afectación
 Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 88

Ejército Colombiano VI Brigada
 Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
 Policía Nacional Departamento Tolima
 Dirección de Participación comunitaria Departamental
 I,C,B,F, Seccional Tolima
 Secretaría de Salud Departamental
 Secretaría de Salud en cada Municipio de afectación
 Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental
 Secretarías Agropecuarias – UMATAS en cada municipio de afectación

5.2.3.5.2 Función: Información a la Comunidad.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.
- ✓ Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.
- ✓ Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.
- ✓ Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Gobernador del Tolima y el Alcalde en cada Municipio de afectación

Entidades de Apoyo:

Oficina de Prensa Departamental
 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada uno de los Municipios de afectación
 Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima
 Dirección de Participación comunitaria Departamental
 Policía Nacional Departamento Tolima
 Secretaría de Gobierno Departamental
 Secretaría de Salud Departamental

5.2.3.5.3 Función: Trabajo Comunitario.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 89

Protocolo Sugerido:

- ✓ Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.
- ✓ Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.
- ✓ Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Dirección de Participación comunitaria Departamento

Entidades de Apoyo: Oficina de Participación Comunitaria en cada Municipio de afectación

Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
I.C.B.F. Seccional Tolima
Pastoral Social

5.2.3.6 Área de infraestructura y Servicios

Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

5.2.3.6.1 Función: Evaluación de Daños y Necesidades.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).
- ✓ Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).
- ✓ Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.
- ✓ Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Secretaría de Desarrollo Físico del Departamento

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 90

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
Bomberos Voluntarios del Tolima
Dirección de Participación Comunitaria en cada Municipio de afectación
Ejército Colombiano VI Brigada
Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
Policía Nacional Departamento Tolima
I.C.B.F. Seccional Tolima
Secretaría de Salud Departamental
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental
Secretaría de Educación y Cultura Departamental
Secretaría de Salud Departamental
Departamento Administrativo de Planeación Departamental

5.2.3.6.2 Función: Monitoreo y Control del Evento.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento.
- ✓ Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo.
- ✓ Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.
- ✓ Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo, derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Observatorio Vulcanológico y Sismológico del Sistema Geológico Colombiano en Manizales

Entidades de Apoyo:

Casabianca,

Vigías en cada municipio de afectación de Villahermosa,

Murillo y Herveo y en las cuencas de los ríos Azufrado, Lagunilla,

Gualí y Recio

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada municipio de afectación

Fuerza Aérea de Colombia FAC – Comando Aéreo de Combate

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 91

No. 4

Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
Bomberos Voluntarios
Ejército de Colombia VI Brigada
Policía Nacional Departamento Tolima

5.2.3.6.3 Función: Remoción de Escombros.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Determinar el tipo de escombros a remover.
- ✓ Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.
- ✓ Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.
- ✓ Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.
- ✓ Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Secretaría de Desarrollo Físico del Departamento

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
Bomberos Voluntarios del Tolima
Ejército Colombiano VI Brigada
Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
Policía Nacional Departamento Tolima
EDAT
Empresas de Servicios Públicos en cada Municipio de afectación
Oficina Territorial de CORTOLIMA
INVIAS
Comité de Cafeteros
Ejército de Colombia – Batallón de Prevención y Atención de Desastres

5.2.3.6.4 Función manejo de sustancias peligrosas

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 92

Protocolo sugerido:

- ✓ Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia
- ✓ Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada
- ✓ Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada. Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia GREC primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada.
- ✓ Comuníquese con el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica.
- ✓ Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Bomberos Oficiales de Ibagué y Bomberos Departamental

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
 Bomberos Voluntarios en cada Municipio de afectación
 CORTOLIMA
 ECOPETROL
 ALCANOS de Colombia
 Gasoducto TGI S.A. E.S.P.
 Secretaría de Desarrollo Físico Departamental

5.2.3.6.5 Función: Servicios Básicos.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica y alumbrado público.
- ✓ Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, alojamientos temporales, etc.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función

Responsable: Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P.

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 Empresas de Servicios Públicos en cada municipio de afectación

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 93

FASECOLDA
EGENTSA

5.2.3.7 Área institucional sectorial

Objetivo específico del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo al departamento.

5.2.3.7.1 Función: Coordinación Interinstitucional.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia de un evento.
- ✓ Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).
- ✓ Activar el esquema de coordinación previsto en el Plan Departamental de Contingencia.
- ✓ Activar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales
- ✓ Activar la red departamental y ALFA de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
Secretaría de Gobierno Departamental
Secretaría General Departamental

5.2.3.7.2 Función: Apoyo Mutuo.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
- ✓ Definir concretamente cual es el apoyo requerido.
- ✓ Solicitar y gestionar el apoyo necesario de la Unidad de Gestión del Riesgo - **UGR**
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 94

Responsable: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Entidades de Apoyo: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
 Dirección de Participación comunitaria Departamental
 Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima
 Ejército Colombiano VI Brigada
 Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
 Policía Nacional Departamento Tolima
 I.C.B.F. Seccional Tolima
 Departamento Administrativo de Planeación Departamental
 Secretaría de Gobierno Departamental
 Secretaría de Salud Departamental

5.2.3.7.3 Función: Soporte Logístico.

Protocolo Sugerido:

- ✓ Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.
- ✓ Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.
- ✓ Gestionar ante la UGR insumos y elementos de soporte logístico.
- ✓ Otras que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** considere esenciales para efectuar la función.

Responsable: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Entidades de Apoyo: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada Municipio de afectación
 Dirección de Participación Comunitaria Departamental
 Cruz Roja Colombiana – Seccional Tolima
 Defensa Civil Colombiana – Seccional Tolima
 Bomberos Voluntarios del Tolima
 Ejército Colombiano VI Brigada
 Fuerza Aérea de Colombia – Comando Aéreo de Combate No. 4
 Policía Nacional Departamento Tolima
 I.C.B.F. Seccional Tolima

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 95

Departamento Administrativo de Planeación Departamental
 Secretaría de Gobierno Departamental
 Secretaría de Salud Departamental
 Secretaría Administrativa Departamental
 Secretaría de Desarrollo Físico Departamental

5.2.3.7.4 Función Jurídica

Protocolo sugerido:

- ✓ Revisar, compilar, estructurar diferentes actos administrativos para ajustar la emergencia a la normatividad vigente
- ✓ Analizar los trámites administrativos propuestos en la ley 1523 de 2012 para la declaratoria de la urgencia manifiesta
- ✓ Elaborar una minuta a manera de acto administrativo para asesorar a los municipios en el proceso de legalizar el uso de los predios privados como albergues transitorios.
- ✓ Articular los derechos fundamental a la educación y a la vida, en los casos en que sea necesario el uso de las instituciones educativas como albergues temporales.
- ✓ Acompañar el proceso administrativo del manejo de las ayudas en su tránsito por el Almacén General Departamental y los Centros de Reserva del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA.

Responsable: Oficina Jurídica del Departamento

Entidades de Apoyo: Dirección de Contratación Departamental
 Procuraduría Delegada Departamental
 Contraloría Departamental
 Defensoría del Pueblo Departamental
 Personerías Municipales de afectación por la erupción volcánica
 Oficina de Contratación Departamental
 Oficina de Control y Manejo de Inventarios (Almacén)
 Departamental

5.2.3.7.5 Función Financiera

Protocolo sugerido:

- ✓ Analizar, proponer y tramitar los traslados presupuestales para fortalecer el Fondo Departamental de la Gestión del Riesgo

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 96

- ✓ Proponer dentro de la normatividad de la urgencia manifiesta el manejo de las ayudas y aportes económicos que recepcione el Departamento
- ✓ Preparar la captura de la información presupuestal y contable del seguimiento del Fondo Departamental de la Gestión del Riesgo
- ✓ Elaborar y tramitar la creación del Fondo Departamental de la Gestión del Riesgo
- ✓ Elaborar un mapa de riesgo para la administración de los recursos
- ✓ Identificar fuentes de financiación para la recuperación y el manejo de la emergencia

Responsable: Secretaría de Hacienda Departamental

Entidades de Apoyo:

- Dirección Financiera de Rentas e Ingresos Departamental
- Dirección Financiera de Presupuesto Departamental
- Dirección Financiera Tesorería Departamental
- Oficina Jurídica Departamental
- Contraloría Departamental
- Defensoría del Pueblo.

5.2.3.8 Área de la Producción

Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las Secretarías del Departamento de apoyo a la producción económica, de los gremios de la producción y demás instituciones de los municipios en la zona de afectación, en relación a la previsión de la protección de la infraestructura de producción, de los semovientes y demás especies vivas para reducir el impacto en la vida, la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por el evento.

Responsable del área: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

5.2.3.8.1 Función Producción Agropecuaria

Protocolo sugerido:

- ✓ Elaborar el censo de los semovientes por especie
- ✓ Proponer líneas de investigación para la sustitución alimentaria y el suministro del agua a los semovientes.
- ✓ Prever los contratos de arrendamiento para el traslado del ganado mayor a zonas de menor impacto

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 97

- ✓ Identificar los medios del transporte mas adecuado para la movilización de las especies animales susceptibles de ser trasladadas.

Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental

Entidades de Apoyo:

- Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Departamental
- Dirección de Planeación Departamental
- Oficinas de Desarrollo Agropecuario de los Municipios – UMATAS
- CORPOICA
- ICA
- Universidad del Tolima
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad de Ibagué
- Federación de Arroceros
- Federación de Productores de Sorgo
- Comité de Cafeteros del Tolima
- Federación de Ganaderos de Colombia
- Fondo de Ganaderos del Tolima
- SENA Centro Agropecuario La Granja
- Otros Gremios de la producción

5.2.3.8.2 Función Industria

Protocolo sugerido:

- ✓ Elaborar el censo de las empresas de la transformación de materias primas de origen agropecuario
- ✓ Proponer líneas de investigación para reducir la vulnerabilidad de las empresas en zonas de riesgo
- ✓ Proponer líneas de mercadeo para la producción
- ✓ Inducir la producción hacia mercados de exportación
- ✓ Asesorar a los empresarios en el manejo del crédito actual y futuro para la reactivación de sus empresas

Responsable: Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Turismo Departamental

Entidades de Apoyo:

- Oficinas de Desarrollo Económico de los Municipios
- ANDI Seccional Tolima
- ACOPI Seccional Tolima

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 98

SENA Centro de Industria y la Construcción
Gremios de la Producción

5.2.3.8.3 Función Comercio y Servicios

Protocolo sugerido:

- ✓ Elaborar el censo de las empresas de la comercialización y los servicios mercadeados en el departamento
- ✓ Identificar posibles mercados nacionales e internacionales para la producción del Departamento
- ✓ Impulsar el turismo en sus diferentes clasificaciones
- ✓ Proponer líneas de investigación para reducir la vulnerabilidad de las empresas en zonas de riesgo
- ✓ Proponer líneas de mercadeo para la producción
- ✓ Inducir la producción hacia mercados de exportación
- ✓ Asesorar a los empresarios en el manejo del crédito actual y futuro para la reactivación de sus empresas

Responsable: Secretaría de Industria, Comercio y Turismo Departamental

Entidades de Apoyo:

- Oficinas de Desarrollo Económico de los Municipios
- FENALCO Seccional Tolima
- Cámara de Comercio de Ibagué
- Cámara de Comercio de Honda
- Caja de Compensación del Norte del Tolima
- COTELCO Capítulo Tolima
- ANATO Seccional Tolima
- SENA Centro de Comercio y Servicios

5.2.3.8.4 Función Tecnológicas

Protocolo sugerido:

- ✓ Elaborar el censo de las empresas que utilizan tecnologías autóctonas o foráneas en sus líneas de producción
- ✓ Proponer líneas de investigación para reducir la vulnerabilidad de las empresas en zonas de riesgo
- ✓ Proponer la implementación y utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 99

- ✓ Identificar alternativas tecnológicas para optimizar las líneas de producción
- ✓ Asesorar a los empresarios en el manejo del crédito actual y futuro para la reactivación de sus empresas

Responsable: Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Entidades de Apoyo:

- Universidad de Ibagué
- Universidad del Tolima
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad CUN
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Centro de la Competitividad del Tolima
- Centro para la Implementación de las TICS
- SENA Regional Tolima

5.2.4 Funciones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo en el Tolima – según niveles de alerta

Cuadro 07 Funciones del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA según niveles de actividad del volcán nevado del Ruiz

NIVEL	Número	ESTADO DE ACTIVIDAD	FUNCIONES CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA	
			ALERTA	FUNCIONES
Verde	IV	Volcán activo y comportamiento estable	Verde	✓ Actualiza el Plan de Contingencia por erupción volcánica ✓ Socializa el Plan con las instituciones ✓ Solicita los Planes de Contingencia de los Municipios ✓ Solicita los Planes Sectoriales de Contingencia ✓ Consolida e inserta la información de los diversos planes en el Plan de Contingencia Departamental
Amarilla	III	Cambios en el comportamiento del volcán	Amarilla	✓ Socializa el Plan con las comunidades de posible afectación ✓ El Gobernador cita a reunión a las entidades que conforman el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA y otras entidades relacionadas en el Plan de Contingencia. ✓ Decreta y Comunica la alerta amarilla y solicita a los municipios la declaración para cada una de las áreas.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 100

Cuadro 07 Funciones del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA según niveles de actividad del volcán nevado del Ruiz - final

NIVEL	Número	ESTADO DE ACTIVIDAD	FUNCIONES CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA	
			ALERTA	FUNCIONES
Amarilla - final	III			✓ Convoca y realiza rueda de prensa. ✓ Realiza simulación de sala de crisis ✓ Realiza simulación de Puesto de Mando Unificado P.M.U. ✓ Ajusta el Plan de Contingencia
Naranja	II	Erupción probable en términos de días o semanas	Naranja	✓ Realiza simulacro de sala de crisis ✓ Realiza simulacro de Puesto de Mando Unificado P.M.U. ✓ Ajusta el Plan de Contingencia ✓ Decreta y comunica la alerta amarilla y solicita a los municipios la declaración para cada uno de la alerta ✓ Convoca y realiza rueda de prensa
Rojo	I	Erupción inminente o en curso	Roja	✓ Recepciona y analiza el comunicado del Observatorio Vulcanológico del Sistema Geológico Colombiano en Manizales ✓ Convoca a sala de crisis ✓ En erupción convoca e instala el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA ampliado y dispone sesión permanente de la sala de crisis ✓ Decreta y comunica la alerta naranja y la roja para las áreas aledañas al volcán y en las riberas de los ríos Azufrado, Lagunilla, Guali y Recio. ✓ Activa el Protocolo de comunicaciones

Fuente: Presente investigación

5.2.5 La sala de crisis Departamental

5.2.5.1 Generalidades

Al producir un evento de gran magnitud, como sería la erupción volcánica, en las primeras horas de una catástrofe de tal afectación aparece el caos; por el colapso de las comunicaciones, la falta de una información confiable y veraz de las autoridades competentes y la falla o poca oportunidad de atención en los servicios básicos.

El caos inicial debe ser manejado adecuadamente con el fin de minimizar o amortiguar la crisis que es “un evento con la capacidad de afectar negativamente las comunidades que buscan la atención inmediata a las personas y a la infraestructura con probabilidades de éxito”

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 101

Si bien no hay una definición universalmente aceptada sobre lo que es una crisis, la American Society for Industrial Security (ASIS), la define: “como un evento disruptivo con la capacidad de afectar negativamente las operaciones, la integridad de empleados, proveedores o la comunidad, atraer la atención de medios de comunicación, autoridades regulatorias y en consecuencia afectar la normalidad de las comunidades”.

El Manejo de Crisis son toda la serie de estrategias y actividades que le permitan al CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA promover una respuesta coordinada y efectiva frente a una situación de crisis, con el objetivo de tener el control técnico del evento y minimizar el impacto negativo en las comunidades y la infraestructura productiva y social.

Para lograrlo se debe dar respuesta (ASIS SPC 1-2009 Resiliencia Organizacional), a

- Un área de respuesta técnica
- Propiciar una respuesta adecuada a los afectados y a los grupos de interés interesados
- Un área de información oportuna y verás a los medios de comunicación y a la comunidad en general

Según José Luengas director y socio de Crisis Control S.A. en el manejo de la crisis se debe simplificar en diez (10) pasos:

1. Presentado el evento, se debe instalar inmediatamente el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA y el desplazamiento de los organismos de socorro y seguridad e implementar los planes de operativos respectivos.
2. Alertar a la máxima autoridad de las áreas de afectación para poder determinar si se está viviendo una crisis o es simplemente un lamentable problema mayor
3. En caso de definir que se trata de una crisis, convocar a Sala de Crisis en el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
4. Analizar el impacto. Una vez reunida la Sala de Crisis realizar un análisis de las diferentes consecuencias negativas que el evento puede tener en la integridad de las comunidades, así como el posible impacto mediático
5. Desarrollo de estrategia de respuesta. Definición de las grandes líneas de solución técnica del evento diseñadas en el Plan de Contingencia, para los casos excepcionales definirlos en consenso de los integrantes de la sala de crisis
6. Delegación de actividades para cada miembro de los integrantes de la Sala de Crisis para la atención de las necesidades de los diferentes grupos de interés involucrados
7. Plan de Comunicación de Crisis. Además de la definición de la Posición Oficial, es decir el documento base de comunicación donde se define: qué pasó y qué está haciendo el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo para solucionarlo, se define la estrategia de atención a medios de comunicación ya sea mediante entrevistas, conferencias de prensa o

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 102

- manejo de boletines de prensa mediante el apoyo del área de comunicación y del vocero definido previamente entrenado
8. Análisis del impacto. Revisión del avance de la situación y de las acciones implementadas. Si en este análisis se define que la situación ha dejado de tener el nivel de crisis es posible avanzar a la siguiente etapa. De lo contrario es necesario repetir los pasos de acción desde el punto quinto (5º) nuevamente
 9. Estrategia de retorno a la normalidad. Una vez controlada la crisis es necesario llevar a cabo una serie de actividades que permitan a los entes territoriales (Municipios, Departamento y Nación) volver a la normalidad.
 10. Análisis Post-crisis. Revisión de todas las situaciones que llevaron a la crisis, así como una evaluación de las acciones que se hicieron bien y aquellas que deben mejorarse en la actuación. Para poder definir un plan de acciones correctivas con la intención de que una situación similar no vuelva a presentarse

5.2.5.2 Definición

La Sala de Crisis consiste en un espacio físico donde se reúnen los respectivos coordinadores de cada área funcional, para procesar la información que llega de diferentes fuentes y frentes de trabajo.

Una vez recepcionada la información, se procede a verificar la fidelidad, veracidad y confiabilidad de la fuente para proceder a tabularla en forma sistematizada que permita y facilite la toma de decisiones del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA Tolima y así direccionar la emergencia con mayor probabilidad de éxito y optimización de los recursos y del personal que debe atender la emergencia.

NO ES UNA INSTANCIA DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO P.M.U. O DE SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES, LOS CUALES OPERAN EN LUGARES CERCANOS A LA ZONA DE IMPACTO O DE AFECTACIÓN DEL EVENTO, EL PMU ES RESPONSABILIDAD EN CADA MUNICIPIO DE AFECTACIÓN.

5.2.5.3 Objetivos

5.2.5.3.1 General

Promover decisiones consensuadas de un verdadero y real trabajo en equipo para que los delegados de las entidades participante atiendan y den respuestas coherentes e inmediatas en la atención de los momentos de la emergencia y/o desastre.

5.2.5.3.2 Específicos

Estructurados a partir de la asesoría de la UGR Nacional.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 103

- ✓ Fortalecer la organización interinstitucional, la coordinación y las comunicaciones para la emergencia
- ✓ Evitar más víctimas y/o afectaciones por riesgos asociados
- ✓ Evaluar los daños y necesidades para garantizar las ayudas oportunas a las comunidades afectadas
- ✓ Garantizar la atención en salud exo y endo hospitalaria de urgencias
- ✓ Proporcionar una oportuna de búsqueda y rescate de eventuales víctimas
- ✓ Ofrecer temporalmente alojamiento, alimentación, vestuario a la población afectada
- ✓ Apoyar el restablecimiento de los servicios básicos esenciales en forma rápida
- ✓ Apoyar la rehabilitación de las vías y su infraestructura de puentes y caminos
- ✓ Apoyar el traslado, identificación y sepultura de cadáveres
- ✓ Orientar y apoyar el reencuentro, la recomposición del tejido y su organización social
- ✓ Procurar condiciones de salubridad pública
- ✓ Garantizar el orden público, la seguridad y la accesibilidad

5.2.5.4 Logística

La Sala de Crisis funcionará en la Sala de Juntas del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA Tolima, localizada en la calle 28 nro. 3 – 33, segundo piso y será convocada por el Gobernador – Secretario de Gobierno o por el Director o Coordinador del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, inmediatamente sea declarada la situación de emergencia y/o desastre por el señor Gobernador del Tolima

Una vez establecida y funcionando, operará las veinticuatro (24) horas del día en forma permanente, por lo cual su primera función es establecer los turnos rotativos con personal de amplia experiencia en el manejo de emergencias y/o desastres.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 104

Para su funcionamiento se requiere:

- Equipos: Telecomunicaciones en todo su espectro; de Sistemas fijos y portátiles; impresoras (prever suministro de tintas), de proyección (video beam), conexión a internet, televisión, servidores, base de radio, directorios para las emergencias del orden departamental y de los municipios de afectación por la erupción.
- Papelería en diferentes formas, tamaños y colores, marcadores, acetatos
- Dotación de equipos menores de oficina
- Tableros, carteleras, papelógrafos
- Información básica: Censos, planos, sitios de albergues, centros de acopio, directorio de emergencias, helipuertos, estaciones de suministro de combustibles, planos de los municipios con sus veredas, caminos, fuentes hídricas.
- Definir la información y oportunidad a los medios de comunicación, sus canales y su vocero oficial
- Definir la escala de mando para cada turno
- Estructurar el trabajo por comisiones. sus niveles de competencia y manual de funciones
- Prever el bienestar de las personas que conforman la sala de crisis: Alimentación, bebidas calientes y frías, colchonetas, sillas cómodas.
- Bitácora para la captura de la información de las diferentes acciones que se adelanten con la información de:
 - Fecha y hora de la captura de la información
 - Responsable de la captura de la información
 - Breve descripción de la actividad, acción o recepción de la información que se realice.
- En cada rotación de los turnos se debe relacionar las decisiones tomadas, las recomendaciones precisas del turno saliente, quienes lo conformaron y el turno que

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 105

recepiona relaciona a sus integrantes con nombres, apellidos y la entidad que representan.

La bitácora puede ser llevada en papel o en el sistema de computador

Los tableros de información deben contener:

- ✓ Organigrama con la conformación de los turnos
- ✓ Inventario del centro de reserva Central, de las bodegas estratégicas y las bodegas auxiliares
- ✓ Consolidación de la afectación, debidamente espacializada en los mapas municipales
- ✓ Cuadros de planificación de las diferentes actividades con su señalización de avance y/o cumplimiento

5.2.5.5 Integrantes de la sala de crisis departamental

La sala de crisis será responsabilidad de la escala de mando:

GOBERNADOR → **COORDINADOR CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA** → **SECRETARIO DE GOBIERNO**

Para cada uno de los turnos establecidos será designado un secretario del gabinete departamental como coordinador de la sala, el cual ejercerá la coordinación en ausencia de algunos de los funcionarios de la escala de mando.

Para el primer turno el coordinador es el Secretario de Gobierno Departamental

Para el segundo turno el coordinador es el Secretario de Salud Departamental

Para el tercer turno el coordinador es el Secretario de Desarrollo Físico Departamental

Para el cuarto turno el coordinador es el Secretario de Turismo, Industria y Comercio Departamental

La sala estará conformada y orientada en lo posible según el organigrama de las áreas funcionales de que trata el ítem 5.2.3 del Plan de Contingencia

Cuadro 08 Estructura de delegados a la sala de crisis por turno

 Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001 Sección: Dirección de Prevención de Desastres Versión: 01 Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima Decreto Adopción: Fecha: Página: 106

Primer turno Horario 07 – 13 horas	Segundo turno Horario 13 – 19 horas	Tercer turno Horario 19 – 01 horas	Cuarto turno Horario 01 – 07 horas
➤ Alcaldía de Ibagué ➤ Alcanos de Colombia ➤ Bomberos Oficiales ➤ Bomberos Voluntarios ➤ C.T.I. ➤ C.D.G.R. Tolima ➤ Contraloría Departamental ➤ CORTOLIMA ➤ CRUET ➤ Cruz Roja Tolima ➤ Defensa Civil Tolima ➤ ECOPETROL ➤ EDAT ➤ Ejército ➤ Enertolima ➤ FAC – Melgar ➤ I.C.B.F. ➤ Medicina Legal ➤ Medicina Legal ➤ Oficina de Alcaldes ➤ Participación Comunitaria ➤ Planeación Departamental ➤ Policía Nacional Departamental ➤ Policía Nacional Metropolitana ➤ Procuraduría Regional ➤ Secretaría de Desarrollo Agropecuario ➤ Secretaría de Desarrollo Físico ➤ Secretaría de Gobierno ➤ Secretaría de Turismo, Industria y Comercio ➤ TGI SA ESP	➤ Alcaldía de Ibagué ➤ Alcanos de Colombia ➤ Bomberos Oficiales ➤ Bomberos Voluntarios ➤ C.T.I. ➤ C.D.G.R. Tolima ➤ Contraloría Departamental ➤ CORTOLIMA ➤ CRUET ➤ Cruz Roja Tolima ➤ Defensa Civil Tolima ➤ ECOPETROL ➤ EDAT ➤ Ejército ➤ Enertolima ➤ FAC – Melgar ➤ I.C.B.F. ➤ Medicina Legal ➤ Medicina Legal ➤ Oficina de Alcaldes ➤ Participación Comunitaria ➤ Planeación Departamental ➤ Policía Nacional Departamental ➤ Policía Nacional Metropolitana ➤ Procuraduría Regional ➤ Secretaría de Desarrollo Agropecuario ➤ Secretaría de Desarrollo Físico ➤ Secretaría de Gobierno ➤ Secretaría de Turismo, Industria y Comercio ➤ TGI SA ESP	➤ Alcaldía de Ibagué ➤ Alcanos de Colombia ➤ Bomberos Oficiales ➤ Bomberos Voluntarios ➤ C.T.I. ➤ C.D.G.R. Tolima ➤ Contraloría Departamental ➤ CORTOLIMA ➤ CRUET ➤ Cruz Roja Tolima ➤ Defensa Civil Tolima ➤ ECOPETROL ➤ EDAT ➤ Ejército ➤ Enertolima ➤ FAC – Melgar ➤ I.C.B.F. ➤ Medicina Legal ➤ Medicina Legal ➤ Oficina de Alcaldes ➤ Participación Comunitaria ➤ Planeación Departamental ➤ Policía Nacional Departamental ➤ Policía Nacional Metropolitana ➤ Procuraduría Regional ➤ Secretaría de Desarrollo Agropecuario ➤ Secretaría de Desarrollo Físico ➤ Secretaría de Gobierno ➤ Secretaría de Turismo, Industria y Comercio ➤ TGI SA ESP	➤ Alcaldía de Ibagué ➤ Alcanos de Colombia ➤ Bomberos Oficiales ➤ Bomberos Voluntarios ➤ C.T.I. ➤ C.D.G.R. Tolima ➤ Contraloría Departamental ➤ CORTOLIMA ➤ CRUET ➤ Cruz Roja Tolima ➤ Defensa Civil Tolima ➤ ECOPETROL ➤ EDAT ➤ Ejército ➤ Enertolima ➤ FAC – Melgar ➤ I.C.B.F. ➤ Medicina Legal ➤ Medicina Legal ➤ Oficina de Alcaldes ➤ Participación Comunitaria ➤ Planeación Departamental ➤ Policía Nacional Departamental ➤ Policía Nacional Metropolitana ➤ Procuraduría Regional ➤ Secretaría de Desarrollo Agropecuario ➤ Secretaría de Desarrollo Físico ➤ Secretaría de Gobierno ➤ Secretaría de Turismo, Industria y Comercio ➤ TGI SA ESP

Fuente: Presente documento

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 107

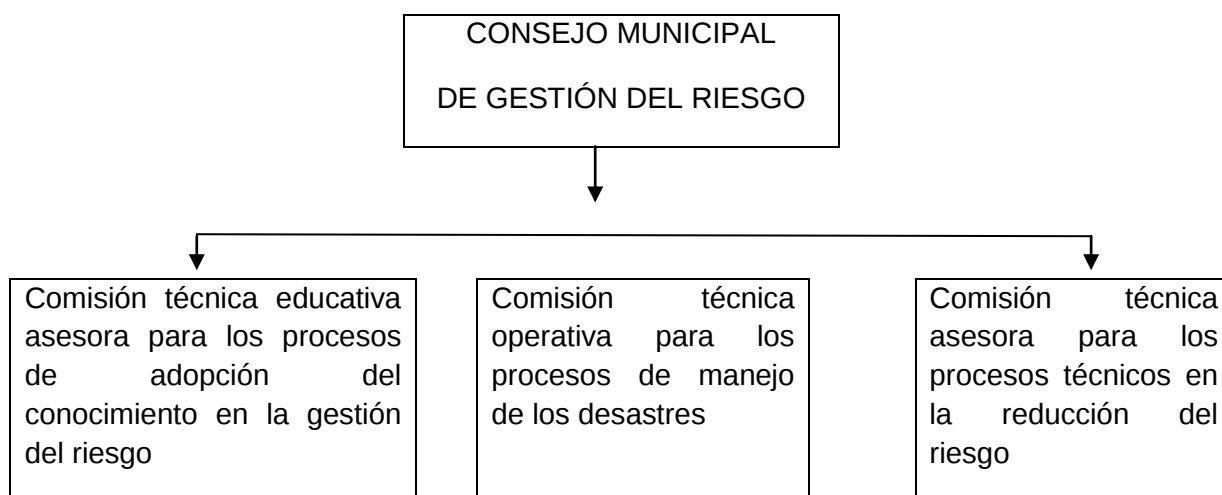
Según la hora en que sean citados los integrantes de la sala de crisis, así mismo será el turno que corresponda atender, según la planeación estructurada (Cuadro 04)

5.2.6 Los Consejos municipales de Gestión del Riesgo

Los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo desarrollan los mismos objetivos del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA para los quince (15) municipios de la zona de influencia de erupción del volcán nevado El Ruiz.

Su estructura es:

Gráfico 09 Organigrama comisiones Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo



5.2.7 La organización comunitaria

Se pretende consolidar un compromiso de organización y participación comunitaria de las cabeceras municipales, los centros poblados, corregimientos y veredas que podrían ser afectados por el volcán nevado el Ruiz.

A partir de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en cada municipio de posible afectación, y la participación de otros líderes de la comunidad se define la real participación de los mismos en las etapas de la preparación y de la prevención.

Anexo el directorio de Presidentes de Juntas de Acción Comunal

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
Sección: Dirección de Prevención de Desastres		Versión: 01
Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 108

6 PLANIFICACIÓN PARA LA EMERGENCIA VOLCÁNICA

6.1 FASES

Cuadro 09 Fases de eruptivas

FASES	DESCRIPCIÓN
I	Cuando un volcán se prepara para la erupción, en su primera fase limpia la chimenea, utilizando un flujo de agua que se vaporiza con el calor, arrastrando en su desplazamiento, gases generalmente tóxicos, ceniza y arena fina. Se puede presentar colapso de las paredes más débiles del volcán.
II	En esta fase el volcán realiza sus primeras explosiones, arrojando a la atmósfera, roca incandescente denominada piroclasto, y en sucesivas explosiones arroja proyectiles balísticos. Se espera erupciones mayores, tipo <i>blast</i> verticales a subverticales, con alturas diferentes de columnas eruptivas mayores a 10 km a partir de las zonas de debilidad, con la consiguiente generación de caídas piroclásticas menores, y flujos y oleadas piroclásticas con avances hasta de 4 km desde el centro de emisión, similares a las generadas en el volcán Nevado del Ruiz el 13 de noviembre de 1985.
III	En esta fase el volcán arroja lava (es el magma que cuando sale a la superficie recibe el nombre de lava). Es incierto que el volcán llegue a esta fase.

Fuente: Presente documento

6.2 ESCALAS DE TIEMPO SEGÚN DISTANCIA A LOS VOLCANES

En una futura erupción, por estar varias cuencas afectadas por la primera erupción, el tiempo transcurrido desde la erupción y deshielo hasta la llegada de lahar sería:

Cuadro 10: Tiempo recorrido del lahar por cada cuenca de afectación

CUENCA	TIEMPO	SITIO DE LLEGADA
Guarinó	Sin determinar	Mariquita y Honda (mezclados con otros, posiblemente de El Ruiz)
Gualí	Una (01) hora	Mariquita
	Dos (02) horas y veintiocho (28) minutos	Honda
Lagunilla	Cincuenta y dos (52) minutos	Armero (cabecera antigua)
Azufrado	Veinte (20) minutos	Desembocadura al río Lagunilla

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 109

Cuadro 10: Tiempo recorrido del lahar por cada cuenca de afectación - final

CUENCA	TIEMPO	SITIO DE LLEGADA
Recio – Erupción del V.N.R.	Dos (02) horas y veintiocho (28) minutos	Ambalema
Recio – Erupción del V.N. Santa Isabel	Al afectar el casquete polar, se estima entre hora y media y dos horas	Zona Plana de Venadillo
Totare	Sin determinar	Zona plana de Alvarado y Venadillo
San Romualdo	Sin determinar	Zona plana de Alvarado y Venadillo
La China	Sin determinar	Zona plana de Alvarado y Venadillo
Combeima	Juntas: de 20 a 30 minutos Villa Restrepo: de 30 a 40 minutos Pico de Oro: 36 a 46 minutos Pastales: 37 a 47 minutos Chapetón: 46 a 56 minutos Barrio Libertador: 60 minutos	Hasta desembocadura en el río Coello
Coello		Desembocadura en el río Magdalena

Fuente: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
Estudio de torrenciales CORTOLIMA – Eduardo Mendoza

6.3 EL PLANEAMIENTO

6.3.1 Introducción

Consiste en determinar las diferentes áreas a considerar para preparar a la comunidad, la afectación a los animales, la previsión de los albergues y su manejo, contemplando la duración de ocupación de los mismos y los protocolos para el cierre del albergue

6.3.2 Censo Poblacional

6.3.2.1 El Censo poblacional – Proyección año 2010

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 110

Tabla 01: Población total en los municipios de afectación por el volcán Cerro Bravo

MUNICIPIOS	GRUPOS ETARIOS POBLACIONAL														
	MENORES DE 10 AÑOS			DE 10 A 19 AÑOS			DE 20 A 60 AÑOS			MAYORES A 60 AÑOS			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Casabianca	745	699	1.444	723	620	1.343	1.802	1.496	3.298	434	295	729	3.704	3.110	6.814
Falan	903	851	1.754	961	894	1.855	2.170	2.198	4.368	640	629	1.269	4.674	4.572	9.246
Fresno	3.168	2.974	6.160	3.241	2.947	6.188	7.806	7.259	15.105	1.826	1.540	3.366	16.059	14.760	30.819
Herveo	866	820	1.686	873	805	1.678	2.293	1.978	4.271	541	455	996	4.573	4.058	8.631
Honda	2.273	2.164	4.437	2.847	2.324	5.171	6.934	6.265	13.199	1.629	1.574	3.203	13.683	12.327	26.010
Mariquita	3.082	2.935	6.017	3.268	3.152	6.420	8.056	8.468	16.524	2.132	2.061	4.193	16.538	16.616	33.154
Villahermosa	1.119	1.125	2.324	1.164	998	2.162	2.900	2.409	5.309	698	475	1.173	5.961	5.007	10.968
Totales	12.156	11.568	23.822	13.077	11.740	24.817	31.961	30.073	62.074	7.900	7.029	14.929	65.192	60.450	125.642

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 111

Tabla 02: Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel

MUNICI PIOS	GRUPOS ETARIOS POBLACIONAL														
	MENORES DE 10 AÑOS			DE 10 A 19 AÑOS			DE 20 A 60 AÑOS			MAYORES A 60 AÑOS			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ambalema	650	616	1.266	740	690	1.430	1.849	1.746	3.595	480	472	952	3.725	3.524	7.249
Anzoátegui	2.176	1.969	4.145	2.151	1.756	3.907	4.257	3.480	7.737	933	701	1.634	9.517	7.906	17.423
Murillo	586	549	1.135	578	514	1.072	1.299	1.072	2.371	266	202	468	2.729	2.337	5.066
Piedras	586	545	1.131	563	484	1.047	1.338	1.197	2.535	432	381	813	2.919	2.607	5.526
Santa Isabel	749	702	1.451	739	657	1.396	1.659	1.372	3.031	340	258	598	3.487	2.989	6.476
Venadillo	2.025	1.876	3.901	1.835	1.709	3.544	1.557	4.654	9.211	1.342	1.194	2.536	9.759	9.433	19.192
Alvarado	940	871	1.811	852	794	1.646	2.114	2.159	4.273	624	555	1.179	4.530	4.379	8.909
Totales	7.712	7.128	14.840	7.458	6.604	14.042	14.073	15.680	32.753	4.417	3.763	8.180	36.666	33.175	69.841

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 112

Tabla 03: Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de El Tolima

MUNICIPIOS	GRUPOS ETARIOS POBLACIONAL														
	MENORES DE 10 AÑOS			DE 10 A 19 AÑOS			DE 20 A 60 AÑOS			MAYORES A 60 AÑOS			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alvarado	940	871	1.811	852	794	1.646	2.114	2.159	4.273	624	555	1.179	4.530	4.379	8.909
Anzoátegui	2.176	1.969	4.145	2.151	1.756	3.907	4.257	3.480	7.737	933	701	1.634	9.517	7.906	17.423
Coello	994	924	1.918	954	821	1.775	2.269	2.030	4.299	732	646	1.378	4.949	4.421	9.370
El Espinal	7.445	7.061	14.506	7.356	6.905	14.241	19.601	19.345	38.946	4.164	4.521	8.685	38.546	37.832	76.378
Ibagué	46.693	44.726	91.419	51.723	49.019	100.742	129.824	144.078	273.902	27.689	32.774	60.463	255.929	270.597	526.526
Rovira	2.449	2.370	4.826	2.521	2.300	4.821	4.649	4.225	8.874	1.352	1.268	2.620	10.971	10.170	21.141
San Luis	1.779	1.719	3.502	1.883	1.801	3.684	4.430	4.675	9.105	1.444	1.526	3.010	9.536	9.765	19.301
Santa Isabel	749	702	1.451	739	657	1.396	1.659	1.372	3.031	340	258	598	3.487	2.989	6.476
Valle de San Juan	409	388	797	646	621	1.267	1.714	1.477	3.191	578	422	1.000	3.347	2.908	6.255
Venadillo	2.025	1.876	3.901	1.835	1.709	3.544	1.557	4.654	9.211	1.342	1.194	2.536	9.759	9.433	19.192
Totales	65.659	62.606	128.276	70.660	66.383	137.023	172.074	187.495	362.569	39.198	43.865	88.494	350.571	360.460	710.971

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 113

Tabla 04: Población total en los municipios de afectación por el volcán nevado de El Huila

MUNICIPIOS	GRUPOS ETARIOS POBLACIONAL														
	MENORES DE 10 AÑOS			DE 10 A 19 AÑOS			DE 20 A 60 AÑOS			MAYORES A 60 AÑOS			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Planadas	3.964	3.795	7.759	3.669	3.260	6.929	6.924	6.156	13.080	1.057	874	1.931	15.614	14.085	29.699
Rioblanco	3.398	3.199	6.597	3.186	2.820	6.006	5.753	4.926	10.679	1.044	768	1.812	13.381	11.713	25.094
Totales	7.362	6.994	14.356	6.855	6.080	12.935	12.677	11.082	23.759	2.011	1.642	3.743	28.995	25.798	54.793

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 114

6.3.2.2 El censo poblacional por limitados físicos

6.3.2.2.1 Censo de limitados físicos de los municipios de afectación por el volcán Cerro Bravo

Tabla 05 Censo de limitados físicos área volcán Cerro Bravo

MUNICIPIOS	CLASE DE AFECTACIÓN						
	El sistema nervioso	Los Ojos	Los oídos, Olfato, tacto, gusto	La Voz y el Habla	Sistema Cardiorespiratorio y las Defensas	Movimiento del Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas	TOTAL Selección / Total afectación
Casabianca	191	240	95	99	169	274	1.068 / 1.369
Falan	99	88	51	62	51	123	474 / 577
Fresno	263	301	131	170	149	480	1.494 / 1.694
Herveo	90	68	40	34	43	81	356 / 429
Honda	241	258	112	117	166	251	1.145 / 1.236
Mariquita	338	368	188	123	154	430	1.601 / 1.871
Villahermosa	267	334	161	122	206	249	1.339 / 1.653
TOTALES	1.489	1.657	778	727	938	1.888	7.477/8.829

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

6.3.2.2.2 Censo de limitados físicos de los municipios de afectación por el volcán nevado de Santa Isabel

Tabla 06: Censo de limitados físicos área volcán área nevado de Santa Isabel

MUNICIPIOS	CLASE DE AFECTACIÓN						
	El sistema nervioso	Los Ojos	Los oídos, Olfato, tacto, gusto	La Voz y el Habla	Sistema Cardiorespiratorio y las Defensas	Movimiento del Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas	TOTAL Selección / Total afectación

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 115

Alvarado	178	224	143	96	84	242	967/1.137
Ambalema	129	197	70	65	56	182	699 / 867
Anzoátegui	152	130	100	82	61	146	671/773
Murillo	49	58	27	31	65	57	287 / 351
Piedras	184	198	74	42	94	200	792/896
Santa Isabel	55	57	39	34	26	80	291 / 325
Venadillo	239	247	149	115	117	180	1.047 / 1.216
TOTALES	986	1.111	602	465	503	1.087	4.754/5.565

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

6.3.2.2.3 Censo de limitados físicos de los municipios de afectación por el volcán nevado de El Tolima

Tabla 07 Censo de limitados físicos área volcán nevado de El Tolima

MUNICIPIOS	CLASE DE AFECTACIÓN						
	El sistema nervioso	Los Ojos	Los oídos, Olfato, tacto, gusto	La Voz y el Habla	Sistema Cardiorespiratorio y las Defensas	Movimiento del Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas	TOTAL Selección / Total afectación
Alvarado	178	224	143	96	84	242	967/1.137
Anzoátegui	152	130	100	82	61	146	671/773
Coello	107	104	76	86	27	99	499/526
El Espinal	887	1.144	554	390	428	1.063	4.466/5.119
Ibagué	2.853	2.432	1.524	1.516	1.458	2.753	12.536/14.515
Rovira	456	498	305	188	334	483	2.264/2.734
San Luis	829	1.026	511	232	506	878	3.982/4.448
Santa Isabel	55	57	39	34	26	80	291 / 325
Valle de San Juan	123	230	103	56	83	134	729/876
Venadillo	239	247	149	115	117	180	1.047 / 1.216
TOTALES	5.879	6.092	3.504	2.795	3.124	6.058	27.452/31.669

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

6.3.2.2.4 Censo de limitados físicos de los municipios de afectación por el volcán nevado de El Huila

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 116

Tabla 08 Censo de limitados físicos área volcán nevado de El Huila

MUNICIPIOS	CLASE DE AFECTACIÓN						
	El sistema nervioso	Los Ojos	Los oídos, Olfato, tacto, gusto	La Voz y el Habla	Sistema Cardiorespiratorio y las Defensas	Movimiento del Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas	TOTAL Selección / Total afectación
Planadas	134	117	80	91	54	152	/710
Rioblanco	102	139	103	94	65	226	/777
TOTALES	236	256	183	185	119	378	1.357/1.487

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 - 2010

6.3.3. El censo de semovientes

6.3.3.1 Censo de semovientes municipios de afectación volcán Cerro Bravo

Tabla09: Censo de semovientes municipios área volcán Cerro Bravo

MUNICIPIOS	BOVINOS	EQUINOS	MULARES ASNALES	PORCINOS	OVINOS	AVES
Casabianca	4.980	800	-	700	-	-
Falan	6.717	876	-	480	-	1.116
Fresno	7.100	91	-	940	-	31.200
Herveo	17.816	1.650	-	11.500	-	34.700
Honda	16.310	63	-	6.279	-	8.100.000
Mariquita	22.700	1.250	-	240	-	7.800
Villahermosa	9.212	1.950	-	330	-	-
TOTALES	84.835	6.680	-	20.469	-	8.174.816

Cifras 2008 – 2010

6.3.3.2 El censo de semovientes de los municipios de afectación del volcán nevado de Santa Isabel

Tabla 10: Censo de semovientes área volcán nevado de Santa Isabel

MUNICIPIOS	BOVINOS	EQUINOS	MULARES ASNALES	PORCINOS	OVINOS	AVES
Alvarado	17.591	657		587	-	-
Ambalema	13.035	380	-	1.869	-	2.673
Anzoátegui	7.396	232	-	460	-	-

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 117

Tabla 10: Censo de semovientes área volcán nevado de Santa Isabel – final

MUNICIPIOS	BOVINOS	EQUINOS	MULARES ASNALES	PORCINOS	OVINOS	AVES
Murillo	14.904	1.955	-	650	-	-
Piedras	22.151	828	-	1.268		
Santa Isabel	7.100	1.955	-	320	-	-
Venadillo	17.179	400	-	726	-	301.998
TOTALES	99.356	6.407	-	5.880	-	304.671

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 – 2010

6.3.3.3 El censo de semovientes de los municipios de afectación del volcán nevado de El Tolima

Tabla 11: Censo de semovientes área volcán nevado de El Tolima

MUNICIPIOS	BOVINOS	EQUINOS	MULARES ASNALES	PORCINOS	OVINOS	AVES
Alvarado	17.591	657	-	587	-	-
Anzoátegui	7.396	232	-	460	-	
Coello	14.511	-	-	336	-	-
El Espinal	6.749	-	-	1.753	-	-
Ibagué	39.318	-	-	5.234	-	-
Rovira	10.254	2.527	-	887	-	40.126
San Luís	20.433	-	-	882	-	18.000
Santa Isabel	7.100	1.955	-	320	-	-
Valle de San Juan	8.938	963	-	418	-	34.992
Venadillo	17.179	400	-	726	-	301.998
TOTALES	149.469	6.734	-	11.603	-	395.116

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 – 2010

6.3.3.4 El censo de semovientes de los municipios de afectación del volcán nevado de El Huila

Tabla 12: Censo de semovientes área volcán nevado de El Huila

MUNICIPIOS	BOVINOS	EQUINOS	MULARES ASNALES	PORCINOS	OVINOS	AVES
Planadas	15.794	4.040	-	3.220	-	33.480
Rioblanco	9.261	2.802	-	478	-	-
TOTALES	25.055	6.842	-	3.698	-	33.480

Fuente: Proyección estadística año 2010 – Departamento Administrativo de Planeación Tolima – Cifras 2008 – 2010

6.3.4. Inventario de Capacidades



Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL
TOLIMA – PDCRT - 001

Versión: 01

Decreto Adopción:

Página:

Página: 118

6.3.4.1 Organismos de salud

Cuadro 11: Capacidades sector salud en los municipios de afectación volcánica

[illegible]

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 119

Cuadro 11 Capacidades sector salud en los municipios de afectación volcánica - final

MUNICIPIOS	CLASE	CAMAS		MÉDICOS	Servicio Social Obligatorio	CAMILAS	APOYO EN SALUD		AMBULANCIAS
		ADULTOS	CUNAS				ENFERMEROS	AUXILIARES	
Planadas	Hospital Centro de Planadas Nivel I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I
Rioblanco	Hospital María Inmaculada Nivel I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I	N.I
Rovira	Hospital San Vicente Nivel I	N.I.	N.I	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	1
San Luís	Hospital Serafín Montaña Cuellar Nivel I Centro de Salud Payande	N.I.	N.I	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	2
Santa Isabel	Hospital Carlos Torrente Llano I	8	2	1	1	5	-	5	3
Valle de San Juan	Hospital Vitto Fasael Nivel I	N.I.	N.I	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	N.I.	1
Venadillo	Hospital Santa Bárbara I	8	0	-	1	6	-	6	3
Villahermosa	Hospital Ismael Perdomo I Ocho Puestos de Salud	6	2	-	3	4	9	-	2
Policía	-	-		-	-		-	-	1
Defensa Civil	-	-		-	-		-	-	3
Cruz Roja	-	-		-	-		-	-	1

Fuente: Secretaría de Salud del Tolima – Presente documento

6.3.4.2 Organismos de socorro

Cuadro 12: Organismos de socorro en los municipios de afectación volcánica

MUNICIPIOS	BOMBEROS	CRUZ ROJA	DEFENSA CIVIL
Alvarado	No dispone	No dispone	Existe
Ambalema	No dispone	No dispone	Existe
Anzoátegui	Existe	No dispone	Existe

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 120

Cuadro 12: Organismos de socorro en los municipios de afectación volcánica

MUNICIPIOS	BOMBEROS	CRUZ ROJA	DEFENSA CIVIL
Casabianca	Existe	No dispone	Existe
Coello	No dispone	Existe	No dispone
El Espinal	Existe	No dispone	Existe Existe en Chicoral
Falan	Existe	No dispone	Existe
Herveo	Existe y Padua	No dispone	Existe
Honda	Existe	Existe	Existe
Ibagué	Existen oficiales y voluntarios	Existe	Existe Sur
Mariquita	Existe	Existe	Existe
Murillo	Existe	No dispone	Existe
Piedras	No dispone	No dispone	Existe
Planadas	No dispone	No dispone	Existe
Rioblanco	No dispone	No dispone	Existe
Rovira	Existe	No dispone	S.l.
San Luís	No dispone	No dispone	No dispone
Santa Isabel	No dispone	No dispone	Existe
Valle de San Juan	No dispone	No dispone	Existe
Venadillo	Existe	No dispone	Existe
Villahermosa	Existe	No dispone	Existe

6.3.4.3 Instituciones educativas

Tabla 13: Censo instituciones educativas en los municipios de afectación volcánica

MUNICIPIOS	SEDE PRINCIPAL	SEDES ADSCRITAS	TOTAL INSTITUCIONES	CENSO	
				Estudiantes matriculados	Docentes y Administrativos
Alvarado	3	28	31		
Ambalema	2	8	10	1.561	76
Anzoátegui	3	36	39	2.315	36
Casabianca	3	25	28	781	136
Coello	5	14	19	S.l.	S.l.
El Espinal	10	34	44	S.l.	S.l.
Falan	3	27	30	2.102	110
Fresno	8	69	77	6.762	325
Herveo	4	31	35	1.639	100
Honda	3	6	9	4.685	211
Ibagué	8	30	38	S.l.	S.l.
Mariquita	5	40	45	7.427	305

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 121

Tabla 13: Censo instituciones educativas en los municipios de afectación volcánica

MUNICIPIOS	SEDE PRINCIPAL	SEDES ADSCRITAS	TOTAL INSTITUCIONES	CENSO	
				Estudiantes matriculados	Docentes y Administrativos
Murillo	2	28	30	945	61
Piedras	8	94	102		
Planadas	8	94	102		
Rioblanco	6	102	108		
Rovira	2	6	8	S.I.	S.I.
San Luís	4	34	38	S.I.	S.I.
Santa Isabel	5	22	27	1.464	92
Valle de San Juan	3	16	19	S.I.	S.I.
Venadillo	5	23	28	3.036	139
Villahermosa	4	39	43	2.119	124
TOTALES	104	806	910	Falta Información	Falta Información

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura Tolima – abril de 2012

6.3.4.4 Organismos de seguridad

Cuadro 14: Presencia de organismos de seguridad en municipios de afectación volcánica

MUNICIPIO	EJÉRCITO	POLICÍA	
		ESTACIÓN	PUESTO
Alvarado	No dispone	Cabecera Municipal	
Ambalema	No dispone	Cabecera Municipal	
Anzoátegui	No dispone	Cabecera Municipal	
Casabianca	No dispone	Cabecera Municipal	
Coello	No dispone	Cabecera Municipal	Gualanday
El Espinal	No dispone	Cabecera Municipal	Chicoral
Falan	Existe	Cabecera Municipal	
Fresno	No dispone	Cabecera Municipal	Padua y El Tablazo
Herveo	Alta Montaña – Base	Cabecera Municipal	
Honda	Batallón Patriotas	Cabecera Municipal	
Ibagué	VI Brigada Batallón Jaime Rooke	Cabecera Municipal Metropolitana	Pastales El Salado Coello Cocora
Mariquita	Existe – Motorizada	Cabecera Municipal	
Murillo	Alta Montaña – Base	Cabecera Municipal	
Piedras	Batallón de instrucción y entrenamiento Nro. 6 Manuel de Bernardo Álvarez Casal	Cabecera Municipal	Doima

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 122

Cuadro 14: Presencia de organismos de seguridad en municipios de afectación volcánica - final

MUNICIPIO	EJÉRCITO	POLICÍA	
		ESTACIÓN	PUESTO
Planadas	Alta Montaña	Cabecera Municipal	Gaitania
Rioblanco	Alta Montaña	Cabecera Municipal	Herrera Puerto Saldaña
Rovira	No dispone	Cabecera Municipal	
San Luís	No dispone	Cabecera Municipal	Payande
Santa Isabel	Alta Montaña	Cabecera Municipal	
Valle de San Juan	No dispone	Cabecera Municipal	
Venadillo	No existe	Cabecera Municipal	
Villahermosa	No dispone	Cabecera Municipal	
TOTALES	11	22 Estaciones en cabecera municipal	12 en Centros Poblados

Fuente: Organismos de Seguridad

6.3.4.5 Resumen inventario de recursos

6.3.4.5.1 Inventario de Talento Humano

Cuadro 15: Capacidades del talento humano en el Tolima

INSTITUCIÓN/MUNICIPIOS	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
BOMBEROS	Oficiales	1.280
	Suboficiales	
	Bomberos	
	Oficiales Ibagué	73
CRUZ ROJA	Directivos, Administrativos, Voluntarios	143
DEFENSA CIVIL	Directivos, Administrativos, Voluntarios	2.400
COMANDO AÉREO DE COMBATE NRO. 4	N.I.	N.I.
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Oficiales	30
	Suboficiales	102
	Patrulleros	639
	Auxiliares Bachilleres	135
	Agentes de Carretera	51
	Carabineros	27
POLICÍA NACIONAL METROPOLITANA	N.I.	N.I.
EJÉRCITO DE COLOMBIA VI BRIGADA	Batallones	4
	Alta Montaña	N.I.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001 Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción: Fecha: Página: 123

Cuadro 14: Capacidades del talento humano en el Tolima - continuación

INSTITUCIÓN/MUNICIPIOS	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
Secretaría de Salud	Médicos generales . excepto Ibagué	46
	Médicos especialistas	8
	Profesionales especializados	21
	Profesionales especializados área de la salud	27
	Profesionales universitarios área de la salud	
	Enfermeros	81
Cruz Roja Colombiana	Cajamarca	N.I.
	Coello	N.I.
	El Espinal	N.I.
	El Guamo	N.I.
	Flandes	N.D.
	Ibagué	N.I.
	Rovira	N.D.
	Saldaña	N.D.
	San Luís	N.D.
	Suárez	N.D.
Secretaría de Salud	Auxiliares área de la salud	219
	Odontólogos	21
	Técnicos área de la salud	27
	Profesionales servicio social obligatorio	66
	Gerentes	46
	Personal Administrativo	363
	Trabajadores oficiales	96
	Hospital Federico Lleras Acosta, sedes la Francia y El Limonar, nivel III	

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 124

Cuadro 15: Capacidades del talento humano en el Tolima - continuación

INSTITUCIÓN/MUNICIPIOS	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
	Médicos generales	3
	Médicos especialistas	90
	Profesionales especializados	3
	Profesionales especializados área salud	3
	Profesional especializado área de la salud	36
	Odontólogos	3
	Enfermeros	6
	Profesionales servicio social obligatorio	3
	Auxiliares área de la salud	18
	Profesional universitario	24
	Técnicos área de la salud	N.I.
	Gerente	1
	Personal administrativo	35
	Trabajadores oficiales	3
	Director	1
	Profesionales universitarios	3
	Técnicos especialistas	3
CDGRT	Radio Operadores	4
	Apoyo	2
I.C.B.F.	N.I.	N.I.
	Secretario de Despacho	1
	Administrativos	4
SECRETARÍA DE DESARROLLO FÍSICO TOLIMA	Profesionales Universitarios	10
	Trabajadores Oficiales	70

Fuente: Planes de Contingencia volcán cerro Machín Fases I, II, III; Inundaciones, Movimientos de Tierra y Entidades inventariadas, cartilla Convivamos en el entorno del volcán cerro Machín

6.3.4.5.2 Inventario de Equipo de Transporte

Cuadro 16: Capacidades equipo de transporte en los municipios de afectación volcánica

INSTITUCIÓN	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
Cruz Roja Colombiana	Ambulancia básica TAP	1	Bueno
	Camión NPR – 4.5 Toneladas	1	Buenos
	Camionetas doble cabina	3	Buenas
	Camionetas cabina sencilla	3	Buenos
	Resto del departamento	N.D.	
Defensa Civil Colombiana	Ambulancias	5	Buenas
	Toyota extralargo	1	Bueno
	Motocicletas	3	Buenas

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 125

Cuadro 16: Capacidades equipo de transporte en los municipios de afectación volcánica - continuación

INSTITUCIÓN	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
Defensa Civil Colombiana	Bote con motor fuera de borda	14	Buenos
	Bicicletas	30	Buenas
	Cuatrimotores	2	Buenos
	Motocicletas	4	Buenas
	Camionetas	6	Buenas
	Camperos extralargo	2	Buenos
	Camperos	1	Bueno
	Vehículo de rescate	1	Bueno
	Bote inflable	1	Bueno
	Bote	1	Bueno
	Carro tanque	1	Bueno
FAC – Comando Aéreo de Combate nro. 4	Helicóptero mediano utilitario de recuperación vertical de personal.	1	Listo.
	Helicóptero mediano utilitario de transporte.	2	Listos.
	Helicóptero liviano de vigilancia.	1	Listo.
	Helicóptero pesado de recuperación de personal (Centro Nacional de Recuperación de Personal)	1	Listos
	Avión medicalizado para transporte Aéreo Médico (Centro Nacional de Recuperación de Personal)	2	Listos.
	Grúa de rescate de personal	1	Listo
	Equipo Bamby Bucket de extinción de incendios	1	Listo
Cuerpo Municipal de Bomberos	Máquinas extintoras en el departamento, excepto Ibagué	24	17 Buenas 7 Regulares
	Ambulancias	5	3 Buenas 1 Regulares 1 Deficiente
	Camperos	4	Regular
	Carro tanque	5	Buenas
	Vehículo de rescate	3	Buenos
	Otros:		
	Máquina con bomba	1	Buena
	Camioneta con bomba	1	Buena
	Bomberos oficiales de Ibagué		
	Máquinas extintoras	10	Buenas

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
	Decreto Adopción: Fecha: Página: 126	

Cuadro 16: Capacidades equipo de transporte en los municipios de afectación volcánica - final

INSTITUCIÓN	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
Cuerpo municipal de bomberos - final	Máquina escalera	1	Buena
	Móvil de rescate	1	Bueno
	Carros tanques	2	Buenos
	Vehículo de apoyo ligero	1	Bueno
Policía Nacional	Vehículos	21	Buenos
	Motos	62	Buenas
	Vehículos grupos especiales	20	Buenos
	Motos grupos especiales	5	Buenas
	Grúa grupos especiales	1	Buena
Ejército Nacional	Vehículos	06	Buenos
	kodias	02	Buenos
	NPR	04	Buenas
	Pelotón Motorizado	1	Buenas
	Ambulancias	2	Buenas
Hospital	Ambulancias	36	Bueno
C.D.G.R. TOLIMA	Camioneta doble cabina, doble tracción, con taza	1	Buena
I.C.B.F.	Camioneta Dimax, coble cabina	3	Buenas

Fuente: Planes de Contingencia volcán cerro Machín Fases I, II, III; Inundaciones, Movimientos de Tierra y Entidades inventariadas, cartilla Convivamos en el entorno del volcán cerro Machín

6.3.4.5.3 Inventario de Equipos de Asistencia

Cuadro 17 : Capacidades equipo de asistencia

INSTITUCIÓN	EQUIPOS DE ASISTENCIA	CANTIDAD
Defensa Civil Colombiana seccional Tolima	Motobombas	4
	Generadores eléctricos	3
	Quijadas	2
	Taladros	4
	Carpas	4
	Moto sierras	6
	Camillas	10
	Kits para traumas	20

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 127

Cuadro 17 : Capacidades equipo de asistencia - final

INSTITUCIÓN	EQUIPOS DE ASISTENCIA	CANTIDAD
Defensa civil colombiana seccional Tolima	Canastillas rescate	5
	Equipos de rescate vertical	8
	Trajes abejas	3
	Planta tratamiento de 26 galones	1
	Carro tanques	1
	Laboratorio	1
	Torres de iluminación	1
Cruz Roja Seccional Tolima	No informa	N.I.
Bomberos	No informa	N.I.
FAC	No informa	N.I.
Policía Nacional	No informa	N.I.
Policía Metropolitana	No informa	N.I.
Hospitales	No informa	N.I.

Fuente: Planes de Contingencia volcán cerro Machín Fases I, II, III; Inundaciones, Movimientos de Tierra y Entidades inventariadas, cartilla Convivamos en el entorno del volcán cerro Machín

6.3.4.5.4 Inventario de Equipos de Comunicaciones

Cuadro 18: Capacidades equipos de comunicaciones

INSTITUCIÓN	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
Cruz Roja Colombiana	Radios bases VHF portados	7
	Móviles	8
	Portátiles	4
	En Ibagué -	2
	Resto del departamento	N. I
Defensa Civil Colombiana	Portables	42
	Resto del departamento	28
	Radio VHF	17
	Radio HF	1
	Repetidoras	2

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 128

Cuadro 18: Capacidades equipos de comunicaciones - final

INSTITUCIÓN	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
Cuerpo Municipal de Bomberos	Zona de influencia volcán – portables	15
	Móvil en Honda	1
	Resto del departamento - portables	20
	Radio base	7
FAC – Comando Aéreo de Combate Nro. 4	Sistema de Comunicación banda de Seguridad	1
Policía Nacional	Sistema de Comunicación banda de seguridad	1
	Cabeceras municipales, zona de influencia – radio base	24
	Todo el departamento	32
	Emisora de la Policía	1
Ejército Nacional	Todos poseen comunicación vía radial con banda de seguridad – por pelotón	1.
	Emisora del Ejército en Falan, Mariquita, Cajamarca y Chaparral	4
	Radios HF- VHF	Por batallón y Pelotón
	Tres Repetidoras Municipios Ibagué, Dolores y Ortega	03
	Helipuertos – Ibagué – Honda - Chaparral	03
	Resto del departamento	1
Hospital	Totalidad de hospitales poseen red hospitalaria – radios bases	17
I.C.B.F.	Ibagué en Frecuencia Alfa 4 y 23 del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA	1
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA	Radio base con dos frecuencias en siete (07) municipios	7
	Portables frecuencia alfa y departamental	23
	Portables frecuencia coe	5
	Portables CDGR Tolima	3
	Portables en los municipios	20
	Radio base	38
	Consola varias frecuencias	1

Fuente: Planes de Contingencia volcán cerro Machín Fases I, II, III; Inundaciones, Movimientos de Tierra y Entidades inventariadas, cartilla Convivamos en el entorno del volcán cerro Machín

Según el ítem 5.1.1 del Plan de Emergencias Departamental las redes de comunicaciones: Es el conjunto de estaciones de radioteléfonos constituidos por equipos de operación base móvil y

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 129

portátiles intercomunicados entre si en modalidad de punto a punto (radio a radio) o mediante estaciones repetidoras de señales para cubrir mayores distancias.

Las redes que se utilizaran en el Plan departamental en el caso de una eventual emergencia en el Tolima son:

- Centro de Comunicaciones del CRET.
- Centro de Comunicaciones 123 de Ibagué.
- Centro de Comunicaciones del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Tolima CRUET.
- Red de Comunicaciones Alfa del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- Red de Comunicaciones del COE del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- Red de Comunicaciones de las Alcaldías.
- Red de Comunicaciones de Bomberos Departamental
- Red de Comunicaciones de la Defensa Civil Seccional Tolima
- Red de Comunicaciones de la Cruz Roja Seccional Tolima
- Red de Comunicaciones de la Fuerza Aérea Colombiana
- Red de Comunicaciones de la Policía Nacional
- Red de Comunicaciones del Ejército Nacional
- Red de Comunicaciones del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía.
- Red de Comunicaciones de ENERTOLIMA.
- Red de Comunicaciones de Alcanos de Colombia.
- Red de Comunicaciones de Telefónica.

Nota: Otros medios de monitoreo, vigilancia y aviso son los teléfonos fijos (TELECOM) y los teléfonos celulares de los operadores CLARO, MOVISTAR, y TIGO de la comunidad, entidades y funcionarios del orden Municipal y Departamental que hacen parte de la red de comunicaciones .

El CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA posee una Central de Comunicaciones, que le permite un enlace vía radio con todos los municipios de la zona de afectación y con los organismos de socorro y vigilancia del Departamento.

El Sistema está articulado en nueve (radios bases) y bandas diferentes, las cuales son:

- ✓ Radio base CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA – enlace con los municipios y con los integrantes del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, en red ALFA y con las entidades que conforman El COE departamental:
- Red Defensa Civil

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 130

➤ Red Bomberos

➤ Red Cruz Roja

➤ Red Machín

6.3.4.5.5 Inventario de los Centros de Reserva

Centros de Reserva:

- ❖ CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA: en la sede de la Dirección de Prevención de Desastres del Tolima y otro en la empresa de licores del Tolima.

En los municipios de zona de influencia del volcán nevado El Ruíz, se han establecido las denominadas **BODEGAS ESTRATÉGICAS**, que por su localización en una eventual erupción de los volcanes Cerro Bravo y Santa Isabel, se pueden habilitar para la atención inmediata, las cuales se encuentran bajo la responsabilidad de las alcaldías en cada municipio de un organismos de socorro

- Bomberos Voluntarios: Fresno, Murillo, Palocabildo, Honda
- Cruz Roja Seccional Tolima: Armero Guayabal y El Líbano
- Defensa Civil Seccional Tolima: Casabianca, Herveo y Villahermosa

BODEGAS DE PASO – En el Municipio de Murillo

- La Cabaña – refugio

BODEGAS DE PASO – En el Municipio de Casabianca

El Sifón – Refugio

6.3.5 Requerimientos de Zonas de Albergues y Refugios

Los municipios no han definido los posibles albergues para las familias que podría ser afectadas por el fenómeno de movimiento de tierra, dado que la afectación en la mayoría de casos, no requieren, sin embargo en los casos de eventos mayores, caso barrios nororientales de la

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 131

cabecera municipal de Ibagué, o en las graves afectaciones en Anzoátegui, Santa Isabel, Dolores, Herveo, Planadas y San Antonio.

Cada municipio en el departamento, con excepción de los municipios de amenaza del volcán nevado El Ruiz, deben determinar el censo poblacional, que requiere ser movilizad y así determinar el número de albergues y su dotación, por lo tanto es necesario prever.

Total de carpas según diseño del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, para las zonas de temperatura alta, media y cálida

- Dotación de kits de colchonetas, sábanas y cobijas de lana (según zona), almohadas y sus respectivas fundas
- Planta eléctrica
- Planta de purificación de agua – modelo Cruz Roja
- Kits de cocina a gas y menaje de cocina – a determinar por el número de familias
- Kits de primeros auxilios
- Sets de juegos de recreación para niños
- Herramientas para excavación (Zapapicas, palas, barretones, barras, carretillas tipo albañilería)
- Materiales para encierro de las unidades sanitarias
- Sistema de unidad sanitaria

6.3.5 Localización de helipuertos

6.3.6.1 En aeropuertos

Aeropuerto Perales en Ibagué
Aeropuerto José Celestino Mutis en Mariquita
Aeropuerto Santiago Vila en Flandes
Aeropuerto FAC - CATAM En Melgar
Aeropuerto FAC, Base Palanquero en Puerto Salgar
Aeropuerto Militar Base Tolomaida.
Aeropuerto en el municipio de Chaparral

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
	Decreto Adopción:	
	Fecha:	
	Página:	

Aeropuerto en el municipio de Alpujarra

6.3.6.2 En zonas habilitadas

Cuadro 19 Localización helipuertos en los municipios de afectación volcánica

Nro	MUNICIPIOS	LUGAR	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
01	Alvarado	La administración no ha definido	04° 34'	74° 57'
02	Ambalema	Campo situado al nor-este de la cabecera municipal, con acceso Carreteable, retirado del río Magdalena	04°47'1.11"	74° 45' 5.72"
03	Anzoátegui	Extremo carretera vereda La Cascada	04° 63'55"	75° 21'26"
04	Casabianca	Costado oeste de la cabecera municipal contiguo a la Corraleja de Ferias	05° 04' 41"	75° 07' 30"
05	Coello	La administración no ha definido		
06	El Espinal	La administración no ha definido	04° 09'	74° 53'
07	Falan	Polideportivo Municipal al oeste. Requiere poda permanente de los árboles	05° 06' 46"	74° 57' 18"
08	Fresno	En un alto al norte de la cabecera municipal, cerca a una casa de una finca	05° 09' 34"	75° 01' 54"
09	Herveo	Campo localizado al nor-oeste de la cabecera municipal, altura inferior, a un costado de la vía pavimentada aproximadamente a 2.5 de la población. Requiere autorización del propietario	05° 05' 12"	75° 10' 54"
	Herveo – Padua	Localizado al sur oeste en el complejo petrolero, al lado del quemador de gases – requiere concertar autorización	05° 07'25"	75° 08'28"
10	Honda	Aproximadamente a 3 kms. al sur - oeste de la cabecera municipal pista de fumigación	05° 09' 59"	74° 46' 06"
11	Ibagué	La administración no ha definido, posiblemente en el aeropuerto Perales		
12	Mariquita	Aeropuerto José Celestino Mutis	05° 01' 47.44"	75° 27 46.65"
13	Murillo	Costado sur de la cabecera municipal, en un potrero, cerca a construcción de techo azul	04° 52' 09"	75° 10' 14"
14	Piedras	La administración no ha definido		
15	Planadas	La administración no ha definido	03° 15'	75° 45'
16	Rioblanco	La administración no ha definido	03° 33'	75° 40'
17	Rovira	La administración no ha definido		
18	San Luís	La administración no ha definido	4° 19'41"	75° 00'01"

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
	Decreto Adopción: Fecha: Página: 133	

Cuadro 18 Localización helipuertos en los municipios de afectación volcánica - final

Nro	MUNICIPIOS	LUGAR	COORDENADAS	
19	Santa Isabel	Área de tierra a un costado de la carretera que sale del casco urbano en dirección sur-este.	04º 42' 35"	75º 05' 40"
20	Valle de San Juan	La administración no ha definido	4º 12'	75º 07'
21	Venadillo	Pista de fumigación situada al este de la cabecera municipal, a una distancia aproximada de 4 kms.	04º 42' 50.2"	74º 55' 57.9"
22	Villahermosa	Cancha de fútbol, situada al costado sur de la carretera que sale al oeste de la población	05º 01' 45"	75º 07' 16"

Fuente: Policía Nacional Departamento del Tolima – Validación y ajuste FAC – Comando Aéreo de Combate No. 4

Los CONSEJOS MUNICIPALES de GESTIÓN del RIESGO, en cada uno de los sitios seleccionados, garantizan:

- ✓ Difusión de los lugares de reunión y evacuación en cada uno de los municipios.
- ✓ Preservación de las zonas de aterrizaje y sus alrededores, en especial por instalación de postes, tendidos eléctricos y siembra de árboles, en un diámetro de 100 metros
- ✓ Instalar una de dispositivos de indicación de viento como banderas o manga veletas, como una opción hacer una fogata con suficiente humo, que indique la dirección del viento
- ✓ Retroalimentación continua y oportuna sobre el plan.

6.3.7 Sistema de protección, alerta y aviso, o Sistema de Alerta Temprana

El Sistema de Alerta Temprana –S.A.T es un mecanismo de comunicación diseñado e implementado para dar aviso de la ocurrencia de eventos amenazantes en una determinada zona, con la debida anticipación que permita a las comunidades amenazadas una rápida movilización hacia lugares considerados como seguros.

Figura 13 Conformación SAT

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción: Fecha: Página: 134



Fuente: Proyecto COSUDE

6.3.7.1 Fases:

A partir del Plan de Emergencias y del Plan de Contingencia específico para la amenaza volcánica se definen las fases de:

- ✓ Elaborar el Plan de Evacuación
- ✓ Conocimiento de los riesgos
- ✓ Servicio de seguimiento o monitoreo
- ✓ Difusión y comunicación
- ✓ Definición de alertas y elaboración de protocolos
- ✓ Capacidad de respuesta: simulaciones – simulacros y evacuaciones

6.3.7.2 Componentes:

Cuadro 20: Componentes Sistema de Alerta Temprana SAT

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
Componente técnico	• Contar con herramientas tecnológicas novedosas las cuales permitan observar y analizar de manera permanente el comportamiento de volcán (Función del Servicio Geológico Colombiano) • Fortalecimiento de las instituciones que trabajan en el departamento, como herramienta a su disposición logrando ejecutar un trabajo conjunto y dinámico. • Información permanente y oportuna, la cual ayudará a reaccionar de forma rápida y precisa a la hora de enfrentar una amenaza.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 135

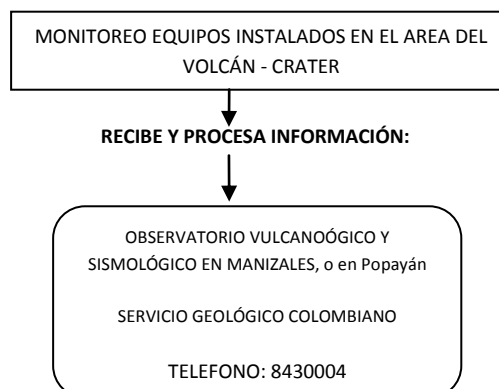
Cuadro 20: Componentes Sistema de Alerta Temprana SAT - final

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
Componente institucional	• Identificar las necesidades de los CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO, instituciones municipales y regionales para generar un Plan de fortalecimiento en S.A.T. • Adecuada articulación, complementariedad de las instituciones y entidades de socorro como soporte para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo • Validación y aprobación de los Protocolos SAT para el volcán nevado del Ruiz
Componente social	• Socialización del proyecto con la comunidad social y educativa. • Capacitación a las Instituciones Educativas y otros actores en el tema del S.A.T. • Inducir procesos de generación de la cultura de la prevención • Capacitar a la comunidad social y educativa sobre el tema S.A.T. • Recuperar las experiencias desarrolladas en los municipios de afectación por una erupción del volcán nevado del Ruiz.

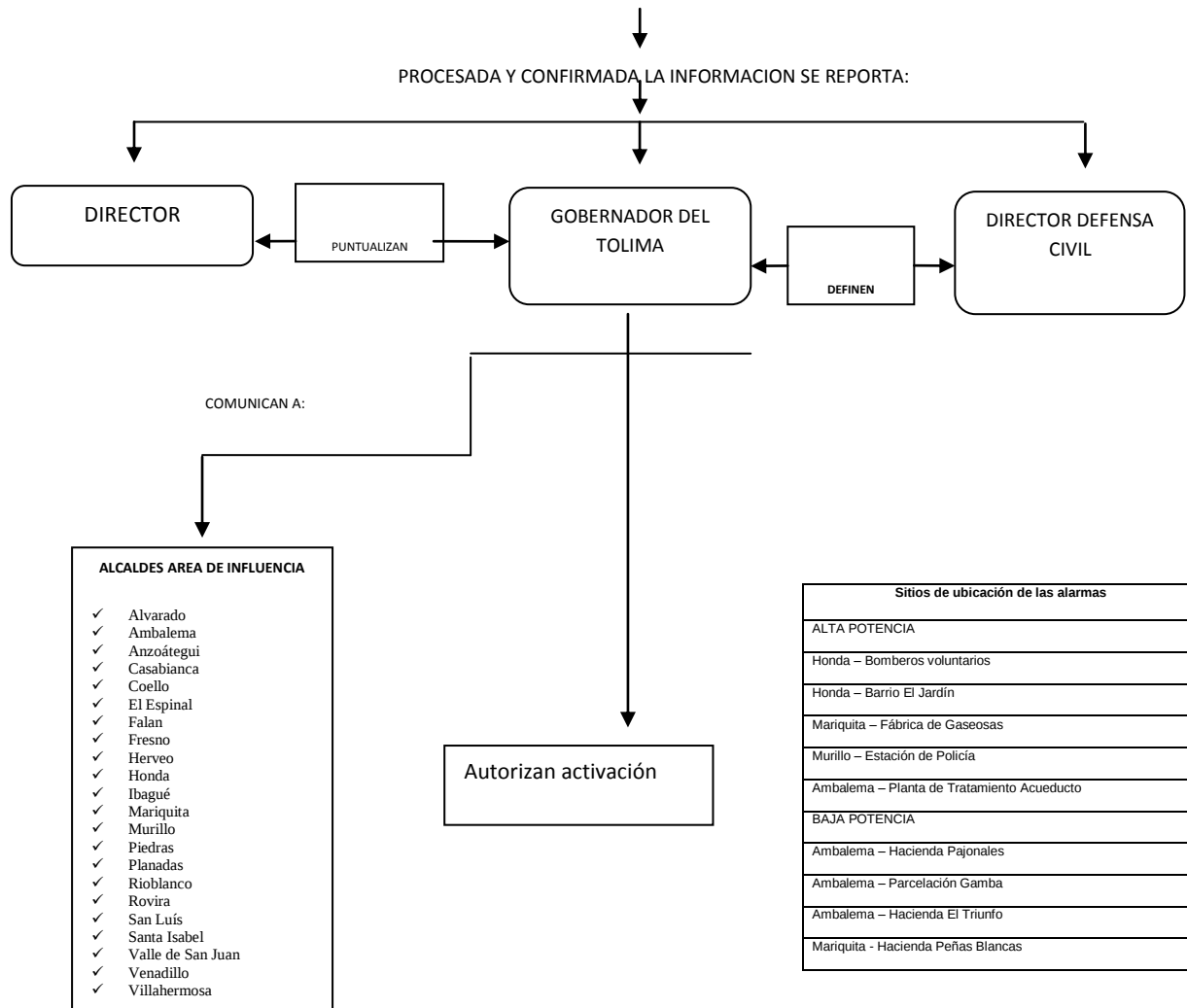
Fuente: Proyecto Colombia Suiza de prevención de desastres Glacio – volcánicos e hidrometereológicos

6.3.7.3 Protocolo de activación

Gráfico 10: Protocolo de activación sistema de alarmas



	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 136



6.3.7.3 Cadena de comunicaciones

El Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo en el Tolima ha definido una cadena y responsabilidad de llamadas a los grupos según orden de llamadas, tanto a los alcaldes como a los directivos de las entidades y Secretarías de la Gobernación del Tolima, para alertarlos sobre los niveles de comportamiento de los volcanes relacionados (ver organigramas)

En anexo se relacionan los diferentes sistemas de comunicación: internet, telefonía móvil, telefonía fija, PIN, Twitter

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 137

6.3.7.5 Las Alertas:

Se define como el momento en donde se toma las precauciones necesarias para entrar en las acciones de una erupción de cualquiera de los volcanes de la cadena Cerro Bravo, Santa Isabel, El Tolima y El Huila.

Internacionalmente se ha protocolizado la utilización de cuatro (04) grados valorativos de alertas, representadas en los colores: Verde, Amarillo, Naranja y Rojo, para definir el nivel de gravedad y urgencia adecuado a cada momento.

Cada grado de alerta declarado por el señor Gobernador del Departamento y/o Coordinador del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA y será difundido entre la comunidad, mediante comunicados de prensa hablados, escritos y por la página web www.tolima.gov.co, para twitter @crepadtolima; Internet (correo electrónico y redes sociales) y PIN a los alcaldes a través de los medios de comunicación establecidos en el Departamento del Tolima,

El grado de alerta es para tomar acciones y advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

Según el ítem 5.2.5 del Plan de Emergencia Departamental **BOLETÍN: PARA INFORMARSE:** Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar condiciones normales: La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales

6.3.7.5.1 Alerta verde

No requiere un acto administrativo dirigido a las autoridades y a la comunidad, porque los volcanes se encuentran activos pero estables y no presentan cambios en su estado de reposo o quietud.

6.3.7.5.2 Alerta amarilla

Se aplica cuando por información de cualquiera de los Observatorios Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, según la actividad del volcán puede ser el localizado en

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 138

Manizales (Volcanes Cerro Bravo, Santa Isabel, El Tolima), o el localizado en Popayán (El Huila), se detecta un cambio en el comportamiento del volcán y envía un boletín al señor Gobernador del Tolima y al Coordinador del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, advirtiéndolo del cambio del nivel, que pasa del nivel IV al nivel III (Actividad verde a amarilla), en su actividad de “erupción probable en términos de semanas o meses”.

El CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA en reunión o por recomendación del grupo técnico de la Dirección de Prevención de Desastres del Tolima, el señor gobernador expide el decreto o mediante comunicado escrito y radial, lo expresa:

El pregrabado y el boletín dice:

Gobernación del Tolima: Boletín nro: _____

Fecha: día _____ mes _____ año _____

Atención a la comunidad tolimesa y especialmente a las comunidades ubicadas en el área de influencia del Volcán _____ (nombre del volcán que cambia su nivel de actividad) les habla el Gobernador del Departamento Luís Carlos Delgado Peñón, según información suministrada por el Observatorio Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, localizado en Manizales (para los volcanes Cerro Bravo Santa Isabel y Tolima) o el localizado en Popayán (para el denominado El Huila) y de acuerdo al seguimiento que se viene realizando al Volcán _____ (nombre del volcán), el incremento en su actividad sísmica y cambios en su comportamiento, hace necesario el cambio de nivel de alerta, pasando de alerta verde nivel IV a alerta amarilla nivel III, hoy este nivel cambia a alerta amarilla nivel III, lo cual obedece a los cambios en el comportamiento del Volcán, debido a una erupción probable en términos de días o semanas.

Por lo anterior los municipios de la zona de influencia del volcán _____ (nombre del volcán que cambia de nivel de actividad) son declarados en Alerta Amarilla, los alcaldes de los municipios y los coordinadores de cada municipio, deben proceder a declarar la respectiva alerta según su menor o mayor cercanía al volcán _____ (nombre del volcán que cambia de actividad)

6.3.7.5.3 Alerta naranja

Se aplica cuando por información del Observatorio Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano según la actividad del volcán puede ser el localizado en Manizales (Volcanes Cerro Bravo, Santa Isabel, El Tolima), o el localizado en Popayán (El Huila), se detecta un cambio en el comportamiento del volcán y envía un boletín al señor Gobernador del Tolima y al Director del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, advirtiéndolo del

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 139

cambio del nivel, que pasa del nivel III al nivel II (Actividad amarilla a actividad naranja) , en su actividad de “erupción probable en términos de días o semanas”; Las personas que habitan áreas de alta amenaza cercanas al volcán _____ (nombre del volcán) o en las cercanías a las riberas de los ríos _____ (Guarinó, Gualí, Azufrado, Lagunilla, Recio, Totare, San Romualdo, La China, Combeima, Coello), deben tomar las precauciones adecuadas, en algunos casos evacuar el sitio y/o mantenerse constantemente informados y atento a las instrucciones de las autoridades

El pregrabado y el boletín dice:

Gobernación del Tolima: Boletín nro: _____

Fecha: día _____ mes _____ año _____

Atención a las comunidades ubicadas en el área de influencia del Volcán _____ (nombre del volcán), les habla el Gobernador del Departamento Luís Carlos Delgado Peñón, según información suministrada por el Observatorio Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, localizado en Manizales (o localizado en Popayán, según el volcán) y de acuerdo al seguimiento que se viene realizando al Volcán _____ (nombre del volcán que cambia su nivel de actividad), el incremento en su actividad sísmica y cambios en su comportamiento, hace necesario el cambio de nivel de alerta, pasando de alerta amarilla nivel III, hoy este nivel cambia a alerta naranja nivel II, lo cual obedece a los cambios en el comportamiento del Volcán, incrementando en gran medida la posibilidad de presentarse una erupción.

Por tal razón y ante la responsabilidad del estado en salvaguardar la vida de la población que se encuentra en el área de influencia del Volcán _____ (nombre del volcán) y especialmente de los habitantes de la zona ribereña, hasta los 50 metros verticales, de los ríos (Guarinó, Gualí, Azufrado, Lagunilla, Recio, Totare, San Romualdo, La China, Combeima, Coello), y la asentada en la parte alta cercana al volcán de los municipios _____ (nombrar los municipios), declaro **la ALERTA NARANJA**; se solicita a la población que ante **LOS SIGNIFICATIVOS CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL VOLCÁN** se hace necesaria la evacuación inmediata de la población relacionada.

6.3.7.5.4 Alerta roja

Indica la inminencia o el proceso eruptivo del volcán (Cerro Bravo, Santa Isabel, Tolima, Huila), para lo cual la población amenazada (aquella que no ha evacuado) debe abandonar de inmediato el sitio y dirigirse a los lugares libres de peligro definidos con antelación, siguiendo las rutas de evacuación. La población debe permanecer atenta a las informaciones e instrucciones de las autoridades y organizaciones de socorro.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 140

El pregrabado y el boletín dice:

Gobernación del Tolima: Boletín nro: _____

Fecha: día _____ mes _____ año _____

Población del área de influencia del Volcán _____ (nombre del volcán), les habla el gobernador del Tolima Luís Carlos Delgado Peñón, para informarles que se ha decretado la **ALERTA ROJA**, por encontrarse el volcán en erupción inminente o en fase eruptiva.

Por tal razón y ante la responsabilidad del estado en salvaguardar la vida de la población que se encuentra en el área de influencia del Volcán _____ (nombre del volcán y especialmente de los habitantes de la zona ribereña, hasta los 50 metros verticales, de los ríos (Guarinó, Gualí, Azufrado, Lagunilla, Recio, Totare, San Romualdo, La China, Combeima, Coello), y la asentada en la parte alta cercana al volcán _____ de los municipios de _____, y las personas que aún no han evacuado, hacerlo de inmediato.

Además también deben evacuar:

REPITO: SE HA DECLARADO LA ALERTA ROJA, por lo cual ordeno la evacuación de las áreas anteriormente mencionadas

Cuadro 21: Sistema para llamadas ALFA

CODIFICACIÓN ALFA	RESPONSABLE	ENTIDAD Y CARGO	TELÉFONO MÓVIL
ALFA 1	Luís Carlos Delgado Peñón	Tolima - Gobernador	300 222 80 68
ALFA 2	Eduardo Rodríguez Orjuela	Coordinador C.D.G.R. TOLIMA	315 223 48 55 317 515 62 66
ALFA 3			
ALFA 4	Radio operadores de la Central	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA Central de Radio	315 895 00 87
ALFA 5	Mayor (r.) Estanislao Caicedo Romero	Defensa Civil - Director	311 808 44 18 311 333 83 51
ALFA 6	Coronel Wilson Eduardo Mosquera Díaz	Policía Nacional – Comandante Tolima	316 358 82 60 311 549 83 14
ALFA 7	Médico Aldo Eugenio Beltrán	Secretaría de Salud – Coordinador CRUET	318 689 28 23

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 141

ALFA 8	Coronel Jairo Martín Sandoval	Ejército de Colombia Comandante VI Brigada	321 453 50 31
--------	-------------------------------	---	---------------

Cuadro 21: Sistema para llamadas ALFA - final

CODIFICACIÓN ALFA	RESPONSABLE	ENTIDAD Y CARGO	TELÉFONO MÓVIL
ALFA 9	Harold Trujillo Bocanegra	Cruz Roja Tolima Presidente	314 334 15 16
ALFA 10	Luís H. Rodríguez Ramírez	Ibagué - Alcalde	310 679 78 13
ALFA 11	Fabián Zabala Cifuentes	Gobernación – Director Planeación	315 825 22 61
ALFA 12	Fernando García	IDEAM Tolima - Director	300 567 47 68
ALFA 13	Hernán Murillo Rojas	Servicio Geológico Colombiano – Director Ibagué	N.R.
ALFA 14	Carmen Sofía Bonilla Martínez	CORTOLIMA Directora	315 563 88 47
ALFA 15	Félix Salgado Bobadilla	CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Ibagué - Director	317 638 65 52 316 757 31 06
ALFA 16	Rafael Rico Troncoso	Bomberos Oficiales de Ibagué - Comandante	311 553 96 97 318 758 43 94
ALFA 17	Juan Carlos Pinzón Quiñones	C.T.I. Director Tolima	N.R.
ALFA 18			
ALFA 19	Laura Cubillos	Bomberos voluntarios Comandante	300 366 79 89
ALFA 20			
ALFA 21	Jaime Cuartas	Universidad del Tolima – Director Bienestar Estudiantil	300 553 76 00
ALFA 22			
ALFA 23	Carlos Eduardo Buenaventura	I.C.B.F. Tolima - Director	N.R.

Fuente: Directorio Central de Comunicaciones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 142

Cuadro 22: Sistema para llamadas COE

CODIFICACIÓN COE	RESPONSABLE	ENTIDAD Y CARGO	TELÉFONO MÓVIL
COE 05	Javier García	Defensa Civil - Voluntario	312 444 39 13
COE 09	Andrés Carranza	Cruz Roja Colombiana – Coordinador Operativo	310 255 26 33
COE 14	Luís Fernando Monroy Uribe	CORTOLIMA Coordinador Gestión del Riesgo	315 234 93 37
COE 16	Rafael Rico Troncoso	Bomberos Oficiales de Ibagué Comandante	311 553 96 97 318 758 43 94
COE 18		C.T.I. Criminalística	N.R.

Fuente: Directorio Central de Comunicaciones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA

Cuadro 23: Sistema para llamadas Portables

CODIFICACIÓN PORTABLE	RESPONSABLE	ENTIDAD Y CARGO	TELÉFONO MÓVIL
Portable 02	César Augusto Gutiérrez B.	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA - Coordinador	315 798 29 55
Portable 03	Gustavo Galindo Olivera	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA – Coordinador Comunicaciones	316 550 68 07

Fuente: Directorio Central de Comunicaciones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA



Gobernación del Tolima

Dependencia: Secretaria de Gobierno

Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL
TOLIMA – PDCRT - 001

Sección: Dirección de Prevención de Desastres

Versión: 01



Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción
del complejo volcánico en el Tolima

Decreto Adopción:

Fecha:

Página:

143

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 144

Cuadro 24: Síntesis para el establecimiento de las alertas

ESTADOS DE ALERTA	MONITOREO	PRONÓSTICO ESCENARIO PROBABLE	PREPARATIVOS PARA LA RESPUESTA	ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN
NORMALIDAD	◆ Monitoreo rutinario (24 horas al día) a través de la red de estaciones locales, regionales y nacionales. Para: verificar funcionamiento de equipos y analizar calidad de datos ◆ Emisión de boletines de información ◆ Mantenimiento y mejoramiento de redes de voz y datos ◆ Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de monitoreo dispuesto ◆ Identificación de sitios críticos que deben ser monitoreados con base en la información, inspecciones visuales y establecimiento de personas institucionales o de la comunidad para inspecciones en caso de alertas. ◆ Adiestramiento y capacitación del personal que realiza el monitoreo. ◆ Fortalecimiento de alianzas para llevar a cabo el	◆ Mapa de amenaza volcán nevado del Ruiz ◆ Monitoreo observatorio y vigías ◆ Identificación de sitios críticos que pueden ser afectados de acuerdo con el mapa de amenazas ◆ Actualización de información sobre elementos expuestos ◆ Generación de escenarios de riesgo ◆ Propuesta de recomendaciones de protección a la población de acuerdo con los diferentes escenarios probables ◆ Definición de protocolos de información ◆ Recomendación para establecer estados de alerta ◆ Recomendación para cambio del estado de alerta (Amarilla)	◆ Divulgación entre organismos de respuesta ◆ Revisión del Plan de Contingencias, (rutas de evacuación, sistemas de alarmas, señalización y albergues) ◆ Planes de Contingencias Municipales ◆ Sensibilización a la comunidad ◆ Conformación de brigadas ◆ Simulaciones y simulacros periódicos ◆ Inventario de capacidades existentes por entidad	◆ Adopción mediante acto administrativo del Plan de Contingencia Departamental y los Municipales por Erupción volcán nevado del Ruiz ◆ Destinación de recursos (Fondo disponible con recursos suficientes) ◆ Definición de la estrategia de comunicación a la población	◆ Elaboración de planes comunitarios de emergencia (por poblaciones, sectores) ◆ Sensibilización para empoderamiento del Plan de Contingencias y del Sistema de Alerta Temprana (SAT) ◆ Dotación de elementos a la comunidad (Kits de emergencia) ◆ Simulacros periódicos ◆ Acuerdo con medios locales de comunicación (uso de sirenas, radio teléfonos, entre otros) ◆ Acuerdo con los pobladores para hacer visualización y seguimiento que se reporten al CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA ◆ Censo población Identificación de población por género y vulnerable (adultos mayores, discapacitados, niños)



Gobernación del Tolima

Dependencia: Secretaria de Gobierno

Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001

Sección: Dirección de Prevención de Desastres

Versión: 01

Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima

Decreto Adopción:

Fecha:

Página:

145



	monitoreo				
ALERTA AMARILLA	◆ Reporte semanales del monitoreo: frecuencia de lecturas, inspección visual y análisis de información ◆ Instalación de instrumentos complementarios (ej: miras artesanales) en sitios identificados con anterioridad. ◆ Diálogos por la red de voz, con habitantes cercanos al volcán de los municipios de Herveo, Casabianca, Villahermosa y Murillo, para corroborar la información de la red de datos.	◆ Consultar página web del Observatorio Vulcanológico en Manizales y del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA ◆ Interpretación de datos recientes para la toma de decisiones ◆ Recomendaciones para cambio del estado de alerta (Amarilla - Naranja)	◆ Activación del Plan de Contingencia ◆ Evaluación de posibles escenarios ◆ Inventario de capacidades por entidad ◆ Revisión de posibles sitios de albergue ◆ Alistamientos de entidades operativas ◆ Prueba del Sistema de Comunicación (prueba árbol de llamadas). ◆ Desplazamientos de recursos a las Bodegas estratégicas y bodegas de paso ◆ Determinación de necesidades logísticas y de comunicación complementarias	◆ Convocar reunión CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA Comisión operativa y técnica. ◆ Comunicación de estado de alerta (ej. rueda de prensa) ◆ Evaluación de reportes técnicos ◆ Decisión de cambio de alerta (Amarilla/Naranja)	◆ Primer boletín general a comunidades ◆ Información a la cadena de llamadas ◆ Alistamiento de Planes Comunitarios de emergencia

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 146

ALERTA NARANJA	◆ Incrementar equipo humano para recepción y de datos ◆ Inspección visual de sitios críticos de los cauces de los ríos Azufrado, Lagunilla, Gualí y Recio ◆ Incrementar comunicación por red de voz, solicitando retro-alimentación	◆ Solicitar información permanente al Observatorio en Manizales diario o por horas (consulta de pagina web o de acuerdo con protocolos establecidos entre los diferentes sistemas de vigilancia) ◆ Instalar Comité Técnico Interinstitucional permanente ◆ Interpretación de datos recientes, revisión de umbrales y pronóstico de evolución en horas ◆ Recomendaciones para protección de la población e infraestructura ◆ Recomendaciones para cambio del estado de alerta (Amarilla/Naranja)	◆ Instalación y sesión permanente de los Comités de Emergencias Regional y Municipales ◆ Evaluación de posibles escenarios ◆ Chequeo de funciones de respuesta de acuerdo con el Plan de Contingencia ◆ Apoyo a monitoreo por parte de organismos de respuesta	◆ Convocar reuniones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA para seguimiento ◆ Comunicación de estado de alerta (ej. rueda de prensa) ◆ Evaluación de reportes técnicos ◆ Comunicación de evolución de la situación ◆ Refuerzo de medidas de seguridad en el área ◆ Decisión de cambio de alerta (Naranja/Roja)	◆ Reunión e informes a población expuesta. Verificación de acuerdos y compromisos. ◆ Activación de planes comunitarios de emergencia ◆ Evacuación preventiva de población vulnerable (adultos mayores, discapacitados, niños) y de las familias que habitan en cercanías a las riberas de los ríos ◆ Preparación de sitios de alojamiento temporal ◆ Provisión de recursos logísticos.
ALERTA ROJA	◆ Monitoreo permanente (24h) tanto automático como directo en sitios críticos ◆ Activación de alarmas ◆ Comunicación permanente por red de voz, solicitando retro-alimentación	◆ Convocatoria de la sala de crisis ◆ Sesión permanente de los delegados a la sala de crisis según distribución por turnos ◆ Interpretación de evolución del fenómeno y pronóstico en intervalos de horas ◆ Determinación de la condición de riesgo inminente	◆ Ampliación y sesión permanente de la sala de crisis ◆ Activación de planes de contingencia ◆ Movilización de recursos ◆ Soporte a la implementación de planes comunitarios de emergencia ◆ Respuesta a emergencia en caso de riesgo inminente	◆ Convocar reuniones CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA ◆ Comunicación de estado de alerta (ej. rueda de prensa) y vía radio y emisoras comerciales y del estado ◆ Declaratoria de emergencia través de acto administrativo ◆ Evaluación de reportes técnicos y comunicación de evolución de la situación ◆ Refuerzo de medidas de seguridad en el área ◆ Declaratoria de estado de emergencia roja	◆ Comunicación directa y permanente con los comités locales, con los líderes/coordinadores comunitarios ◆ Evacuación preventiva de población vulnerable ◆ Evacuación total de áreas predefinidas en caso de riesgo inminente

FUENTE: Proyecto COSUDE

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 147

6.3.8 Planes Sectoriales de Contingencia

A partir de los instructivos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo para los Desastres, para cada una de las sedes municipales y/ o departamentales se orientarán y asesorarán elaborar los Planes Sectoriales de Contingencia, en cada uno de los municipios que podrían ser afectados por una erupción del volcán nevado del Ruiz, los cuales estarán centrados en:

- Telecomunicaciones: Responsabilidad de la Secretaría de Gobierno Departamental
- Accesibilidad y transporte: Responsabilidad del Departamento Administrativo de Planeación Departamental
- Agropecuario: Responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y los distritos de riego de Río Recio, Armero – Guayabal y minidistritos de Honda
- Agua potable y Saneamiento Básico: Responsabilidad de Empresa de Aguas y Alcantarillados del Tolima EDAT
- Atención social, alojamiento y alimentación: Responsabilidad del I.C.B.F. Seccional Tolima
- Vivienda: Responsabilidad del Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de Desarrollo Físico
- Orden público: Responsabilidad de la Policía Nacional Departamento del Tolima y del Ejército de Colombia VI Brigada
- Sector ayudas: Responsabilidad de la Secretaría de Gobierno y del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- Energía: Responsabilidad de ENERTOLIMA
- Ambiental: CORTOLIMA
- Gas Domiciliario: ALCANOS DE COLOMBIA
- Gasoductos: TGI SA ESP
- Oleoductos: ECOPETROL
- Sector Productivo: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

6.3.9 Rutas de Evacuación

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 148

Las siguientes áreas deberán construir sus rutas de evacuación, por la cercanía al volcán nevado del Ruiz y las comunidades rurales que se encuentren localizadas sus viviendas por debajo de la cota de los cincuenta (50) metros del máximo nivel alcanzado dentro de sus cuencas en todo el recorrido, correspondientes a los ríos Guarinó, Guali, Azufrado, Lagunilla, Recio, Totare, Romualdo, Combeima y Coello desde su nacimiento en el glacial, hasta su desembocadura en el río Magdalena (Excepto Azufrado que desemboca en el Lagunilla). Responsabilidad de los CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO de cada uno de los municipios

Las áreas urbanas y rurales que deben contemplar la posibilidad de evacuación, deben construirse con las comunidades para definir las rutas de evacuación, puntos de encuentro y población censada, mediante acta de aprobación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, después serán presentadas y aprobadas por los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, se define por cuencas hidrográficas de los municipios que podrían ser afectados por actividad volcánica de Cerro Bravo, Santa Isabel, El Tolima y Huila, las cuencas son:

- ✓ Cuenca del río Guarinó
- ✓ Cuenca del río Guali
- ✓ Cuenca del río Lagunilla
- ✓ Cuenca del río Recio
- ✓ Cuenca del Río Totare
- ✓ Cuenca del río San Romualdo
- ✓ Cuenca del río La China
- ✓ Cuenca del río Combeima
- ✓ Cuenca del río Coello

Cuadro 25: Rutas de evacuación cuenca del río Guarinó

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Fresno	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de Raizal II, Guayacanal, Petaqueros, La Hondura, Providencia, Trincheras, Travesías, Cachipai, San Isidro, Cascabel, Santa Claa, Brisas de Guarinó, San Bernardo, Portugal, Pavas, España, El Place, California y Betania

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 149

Cuadro 24: Rutas de evacuación cuenca del río Guarinó - final

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Herveo	Requiere movilizarse, por definir la ruta	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: Delgaditas, Brasil, El Arenillo Dos, La Estrella, Filo Bonito, La Granja.
Honda		Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas: Llano de Villegas, Perico.
Mariquita		Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de Carrizales, El Pomo, Piedras Negras, Cerro
Mariquita - final		Gordo, Malabar Alto, Albania, El Rano.

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 26: Rutas de evacuación cuenca del río Guali

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Casabianca	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: Agua Caliente, La Meseta, La Joya, Oromazo, Cristalina, Palmera, El Cardal, Porfía Linda, El Coral, Zulia, La Graciela, El Lembo, Yumba, La María
Falan	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de Mondeco, Hoyo Negro, La Ínsula, La Rica

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 150

Cuadro 26: Rutas de evacuación cuenca del río Guali - final

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Fresno	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de Holdown, La Picota, Playas del Guali, El Nogal, La Sierra, Aguas Claras.
Herveo		Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de La Palma, Ángulo E, Curubital, Arenillo, La Esperanza, El Águila, Guali, Tulcan.
Honda		Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: La Picota, El Porvenir, Arrocera Guali,
Honda - final		Solla, Palmera del Río, Kilómetro 42, Guacimal. En la zona urbana los barrios de: Alto San Juan de Dios, Delicia Centro, Delicia Parte Baja, Bodega Sur, Brisas del Guali, Santa Helena, Rotario, La Pedregoza, Nuevo Versailles, La Magdalena y La Trinidad
Mariquita	No requiere	Predios por debajo de los 20 metros sobre la altura mínima del lecho del río

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha: Página: 151

Cuadro 27: Rutas de evacuación cuenca del río Lagunilla

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Armero Guayabal	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: San Jorge, La Joya, Las Palmas, LA Esmeralda, Socabón y San Pedro
Ambalema	Barrios	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: El Triunfo, Entreríos, Pajonales, Playa Verde Baja, Chorrillo 1, Gamba San Martín, Cuatro Esquinas, Rastrojo, Kilometro 96, Danubio, Santuario

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 28: Rutas de evacuación cuenca del río Recio

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
El Líbano	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de: Pradera Alta, Pradera Baja, La Tigra, Marcada, La Trinidad, El Tesoro, El Recodo, La Roca, Río Recio, Zaragoza, La Aurora, El Suspiro, El Agrado, La Gloria, Coralito, La Honda, Chagres, California
Murillo	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de El Oso, Río Azul, La Esperanza, El Guamal, La Bella, La Picota, Pradera, Alfombrales, La Estrella, Mosul, La Cascada, Requitaderos, La Vinagre, Cajones, Corozal, Pajonales

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 152

Cuadro 28: Rutas de evacuación cuenca del río Recio - final

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Venadillo	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas de La Honda, La Planada, La Sierrita, La Mesa del Río, Cofradía Gallego

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 29: Rutas de evacuación cuenca del río Totare

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Alvarado	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río veredas: Veracruz, Potrerito, Casitas, Cabecera del Llano, El Barro, Caldas Viejo, Rincón Chilapo
Anzoátegui	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río
Piedras	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río
Venadillo	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas, Malabar, Totarito, Palmarosa, La Argelia, La Cubana, Agrado Buena Vista

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 153

Cuadro 30: Rutas de evacuación cuenca del río San Romualdo

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Anzoátegui	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las veredas: Tres Esquinas, San Antonio y Lisboa

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 31: Rutas de evacuación cuenca del río China

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Anzoátegui	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río, veredas de: El Brillante, Santa Rita, Verdun, La Unión
Alvarado	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río, veredas de: Piedras Blancas, Guaruma, La Tigra, Montegrande. Convenio, Los Guayabos, Mercadillo, San Domingo, Caldas Viejo, El Barro, Rincón Chipalo
Ibagué	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río, veredas de: La China Alta, China Baja

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 32: Rutas de evacuación cuenca del río Combeima

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Ibagué	Barrios ribereños por debajo de la cota de los 20 metros sobre la altura mínima del lecho del río: La Vega, El Libertador, Baltazar, Cerro Gordo, Combeima, El Industrial, Yuldaima, Kennedy, El Bosque	Juntas Villa Restrepo Pico de Oro Pastales Predios por debajo de los 20 metros sobre la altura mínima del lecho del río

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

Cuadro 33:: Rutas de evacuación cuenca del río Coello

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Ibagué	No requiere	Carmen de Bulira

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 154

Cuadro 33: Rutas de evacuación cuenca del río Coello - final

MUNICIPIOS	ÁREAS A EVACUAR	
	CABECERA MUNICIPAL	ÁREA RURAL
Rovira	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en las partes bajas de las veredas de Golupo, El Morro, Martínez, La Joya, La Osera y Limoncillo
Coello	No requiere	Gualanday
San Luís	No requiere	Predios por debajo de los 50 metros sobre la altura mínima del lecho del río en la vereda Santa Isabel

Fuente: Planes de Contingencia por eventual erupción volcán nevado de El Ruiz, cerro Machín, y presente documento

6.3.10 Señalización

Con base en la experiencia del volcán cerro Machín, para la zona urbana que requiere ser evacuada se fijará en las paredes esquineras, las respectivas placas de orientación con la flecha indicativa en pintura reflectiva la ruta a desplazarse.

Y para la zona rural en cruces de caminos se fijará señalización vertical, tipo vial, con las respectivas flechas de orientación con pintura reflectiva.

6.3.11 Puntos de encuentro en tránsito preconteo

Pendiente concertar con trabajo de campo en cada uno de los municipios a través de la Administración Municipal, Coordinador CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y presidentes de Juntas de Acción Comunal.

6.3.12 Transporte hacia refugios o albergues

Será elaborado un censo de vehículos y se determinará las personas propietarias de sus vehículos para determinar el número total de personas, no poseedoras de medios de transporte y que deben ser movilizadas hacia los refugios o albergues, definir con la Administración Municipal: Alcalde, Coordinador CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y Presidentes de Juntas de Acción Comunal la estrategia para la movilización de ésta comunidad.

6.3.13 Amenazas – vulnerabilidad – riesgo (En los recorridos de las rutas de evacuación, según horario y condiciones ambientales)

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 155

En trabajo de campo y con la participación del Coordinador del CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y de los Presidentes de Juntas de Acción Comunal, se detectará las amenazas, vulnerabilidades y principales riesgos del recorrido propuesto.

Definido este aspecto es necesaria una amplia divulgación con la comunidad de la zona.

6.3.14 Puntos de encuentro final

Pendiente concertar con trabajo de campo en cada uno de los municipios a través de la Administración Municipal, Coordinador CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y presidentes de Juntas de Acción Comunal.

6.3.15 Zonas para refugios o albergues

Pendiente concertar con trabajo de campo en cada uno de los municipios que requieran su desplazamiento, a través de la Administración Municipal, Coordinador CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y presidentes de Juntas de Acción Comunal.

Para definir el lugar o sitio (lote), debe reunir determinadas características, las cuales son:

- Zona sin afectación por ninguna amenaza de la erupción volcánica o cualquiera otra amenaza
- Disponer del acta de compromiso para su utilización: bien sea pública o privada. Para los casos que sea estrictamente necesario y no sea posible otra alternativa el utilizar como albergue una institución educativa, es imprescindible habilitar una alternativa para la continuidad de las jornadas académicas y no sea vulnerado el derecho a la educación de los estudiantes matriculados.
- Plana o haber sido explanada con anterioridad
- Disponer de una fuente cercana de agua, en lo posible apta para su consumo humano, de no ser posible debe preverse su fácil adecuación.
- En las administraciones municipales donde es necesaria la movilización y contar con refugios o albergues, debe existir un centro de reserva con la dotación necesaria de:
 - ✓ Carpas según diseño del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
 - ✓ Dotación de colchonetas, cobijas (apropiadas según el piso térmico), almohadas, toallas
 - ✓ Menaje de cocina para preparar y consumir los alimentos
 - ✓ Útiles de aseo y limpieza
 - ✓ Herramientas para excavación de las obras necesarias de adecuación del refugio o albergue, tales como zanjas de drenaje de aguas lluvias, demarcación de las unidades sanitarias, habilitación de áreas para preparación y consumo de alimentos.
 - ✓ Raciones suficientes de alimentos no perecederos, calculados según el censo estimado de personas desplazadas hacia el refugio o alberbe.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	
		Versión: 01
		Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 156

- Dotación de primeros auxilios con un kit básico de atención, para los posibles lesionados según la amenaza de afectación por la erupción volcánica, o por lesiones caudadas durante el desplazamiento.

6.3.16 Conteo final y asignación de áreas y sitios dentro del refugio o albergue

De conformidad al censo previamente estructurado por cada una de las comunidades que deban movilizarse hacia el refugio o albergue asignado, los presidentes de cada una de las Juntas de Acción, harán entrega del censo a la persona designada como coordinadora del sitio, para asignar según llamado individual el lugar o sitio para establecer su sitio de refugio o albergue.

En los casos de concurrir al mismo sitio más de una comunidad, debe ser consolidado el censo definitivo con las personas que llegaron.

6.3.17 Preparativos en salud por erupciones volcánicas

- Afectación de la amenaza volcánica a la salud

Cuadro 34: Afectación en la salud según amenazas volcánica

CLASE DE AMENAZA VOLCÁNICA	AFECTACIÓN EN LA SALUD
Sismicidad	Dependiendo de su intensidad y magnitud, puede colapsar la infraestructura social y productiva, que no sea sismoresistente en cercanías al volcán.
Remoción en masa	Arrasa con las viviendas, los caminos y la infraestructura productiva en las áreas desestabilizadas, induce efectos de politraumatismos y asfixia al ser atrapados bajo su avance.
Piroclastos por transporte eólico	Presenta una amenaza baja, afecta las vías respiratorias, laceraciones en las corneas y conjuntivitis, su ingesta induce problemas gástricos. Al afectar la visibilidad dificulta la movilización motorizada y aún caminando.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 157

Cuadro 33: Afectación en la salud según amenazas volcán nevado del Ruiz - continuación

CLASE DE AMENAZA VOLCÁNICA	AFECTACIÓN EN LA SALUD
Piroclastos por transporte eólico - final	Al compactarse en los techos los puede colapsar atrapando a las personas o al hacer la limpieza de los mismos podría presentarse caídas. Contamina las fuentes y depósitos de agua, su consumo intoxica y produce daños gastrointestinales
Piroclastos por proyección balística	Debido a su tamaño la afectación es por politraumatismos y su impacto directo es letal, al ser incandescentes produce incendios.
Flujos piroclásticos	Son corrientes totalmente letales, destruyen todo lo que se encuentra en su trayectoria es casi imposible sobrevivir a ellas debido a las altas temperaturas, los que sobreviven presentan graves quemaduras en la piel y en las vías respiratorias, puede ser letal por asfixia, enterramiento, incineración e impacto. Pueden generar incendios. Según su composición de bloques y cenizas produce sus efectos a pocos o muchos kilómetros de distancia del volcán
Explosiones tipo Blast	Produce politraumatismos a las personas y a los animales, afecta las vías respiratorias por la inhalación de los gases ardientes. Genera incendios que afecta a las personas. Al romper los vidrios de las viviendas puede herir a las personas que no se encuentren protegidas
Lahares (Flujos de lodos – flujos hiperconcentrados	Arrasa todo lo que se encuentra a su paso, las personas y animales pueden perecer o recibir graves heridas por politraumatismo, quemaduras, infecciones por las aguas contaminadas
Lava	Presenta poco riesgo por la lentitud en su desplazamiento, pero con sus altas temperaturas puede producir graves quemaduras a las personas,

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 158

Cuadro 33: Afectación en la salud según amenazas volcán nevado del Ruiz - final

CLASE DE AMENAZA VOLCÁNICA	AFECTACIÓN EN LA SALUD
	la inhalación de sus gases grave afectación a las vías respiratorias, puede contaminar las fuentes de agua y su consumo genera graves intoxicaciones
Cambios en el paisaje	Son producidos por los gases volcánicos (CO ₂ , Azufre, Fluor entre otros), es difícil detectarlos y afecta principalmente a la población que se encuentra cercana al cráter volcánico.
Lluvias y tormentas eléctricas	La lluvia que cae a través de una erupción volcánica puede transportar HCl, que es el principal componente de la lluvia ácida, la cual produce graves quemaduras a la piel expuesta, contamina las fuentes y depósitos de agua, por lo cual debe evitarse su consumo sin previos análisis.
	Las tormentas eléctricas acrecientan la sensación de pánico, su impacto genera incendios y en forma directa o cercana a las personas, estas presentan politraumatismo y/o graves quemaduras y aún ser letales

FUENTE: Guía de preparativos en salud frente a erupciones volcánicas OPS.

6.3.18 El Hospital frente a los desastres – Hospitales Seguros

A partir del Plan Hospitalario para Emergencias del Departamento elaborado por la Secretaría de Salud del Tolima y materializado en el CRUET, tiene como soporte los Planes Hospitalarios de Emergencias - PHE de los municipios que podrían ser afectados por una eventual erupción del volcán nevado del Ruiz.

Con base en el PHE, la Secretaria de Salud Tolima elabora el Plan de Contingencia específico por erupción volcánica del Ruiz, y los hospitales de los municipios preparan su propio Plan, teniendo en cuenta su proximidad o lejanía del mismo, para precisar su primera clasificación al ser impacto directo o de impacto indirecto y lograr una adecuada planificación para su respuesta en la emergencia.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 159

- Tanto la Secretaría de Salud, como cada uno de los Hospitales Municipales, de cualquier nivel a través del Comité Hospitalario para Emergencias son la instancia responsable de planear, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias relacionadas con los preparativos para desastres.
- En el proceso de planificación y preparación se hace énfasis en:
 - ✓ Capacitar a cada uno de los funcionarios en el manejo de la emergencia
 - ✓ Que el personal médico conozca el tratamiento para las principales afectaciones de las personas y contemple en sus protocolos el manejo psicosocial de los mismos.
 - ✓ Hacer el alistamiento de equipos, instrumental quirúrgico y los insumos para el tratamiento médico científico de las personas afectadas
- Stock de medicinas a considerar en cada uno de los hospitales
 - ✓ Medicamentos del carro de paro
 - ✓ Medicamentos y oxígeno en urgencias, partos y hospitalización
 - ✓ Medicamentos esenciales en farmacia (broncodilatadores – en gotas e inhaladores, colirios oftalmológicos, corticoides, medicamentos de uso tópico para quemaduras y otras lesiones de la piel, entre otros)
 - ✓ Insumos básicos de laboratorio (Reactivos, láminas, lancetas, baño maría, nevera)
 - ✓ Paquetes esterilizados
 - ✓ Equipos de sutura
- Papelería
 - ✓ Formatos de historias clínicas
 - ✓ Recetarios
 - ✓ Hojas de remisión de pacientes
 - ✓ Hoja resumida de atención
 - ✓ Tarjetas de Triage
 - ✓ Formatos de facturación
 - ✓ Disponibilidad de sistemas de información
- Stock de equipos esenciales
 - ✓ Equipos de oxigenoterapia y cilindros portátiles de oxígeno
 - ✓ Autoclave
 - ✓ Electrocardiógrafos
 - ✓ Equipo de rayos X
 - ✓ Máquina de anestesia
 - ✓ Microscopios
 - ✓ Equipos de reanimación: laringoscopio, ambú (adulto y pediátrico, desfibrilador, aspirador)
 - ✓ Camillas plegables y rígidas para el transporte de pacientes

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 160

7 ADMINISTRACIÓN DEL O DE LOS REFUGIO(S) O ALBERGUE(S) TEMPORAL(ES)

Para cada uno de los refugios o albergues definidos, se elabora el protocolo para la administración del mismo, haciendo énfasis en el control disciplinario, manejo del tiempo libre, tratamiento adecuado a las afecciones en salud y a los problemas psicosociales.

Especial énfasis a la alimentación balanceada y a la sostenibilidad del ambiente.

Desde la apertura del refugio o albergue, debe quedar en firme el tiempo de duración del mismo y la fecha de cierre.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 161

8 GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS COMITÉS LOCALES Y BARRIALES Y/O VEREDALES

A partir del mes de Marzo de 2012, el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA, inicia jornadas de capacitación dirigidas a los CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO en cada cabecera municipal o por concertación de dos (02) municipios, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal Urbanas y Rurales, voluntarios de las organizaciones de socorro, sobre la información básica de la eventual erupción volcánica de: Volcán Cerro Bravo, volcán nevado de Santa Isabel, volcán nevado de El Tolima y volcán nevado de El Huila.

Los contenidos son:

- Inducción a la vulcanología: Conocimiento del volcán nevado del Ruiz, Amenazas y afectación de cada amenaza, monitoreo y vigilancia, el mapa de amenazas.
- Aspectos generales de los CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y la asesoría del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA
- La organización comunitaria para la prevención y manejo de los desastres.
- Los Planes de Contingencia específico para cada grupo conformado.

Fuente: Adaptación Manual de “Manejo de emergencias volcánicas” de la UNDRO y la UNESCO.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 162

CONCLUSIONES

- Existe desconocimiento sobre las áreas de afectación por actividad volcánica en los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo y de las comunidades asentadas en las cuencas de los ríos Guarinó, Totare, San Romualdo, La China y Combeima (rural y urbana de Ibagué) y en la parte alta de la cuenca del río Recio
- Los municipios pertenecientes a las cuencas de los ríos Guali, Azufrado, Lagunilla y Recio conocen y han mostrado avances importantes en la identificación de las amenazas que podría afectarlos, su preparación para los procesos de alerta temprana y evacuación, y el manejo de los albergues.
- La implementación del nuevo marco normativo de la ley 1523 de 2012, demanda un trabajo de mayor coordinación, concertación y consenso entre el estado, la empresa privada, los organismos de socorro y de seguridad y especialmente de la comunidad con sus actores de desarrollo para un mayor conocimiento de su entorno amenazante, sus vulnerabilidades y riesgos a que se expone, permitiendo decisiones articuladas, para reducir, mitigar y eliminar las amenazas que atenta contra su vida especialmente las de origen volcánico
- Establecer estrategias de coordinación y apoyo entre las universidades, CORTOLIMA, y los Consejos Territoriales para la Gestión del Riesgo y el concurso de las comunidades para la actualización y mejoramiento de los mapas veredales, de vías, de infraestructura e hídricos, que permitan una mejor y mayor estructura para establecer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- La dirección de Prevención de Desastres del Tolima viene adelantando diversas actividades y acciones de capacitación, de inversión en obras de ingeniería, con lo cual se logra una mayor apropiación del conocimiento de los delegados del estado, de los empresarios y especialmente de las comunidades
- El proceso de implementación en la construcción de una cultura en la Gestión del Riesgo requiere una mayor participación social y definir lineamientos estratégicos que permita y facilite la coordinación ambiental y de gestión del riesgo.

	Gobernación del Tolima	
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 163

RECOMENDACIONES

- Ampliar la cobertura de capacitación y sensibilización hacia las comunidades urbanas y rurales sobre las diversas amenazas que afectan su entorno a partir del conocimiento de las denominadas pequeñas amenazas de la cotidianidad hasta las grandes amenazas de las erupciones volcánicas.
- Utilizar diversas estrategias, especialmente de las nuevas tecnologías de la información, que permitan y faciliten llegar con la información oportuna y veraz a las comunidades
- En convenio con la Universidad del Tolima y su facultad de ingeniería forestal, avanzar en el conocimiento de elaborar mapas de vulnerabilidad y de riesgo, para el nivel departamental y municipal, que modele la proyección del trabajo que adelanta la Dirección de Prevención de Desastres del Tolima
- Continuar apoyando el fortalecimiento de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo en el accionar de la prevención y la atención para las emergencias, especialmente en la coordinación y concertación de las entidades que los conforman
- Actualizar las capacidades (humanas, transporte, equipos de protección, comunicaciones) de las instituciones públicas, empresas privadas, organismos de socorro y de las organizaciones comunitarias para la atención de las emergencias
- Concertar canales de comunicación y de apoyo con las empresas en la coordinación de las brigadas para las emergencias
- Insistir en la inserción de los Planes Educativos Institucionales P.E.I., de contenidos curriculares en la gestión del riesgo desde el nivel preescolar, la básica primaria, la básica secundaria y la media.

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 164

BIBLIOGRAFÍA

- *Entidades de socorro, Salud y Seguridad en el Tolima.*
- Garzón, G., 2001. *Catálogo de fuentes termales del Parque Nacional Natural de los Nevados.* INGEOMINAS. Manizales, 105pp.
- Gil, F. & Alfaro, C., 1996. *Evaluación del campo fumarólico El Calvario.* INGEOMINAS. Manizales, 11pp
- *Guía de preparativos en salud frente a erupciones volcánicas, cinco (05) cartillas.* Organización Panamericana de la Salud – ECHO – Comunidad Europea, Quito Ecuador, 2005
- *PLECS y PLANES DE CONTINGENCIA, D.G.R. Bogotá, 2011.*
- Planes de Contingencia por erupción volcánica Nevado El Ruiz, dieciséis (16) municipios zona de influencia 2012 CDGRTOLIA
- Planes de Contingencia por erupción volcánica cerro Machín, once (11) municipios zona de influencia 2012 CDGRTOLIMA
- Planes de ordenamiento territorial municipios de afectación volcánica
- UNDRO – UNESCO, Manual de Manejo de Emergencias volcánicas
- U.N.G.R.D. El Plan Territorial para la Gestión del Riesgo, 2010
- Ministerio de la Protección Social, República de Colombia, Manual de Planeamiento Hospitalario para emergencias, Bogotá, 149 pp
- Méndez, R., 1997. *Atlas de los volcanes activos en Colombia.* INGEOMINAS. Manizales, 97pp.
- Serna, D., Morán, C., Hernández, M., Garzón, G., 2002. *Casos históricos colombianos del registro de anomalías del Radón-222 antes de sismos de naturaleza tectónica. Memorias del Primer Simposio Colombiano de Sismología. Bogotá, 9-11 October, 2002. 15pp.*

 Gobernación del Tolima		
	Dependencia: Secretaria de Gobierno	Código: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL TOLIMA – PDCRT - 001
	Sección: Dirección de Prevención de Desastres	Versión: 01
	Plan Departamental de Contingencia por eventual erupción del complejo volcánico en el Tolima	Decreto Adopción:
		Fecha:
		Página: 165

ANEXOS